UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS

CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES

TALLER DE GRADUACIÓN.

ANÁLISIS DE LAS OPORTUNIDADES DE INSERCIÓN COMERCIAL DE LA PIÑA COSTARRICENSE EN EL MERCADO CHILENO DURANTE EL PERIODO (2019-2025)

MODALIDAD DE TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES CON ÉNFASIS EN COMERCIO EXTERIOR

SUSTENTANTE:

NICOLE QUEVEDO JIMÉNEZ

TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN:

LIC. BRYAN ACUÑA OBANDO

SEDE ARANJUEZ, SAN JOSÉ, ENERO, 2026

Tabla de Contenidos

Resumen Ejecutivo 5
Dedicatoria 7
Agradecimientos 8
1. Capítulo I: INTRODUCCIÓN 9
1.1 Planteamiento del problema 12
1.2 Objetivos de la investigación 14
1.2.1 Objetivo general 14
1.2.2 Objetivos específicos 14
1.3 Justificación 15
1.4 Antecedentes 17
1.5 Proyecciones 24
2. Capítulo II: Marco Teórico 26
2.1 Marco Histórico 26
2.1.1 Evolución del sector piñero en Costa Rica 26
2.1.3 Antecedentes del comercio bilateral entre Costa Rica y Chile 30
2.1.4 Evolución del mercado chileno de frutas tropicales y demanda de piña 32
2.1.5 Dinámicas del comercio internacional de piña durante 2019–2025 34
2.2 Marco Conceptual 37
2.2.1 Inserción comercial internacional 37
2.2.2 Agroexportación 39
2.2.3 Competitividad internacional 41
2.2.4 Ventaja competitiva 43
2.2.5 Acceso a mercados internacionales 45
2.2.6 Barreras arancelarias y no arancelarias 47
2.2.7 Medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) 48
2.3 Marco Referencial 50
2.3.1 Institucionalismo neoliberal en el comercio internacional 50
2.3.2 Interdependencia económica compleja (Keohane y Nye) 52
2.3.3 Teoría de la ventaja comparativa (David Ricardo) 53
2.3.4 Teoría de la ventaja competitiva de las naciones (Michael Porter) 55

3. Capítulo III: Marco Metodológico 57
3.1. Enfoque de la Investigación 57
3.2. Diseño de la Investigación 58
3.3. Fuentes de la Información 58
3.4. Población y muestra 60
3.5. Unidad de análisis 62
3.6. Instrumentos 62
3.6.1. Revisión bibliográfica 63
3.6.2. Entrevistas a profundidad 63
3.7 Recolección y procesamiento de datos 63
4. CAPÍTULO IV: Análisis e Interpretación de Resultados 65
4.1 Evolución de las importaciones de piña en Chile (2019-2025) 65
4.1.1 Comportamiento de los volúmenes de importación de piña en Chile 67
4.1.2 Evolución de los valores de importación 68
4.1.3 Comportamiento de los precios promedio de importación 71
4.1.4 Principales países proveedores de piña al mercado chileno 73
4.2 Posición económica de la piña costarricense en Chile 76
4.2.1 Participación de Costa Rica en las importaciones chilenas de piña 78
4.2.2 Competitividad de la oferta costarricense frente a otros proveedores 81
4.2.3 Ventajas competitivas de la piña costarricense en el mercado chileno 83
4.3 Condiciones de acceso de la piña al mercado chileno 85
4.3.1 Marco arancelario aplicable a la piña costarricense 86
4.3.2 Requisitos fitosanitarios para el ingreso de la piña 88
4.3.3 Medidas no arancelarias aplicables 89
4.3.4 Costos y desafíos asociados al cumplimiento regulatorio 91
4.4 Relación entre comercio bilateral y marco regulatorio 93
4.4.1 Evolución del comercio bilateral de piña Costa Rica-Chile 95
4.4.2 Impacto de las condiciones arancelarias sobre el desempeño comercial 97
4.4.3 Influencia de las medidas no arancelarias en el comercio bilateral 100
4.4.4 Oportunidades y limitaciones para la inserción comercial futura 102
4.4.5 Síntesis analítica de la relación entre regulación y desempeño comercial 105
5. Capítulo V: CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES 109
5.1 Conclusiones 110

5.2 Recomendaciones 113
Referencia Bibliográficas 117
Anexos 123

Resumen Ejecutivo

La investigación tuvo como objetivo analizar las oportunidades de inserción comercial de la piña costarricense en el mercado chileno durante el período 2019-2025, considerando la evolución de los precios y volúmenes de importación, la posición económica de la oferta costarricense, las condiciones arancelarias y no arancelarias aplicables, así como la relación entre el comercio bilateral y el marco normativo vigente entre Costa Rica y Chile.

Se desarrolló con un enfoque cualitativo y descriptivo, mediante el análisis documental de información proveniente de organismos nacionales e internacionales, estadísticas oficiales y normativa comercial. Asimismo, se incorporó información obtenida mediante entrevistas a expertos en comercio internacional y agroexportación, con el propósito de complementar el análisis de la competitividad de la piña costarricense en el mercado chileno.

Los resultados evidenciaron que Chile constituye un mercado con oportunidades favorables para la inserción comercial de la piña costarricense, debido a la demanda sostenida de frutas tropicales y a la poca producción de piña, lo que genera una dependencia de las importaciones para abastecer el consumo interno. Se determinó que, aunque durante el período analizado se presentaron variaciones en los precios y volúmenes de importación como consecuencia de factores externos, entre ellos la pandemia por COVID-19 y las alteraciones en las cadenas logísticas internacionales, el mercado chileno mantuvo una demanda relativamente estable por este producto.

La investigación también permitió establecer que Costa Rica conserva una posición competitiva sólida en el mercado chileno gracias a la calidad diferenciada de la variedad MD-2, la experiencia exportadora del país, la capacidad de abastecimiento durante todo el año y el cumplimiento de los requisitos fitosanitarios y de inocuidad exigidos por las autoridades chilenas. Asimismo, se identificó que Ecuador constituye el principal competidor regional debido a sus ventajas geográficas y logísticas; sin embargo, dichas condiciones no han desplazado el liderazgo de la oferta costarricense.

En cuanto al marco regulatorio, se concluyó que el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile ha favorecido el acceso preferencial de la piña costarricense mediante la

eliminación de aranceles, aunque el éxito comercial depende, principalmente, del cumplimiento de las medidas sanitarias, fitosanitarias y demás requisitos técnicos establecidos para el ingreso del producto al mercado chileno.

Finalmente, la investigación permitió comprender que las oportunidades de inserción comercial de la piña costarricense en Chile se basan en la interacción de una demanda estable, un marco normativo favorable, la competitividad de la oferta exportable costarricense y la capacidad del sector para adaptarse a las exigencias del comercio internacional. Estos resultados aportan información relevante para fortalecer la toma de decisiones de los actores vinculados al sector agroexportador y contribuyen al análisis de las relaciones comerciales entre Costa Rica y Chile.

Dedicatoria

En primer lugar, a mi mamá, Laura, quien desde siempre ha sido mi mayor inspiración y el motor que me impulsa a seguir adelante. Desde muy joven tuve un sueño: hacerla sentir orgullosa de mí y, algún día, poder devolverle, aunque sea en una pequeña parte, todo el amor, el esfuerzo, los sacrificios y el apoyo incondicional que ha brindado durante toda mi formación académica y personal. Este logro también le pertenece a ella, porque cada paso que he dado ha sido posible gracias a su confianza y a su inmenso amor.

A mi hermana, Valeria, por estar siempre a mi lado, por creer en mí incluso en los momentos en que yo dudaba de mis propias capacidades y por acompañarme con su apoyo incondicional en cada etapa de este camino. Gracias por ser un pilar constante en mi vida.

A mis fieles compañeros de cuatro patas, Baloo y Simón, quienes, sin saberlo, fueron parte de cada jornada de escritura, de cada noche de estudio y de cada momento de cansancio. Su compañía silenciosa, su cariño incondicional y la tranquilidad que me transmitieron hicieron este proceso mucho más llevadero. Ellos me recordaron, día tras día, la importancia de encontrar paz incluso en medio de los mayores desafíos.

Quiero dedicar también estas palabras a esa versión más joven de mí, aquella que ingresó a la universidad llena de incertidumbre, preguntándose si había elegido el camino correcto y si realmente sería capaz de llegar hasta el final. A la joven que, en más de una ocasión, sintió miedo, pensó en renunciar y creyó que no era suficiente. Hoy quiero decirle que valió la pena no rendirse. Que cada obstáculo, cada desvelo y cada momento de duda la estaban preparando para llegar hasta aquí. Este logro es la prueba de que la perseverancia siempre será más fuerte que el miedo.

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco profundamente a Dios y a la Virgen de los Ángeles, quienes han sido mi refugio, mi fortaleza y mi guía en cada etapa de mi vida. A ellos encomiendo cada uno de mis pasos y les agradezco por darme la sabiduría, la fuerza y la perseverancia para superar las pruebas y desafíos que se presentaron a lo largo de este camino, permitiéndome llegar hasta este importante logro.

Expreso mi más sincero agradecimiento a mi amiga, compañera y futura colega, Denisse Balladares, por acompañarme desde el inicio de este proceso con una paciencia infinita, brindándome su apoyo incondicional, sus consejos y su amistad. Gracias por hacerme parte de su vida y por demostrarme que el compañerismo y la solidaridad pueden convertirse en una de las mayores fortalezas durante la formación profesional.

Agradezco profundamente a mi tutor, Lic. Bryan Acuña Obando, por su compromiso, dedicación y acompañamiento durante el desarrollo de esta investigación. Gracias por compartir sus conocimientos, por cada consejo, cada corrección y cada orientación brindada con profesionalismo y disposición. Su guía no solo fortaleció este trabajo de investigación, sino que también contribuyó significativamente a mi crecimiento como estudiante y futura profesional.

Finalmente, deseo agradecer a mis compañeras de trabajo, Johanna y Adriana, por su constante motivación y por impulsarme a creer en mis capacidades y a luchar por mis sueños. Gracias por sus palabras de aliento, por su apoyo en los momentos de mayor exigencia y por todas las enseñanzas que, desde el ámbito laboral, han enriquecido mi desarrollo profesional y personal.

A cada una de las personas que formaron parte de este proceso, gracias por creer en mí, por acompañarme en este camino y por dejar una huella invaluable en esta etapa de mi vida. Este logro también lleva una parte de ustedes.

1. Capítulo I: INTRODUCCIÓN

El comercio de productos agrícolas ha adquirido una gran relevancia estratégica para las economías exportadoras, especialmente para los países cuya estructura económica y comercial depende del sector agroexportador. En este contexto, Costa Rica se ha posicionado como uno de los principales exportadores de piña a nivel mundial, por lo que este producto constituye un pilar fundamental de su comercio exterior y de su desarrollo económico. La integración de la piña costarricense en el mercado internacional no solamente responde a ventajas productivas y climáticas, sino que también está determinada por factores comerciales, arancelarios y logísticos que influyen en su nivel de competitividad.

La piña constituye uno de los principales productos agroexportables de Costa Rica y representa una importante fuente de generación de divisas, empleo y desarrollo económico para el país. El liderazgo alcanzado por Costa Rica en la exportación mundial de piña fresca ha permitido consolidar una oferta altamente competitiva, respaldada por la calidad del producto, la experiencia del sector exportador y una infraestructura orientada al comercio internacional. En consecuencia, analizar las oportunidades de acceso y permanencia en mercados estratégicos resulta fundamental para fortalecer la competitividad del sector agroexportador costarricense y contribuir a la sostenibilidad de sus exportaciones.

Por su parte, Chile representa un mercado de interés para la piña costarricense debido a su alto nivel de dependencia de las importaciones para garantizar el abastecimiento de frutas tropicales. Las condiciones climáticas de este país no permiten la producción comercial de piña, lo que lo convierte en un destino potencialmente estratégico para los exportadores costarricenses. Además, Chile se caracteriza por mantener una economía abierta al comercio internacional, un marco jurídico estable y una amplia red de acuerdos comerciales que favorecen el intercambio de bienes agrícolas. Asimismo, Costa Rica y Chile mantienen una relación comercial fortalecida por el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile, instrumento que ha contribuido a facilitar el intercambio mediante la eliminación de barreras arancelarias y el establecimiento de condiciones claras para el cumplimiento de los requisitos no arancelarios.

Durante el período 2019-2025, el comercio bilateral de piña entre Costa Rica y Chile ha experimentado variaciones significativas en términos de precios, volúmenes de importación y

requisitos de acceso al mercado. Estas fluctuaciones se explican por diversos factores, entre ellos los cambios en la demanda, los ajustes en las políticas comerciales, las condiciones sanitarias y las dinámicas propias del comercio agrícola internacional. El análisis de estos elementos permite comprender cuáles son las oportunidades reales de inserción comercial de la piña costarricense en el mercado chileno.

Diversos estudios han examinado el impacto de los tratados de libre comercio y las estrategias de inserción comercial de productos agrícolas en los mercados internacionales, tanto a nivel nacional como internacional. Estas investigaciones han demostrado que los acuerdos comerciales pueden tener un efecto significativo en el desempeño exportador; sin embargo, también señalan la existencia de barreras y desafíos que limitan el aprovechamiento de dichas oportunidades. No obstante, se evidencia la necesidad de estudios actualizados que analicen casos específicos, como el de la piña costarricense en Chile, desde una perspectiva integral que considere variables económicas, comerciales y normativas.

Si bien la literatura especializada ha abordado aspectos relacionados con la competitividad de la piña, el comercio agrícola internacional y los tratados de libre comercio, la mayoría de las investigaciones se concentran en mercados tradicionales o en análisis generales sobre competitividad exportadora. En consecuencia, existe un vacío de conocimiento respecto al análisis específico de las oportunidades de inserción comercial de la piña costarricense en el mercado chileno durante el período 2019-2025, considerando de manera conjunta variables económicas, comerciales, arancelarias, no arancelarias e institucionales. Es así como la presente investigación busca contribuir a reducir ese vacío mediante un análisis integral que permita comprender los factores que favorecen o limitan la inserción de la oferta costarricense en dicho mercado.

La presente investigación tiene como propósito analizar las oportunidades de inserción comercial de la piña costarricense en el mercado chileno durante el período 2019-2025. Para ello, se examinará la evolución de los precios y volúmenes de importación, la posición económica del producto costarricense en el mercado chileno, así como las condiciones arancelarias y no arancelarias que regulan su ingreso. Asimismo, se busca comprender la evolución del comercio bilateral entre ambos países, con el fin de identificar los factores que han impulsado o limitado la presencia de la piña costarricense en Chile.

La relevancia de este estudio se fundamenta en su aporte al análisis del comercio exterior agrícola desde una perspectiva bilateral e institucional, al examinar las oportunidades de inserción de la piña costarricense en el mercado chileno. Este tema adquiere especial importancia en un contexto en el que los acuerdos comerciales han fortalecido las relaciones económicas entre países latinoamericanos, promoviendo la reducción de barreras arancelarias y la facilitación del intercambio de bienes agrícolas. Esta realidad pone de manifiesto que el acceso exitoso a los mercados internacionales no depende únicamente de las ventajas productivas, sino también del marco institucional que regula el comercio entre los países.

En este sentido, organismos oficiales han señalado que, aunque los tratados de libre comercio generan un marco favorable para el intercambio, el aprovechamiento real de estos acuerdos depende de factores como las condiciones de acceso al mercado, las regulaciones sanitarias, la competitividad del producto y la capacidad de los países exportadores para adaptarse a los requisitos del país de destino (SUBREI, 2021).

La dinámica comercial de la piña costarricense forma parte de un conjunto de compromisos internacionales que regulan el intercambio agrícola entre Costa Rica y Chile. Las normas fitosanitarias, los procedimientos aduaneros, los mecanismos de transparencia y las instancias de diálogo bilateral evidencian cómo la institucionalidad internacional influye en las decisiones de política comercial y en la dinámica de los flujos de intercambio. De esta manera, la inserción de la piña costarricense en el mercado chileno puede analizarse como el resultado de una interdependencia económica respaldada por marcos institucionales, en los cuales ambos Estados ajustan sus políticas para facilitar el comercio y reducir barreras.

Incorporar este enfoque teórico permite comprender que las oportunidades de inserción comercial no dependen exclusivamente de variables de mercado, sino también de la solidez de las relaciones comerciales entre ambos países, del cumplimiento efectivo de los compromisos internacionales y del adecuado funcionamiento de las instituciones que regulan el comercio bilateral.

Para efectos de la presente investigación, se entenderá por "oportunidades de inserción comercial" el conjunto de condiciones del mercado chileno que favorezcan la presencia, permanencia y posible expansión de la piña costarricense. Estas oportunidades se identificarán a partir de indicadores observables tales como el comportamiento de los volúmenes de importación,

la evolución de los precios, la estabilidad de la demanda, las condiciones arancelarias aplicables, la existencia de requisitos no arancelarios manejables y la posición competitiva de Costa Rica frente a otros países proveedores. De esta manera, el concepto de oportunidad no se abordará de forma abstracta, sino como una variable analizable mediante elementos económicos, comerciales y normativos que permitan evaluar objetivamente el potencial de inserción del producto en el mercado chileno.

1.1 Planteamiento del problema

La presente investigación se centra en la inserción comercial de la piña costarricense en el mercado chileno, dentro del contexto del comercio agrícola bilateral entre Costa Rica y Chile durante el período 2019–2025. La piña es uno de los principales productos de exportación agrícola de Costa Rica y posee un peso significativo en la generación de ingresos, empleo y dinamización de las zonas rurales vinculadas a la producción agroexportadora. Por su parte, Chile constituye un mercado que depende en gran medida de las importaciones para abastecerse de frutas tropicales, debido a que sus condiciones climáticas no permiten la producción de este tipo de cultivos durante todo el año. Esta situación convierte al mercado chileno en un destino estratégicamente atractivo para los exportadores costarricenses.

A pesar de la existencia de acuerdos comerciales que facilitan el intercambio entre ambos países, la inserción efectiva de un producto agrícola en un mercado internacional no depende únicamente de la reducción de aranceles, sino que también está influenciada por diversos factores de carácter económico, normativo y logístico. Entre estos se encuentran la evolución de los precios internacionales, los volúmenes de importación, las medidas sanitarias y fitosanitarias exigidas, las regulaciones no arancelarias, las condiciones de transporte y distribución, así como la competencia con otros países proveedores.

La falta de un análisis integral de estos factores ha limitado la comprensión de las verdaderas oportunidades y desafíos que enfrenta la piña costarricense en el mercado chileno. Esta situación dificulta la identificación de estrategias que permitan fortalecer la competitividad del producto, mejorar su posicionamiento y reducir problemáticas asociadas a retrasos logísticos, exigencias sanitarias o retenciones en aduanas.

Asimismo, la escasez de información sistematizada y actualizada sobre las condiciones específicas del mercado chileno limita la capacidad de los productores, exportadores e

instituciones vinculadas al comercio exterior para tomar decisiones estratégicas fundamentadas. Sin estudios detallados que integren variables económicas, comerciales y normativas, se reducen las posibilidades de aprovechar plenamente los beneficios derivados de los acuerdos comerciales vigentes.

Otro elemento relevante es el comportamiento de la demanda en Chile y la posición competitiva de la piña costarricense frente a otros proveedores internacionales. Estos aspectos influyen directamente en la capacidad del exportador para consolidar su presencia en el mercado y mantener una participación sostenida en el tiempo. A su vez, el comercio agrícola internacional se caracteriza por su sensibilidad a cambios en políticas comerciales, variaciones en los costos de transporte, crisis logísticas y modificaciones en las regulaciones sanitarias, factores que pueden convertirse en obstáculos para la estabilidad de las exportaciones.

De igual forma, las instituciones públicas y los organismos vinculados al comercio exterior presentan un papel muy importante en fortalecer la competitividad del sector agroexportador. Sin embargo, la efectividad de las políticas de promoción y apoyo a las exportaciones depende del conocimiento profundo de las particularidades de cada mercado destino. La escasez de investigaciones centradas en mercados específicos, como el chileno, dificulta la elaboración de acciones dirigidas que contribuyan a consolidar la presencia de la piña costarricense y mejorar su posicionamiento frente a otros países proveedores.

En consecuencia, se evidencia la necesidad de realizar un estudio integral sobre las oportunidades de inserción comercial de la piña costarricense en el mercado chileno, que tome en cuenta tanto el comportamiento de las variables comerciales como las condiciones arancelarias y no arancelarias que regulan su acceso. Este análisis permitirá comprender con mayor claridad las dinámicas que han favorecido o limitado la participación de Costa Rica en dicho mercado durante el período 2019–2025.

A partir de esta problemática, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles han sido las oportunidades de inserción comercial de la piña costarricense en el mercado chileno durante el período 2019–2025?

1.2 Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo general

Analizar las oportunidades de inserción comercial de la piña costarricense en el mercado chileno durante el período 2019-2025.

1.2.2 Objetivos específicos

1. Reconocer la evolución de los precios y volúmenes de importación de piña en el mercado chileno durante el período 2019-2025.
2. Describir la posición económica de la piña costarricense en el mercado chileno durante el período de la investigación
3. Examinar las condiciones arancelarias y no arancelarias aplicables a la importación de piña en Chile.
4. Relacionar la evolución del comercio bilateral de piña entre Costa Rica y Chile con el marco normativo arancelario y no arancelario vigente durante el período 2019-2025

1.3 Justificación

La presente investigación se justifica en la necesidad de analizar de manera más amplia y directa las oportunidades de inserción comercial de la piña costarricense en el mercado chileno durante el período 2019–2025, en un contexto internacional en donde existe una alta competencia, crecimiento y se da una transformación en las dinámicas del comercio agrícola. La economía de Costa Rica se centraliza en la exportación de sus productos por lo que esta se debe mantener con una estructura balanceada y sólida; por lo tanto, el comercio exterior representa un papel fundamental del desarrollo económico, ya que deben existir políticas que regulen todo el proceso legislativo para que se la apertura de mercado de un país con otro. Asimismo, esto va de la mano con que el comercio agrícola internacional ya que se encuentra ligado a las diferentes regulaciones y mecanismos de supervisión que influyen directamente en la capacidad de los países para colocar sus productos en mercados.

Por lo tanto, esta investigación resulta ser conveniente ya que se busca encontrar información que permita evaluar cual es el desempeño que tiene el comercio bilateral en un contexto que presenta cambios. Desde el aspecto social es importante resaltar la relevancia que tiene el sector piñero para la generación de empleo a los costarricenses por lo que mantener una consolidación del mercado con chile atrae al sector económico de Costa Rica una estabilidad que fortalece las tierras y comunidades.

Aunque el sector agrícola sigue siendo uno de los más complejos dentro del sistema multilateral de comercio, ya que se dan muchas restricciones o medidas sanitarias y fitosanitarias, requisitos técnicos y políticas que pueden incidir en que el producto realmente logre entrar y competir en otro país.

> El Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias establece las reglas básicas para elaborar la normativa sobre inocuidad de los alimentos y salud de los animales y preservación de los vegetales… que sólo se apliquen en la medida necesaria para proteger la salud y la vida de las personas y de los animales o para preservar los vegetales (Organización Mundial del Comercio, s. f.)

La inserción comercial de la piña costarricense en Chile implica evaluar no solo el marco arancelario vigente, sino también todas aquellas regulaciones, normas e incluso variables climáticas, labores que influyen en el mercado y que para que haya una inserción consolidada se ocupan de estrategias que permitan diversificar mercados y consolidar ventajas competitivas.

Por lo tanto, en este contexto, el análisis del comercio bilateral entre Costa Rica y Chile adquiere relevancia estratégica, ya que permite identificar oportunidades concretas dentro de un entorno regional que comparte marcos normativos, acuerdos comerciales y proximidad geográfica relativa.

El Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (COMEX, s. f.), menciona que:

> Durante el período 2012-2021, el flujo comercial bilateral con Chile creció a una tasa anual promedio de 0,2%, alcanzando un monto de US$322 millones en 2021. Las exportaciones registraron un crecimiento promedio anual de 7,5%, mientras que las importaciones cayeron 0,7% en promedio.

Asimismo, el período comprendido entre 2019 y 2025 resulta particularmente significativo, dado que incluye años marcados por alteraciones e incluso problemáticas en los suministros globales, variaciones en los costos logísticos y ajustes en los requisitos sanitarios internacionales. Estas condiciones enseñan la importancia de realizar estudios específicos por producto y mercado, donde se permitan identificar de manera objetiva las oportunidades y limitaciones existentes.

Desde el punto de vista académico, la investigación contribuye al campo de las Relaciones Internacionales al integrar el análisis económico con la dimensión institucional del comercio internacional, examinando cómo los marcos regulatorios y las estrategias de integración regional inciden en la inserción comercial de un producto agrícola estratégico. A nivel práctico, los resultados pueden servir como insumo para productores, exportadores e instituciones vinculadas al comercio exterior costarricense, facilitando una toma de decisiones más informada y estratégica.

Para concluir, la presente investigación se justifica por su relevancia económica, institucional y académica, ya que proporciona una visión más específica e integral sobre las oportunidades de inserción comercial de la piña costarricense en el mercado chileno, dentro de un

entorno regional caracterizado por creciente regulación, competencia y necesidad de diversificación exportadora.

1.4 Antecedentes

La piña, también conocida como *Ananas comosus* es una planta que viene de las bromelias, esta fruta es originaria de América del Sur de la zona de Mato Grosso. Esta región se encuentra situada en el centro-oeste de Brasil y se caracteriza por su inmensa riqueza natural. Su expansión en Centroamérica y Costa Rica se dio debido a las migraciones y trueques que tenían los indígenas.

Cuando los españoles empezaron a llegar a las tierras ya esta fruta se cultivaba en algunas zonas del Caribe y zonas del continente; cuando encontraron esta fruta les gustó y la empezaron a exportar por todo el mundo.

En 1960 se inició la producción, pero todavía era a pequeña escala y en los 80 se inició con la producción industrial, donde se utilizaban fertilizantes e inducción artificial. Fueron las empresas Piñera del Sur y la multinacional Chiquita las que iniciaron esta producción masiva, posteriormente, la compañía PINDECO *(*Pineapple Development Company S.A*.)* tomó como iniciativa la siembra de piña en Costa Rica en la zona norte del país donde se abarcó un gran porcentaje de producción total.

> La presencia de la empresa transnacional PINDECO lleva más de 25 años en la zona, principalmente en Buenos Aires de Puntarenas. Fue durante mucho tiempo la primera zona piñera del país. Se aplicó la mecanización del cultivo estilo hawaiano y obtuvo tan buenos resultados que otras empresas imitaron el procedimiento lo que expandió, indiscriminadamente, el cultivo de la piña por el país con los resultados que actualmente se conocen. Es importante destacar que la empresa PINDECO es la única presente en la zona sur, siendo exportadora de sus propios cultivos. (BERGUEN, 2005, p. 16)

La piña se siembra en zonas donde las temperaturas van desde los 23º C a los 30º C, ya que si se da en zonas donde la temperatura es más alta o baja las hojas y la formación de la piña se estanca. Por lo que este producto en Costa Rica se produce principalmente en Buenos Aires de Puntarenas y en los cantones de San Carlos, Sarapiquí, Grecia, Siquirres, Guápiles, Pérez Zeledón,

Esparza y Orotina; sin embargo, existe una rotación en los meses de la siembra en los sectores ya que debido a las épocas del año puede interferir la lluvia.

Como primer antecedente internacional encontramos la investigación de Bailón Alayo (2022) quien desarrolló la tesis *Factores determinantes de exportación de piña en conserva, durante el período 2017-2021*, en la que pudo identificar los principales factores que influyeron en el comportamiento de las exportaciones peruanas de piña en conserva durante dicho período.

Entre los principales resultados, se determinó que las variables con mayor significancia estadística fueron la producción, el precio y el tipo de cambio, mientras que el PBI agrícola no presentó significancia individual dentro del modelo. Asimismo, se concluyó que el comportamiento de las exportaciones respondió a la lógica económica según la cual un aumento en la producción incrementa el nivel exportado, mientras que el tipo de cambio alto favorece al exportador (Bailón Alayo, 2022, pp. 20 - 33).

Esta investigación demuestra la incidencia de variables macroeconómicas y comerciales en el desempeño exportador de la piña en conserva y aporta un marco comparativo para el análisis de otros mercados y contextos similares.

El segundo antecedente internacional se dio en el año 2016, Núñez Sánchez, Macías Calleros y Villanueva Gallegos desarrollaron el estudio titulado *Situación comercial de la piña (Ananás comosus) de las familias agrícolas en el Valle de Tecomán, Colima*, la investigación identificó la situación comercial de las empresas familiares productoras de piña en el Valle de Tecomán, Colima, así como analizó la aplicación del proceso administrativo en dichas agroempresas (Núñez Sánchez et al., 2016, p. 1021)

Se determinó que todas las empresas familiares aplicaban de manera general el proceso administrativo, contaban con planes de acción, realizaban pronósticos de ventas y mantenían sistemas permanentes de compra-venta y se evidenció que el uso de alta tecnología en fertilización, riego, mecanización y empaque permitía mantener niveles de merma relativamente bajos (3% en promedio), lo que contribuía a la exportación del producto principalmente hacia Estados Unidos (Núñez Sánchez et al., 2016, p. 1030) .

En relación con la presente investigación, este antecedente resulta relevante porque analiza la comercialización de la piña en México, considera factores productivos, administrativos y

comerciales que inciden en la exportación. Asimismo, el estudio se centra en la organización interna y competitividad de empresas familiares productoras en el Valle de Tecomán,

Como tercer antecedente internacional en el año 2019, Cárdenas Guevara, Román Cortez, Muñiz Quezada, Pizarro Villacís y Meneses Castro publicaron el artículo titulado "Factores que influyen en la exportación de piña ecuatoriana al mercado chileno periodo 2014–2016" la investigación se centralizó en determinar los niveles de exportación de la piña ecuatoriana hacia el mercado chileno y analizar los factores que inciden en su incremento durante el período para identificar variables productivas, comerciales, logísticas y competitivas que influyen en el comportamiento exportador.

En la investigación se determinó que la producción mundial de piña presentó variaciones durante el período analizado, registrando un incremento del 3,81% a nivel global en 2014, mientras que las exportaciones ecuatorianas hacia Chile evidenciaron una tasa de crecimiento promedio anual del 15%, lo que confirma una evolución favorable del sector (Cárdenas Guevara et al., 2019, pp. 12-17).

Este antecedente resulta relevante ya que analiza directamente la exportación de piña hacia Chile aborda variables productivas, comerciales y normativas; y señala que el precio internacional de la piña depende significativamente del comportamiento del principal productor Costa Rica.

En el cuarto antecedente internacional, Romero Vargas desarrolló un estudio titulado *Plan de negocios de exportación de piña hacia Estados Unidos* en el que diseñó un plan de negocios para la exportación de piña colombiana hacia el mercado de Estados Unidos, evaluando las variables del mercado y de la infraestructura operativa que intervienen en el desarrollo del proyecto. (Romero Vargas, 2019, p. 20)

Dentro del análisis de mercado, la autora analizó la producción de piña en Colombia y Estados Unidos, se evaluaron las tendencias de consumo, precios internacionales, productos sustitutos y aspectos logísticos como rutas marítimas y transporte refrigerado; se concluyó que el mercado estadounidense representa una oportunidad atractiva debido a su alta demanda de frutas importadas y su posición como uno de los principales importadores mundiales.

Este antecedente analiza la viabilidad de exportar piña desde un país latinoamericano incorporando análisis de mercado, logística y factibilidad financiera que nos permite comprender

desde otro enfoque como este producto se incorpora en un mercado desarrollado como lo es el de Estados Unidos.

El último antecedente internacional es un artículo científico de Abad Benavides y Pérez Campdesuñer titulado "Análisis de factibilidad de la exportación de piña desde Ecuador al mercado de Chile" en la *Revista Científica Mundo Recursivo*. Se desarrolló con el propósito de analizar la factibilidad de la exportación de piña (*Ananas comosus L.*) desde Ecuador hacia el mercado chileno, caracterizar inicialmente el comportamiento de las exportaciones y evaluar la viabilidad económica en función de la demanda y los precios históricos (Abad & Pérez, 2024, p. 129).

En la tabla estadística presentada en el artículo (p. 135), se evidencia que Chile representa más del 15% del total de exportaciones mundiales de piña ecuatoriana dentro del continente americano, por lo que se consolida como uno de los principales mercados de destino. Además, los autores proyectan que, aunque pueden presentarse variaciones en volumen debido al comportamiento del precio, el crecimiento en valor FOB muestra una tendencia estable y favorable hasta 2025 (Abad & Pérez, 2024, pp. 142-143).

El estudio concluye que la exportación de piña ecuatoriana hacia Chile es económicamente viable y señala que el precio promedio por tonelada puede superar significativamente el costo de producción nacional; sin embargo, se menciona que está sujeta a factores como costos logísticos, requisitos fitosanitarios, regulaciones comerciales y fluctuaciones de precios internacionales. Por lo tanto, este antecedente permite analizar específicamente la factibilidad de exportar piña al mercado chileno desde un país competidor directo como Ecuador.

Como primer antecedente nacional podemos encontrar que, en el año 2020, Castillo, González y Montenegro desarrollaron una investigación titulada *Consecuencias de la implementación de Tratados de Libre Comercio en Costa Rica: Estructura económica, intercambio comercial y desgravación arancelaria.* El objetivo general de la investigación fue analizar las consecuencias de los Tratados de Libre Comercio (TLC), con énfasis en los casos de Canadá, China y Colombia, sobre la estructura económica y los productos costarricenses, así como sobre los aspectos estadísticos del comercio exterior y la desgravación arancelaria (Castillo et al., 2020, p.

El estudio se desarrolló presentas datos estadísticos, combinando análisis interpretativo con revisión de indicadores cuantitativos, tales como el Índice de Complejidad Económica (ICE), la balanza comercial, la evolución de la canasta exportadora y los programas de desgravación arancelaria.

Entre los principales hallazgos, la investigación concluye que los TLC han sido promotores del proceso de complejización de la economía costarricense, al incentivar mayor exposición internacional, inversión extranjera directa, cumplimiento de estándares internacionales y actualización de políticas públicas (Castillo et al., 2020, p. xvii). Además, se determinó que la desgravación arancelaria y la evolución de la canasta exportadora influyen directamente en la transformación estructural del comercio exterior del país.

En relación con la presente investigación, este antecedente resulta particularmente relevante debido a que analiza la vinculación entre tratados comerciales, estructura económica y complejidad productiva en Costa Rica. Aunque la investigación citada abarca los casos de Canadá, China y Colombia, permite considerar las variables del comercio bilateral y la estructura normativa de los productos costarricenses.

Como segundo antecedente nacional se encontró que, en el año 2024, Mora Monge desarrolló la tesis titulada *Posible impacto del cultivo de la piña para la exportación en el medio ambiente*, el objetivo general de la investigación fue analizar el posible impacto del cultivo de piña para la exportación y sus efectos en la contaminación ambiental, además de su influencia en la reputación comercial de las prácticas agrícolas sostenibles y la aceptación del producto en el mercado (Mora Monge, 2024, p. 13) .

No obstante, también se identificaron acciones implementadas por las empresas exportadoras para mitigar dichos efectos, tales como estrategias de reciclaje, energías renovables, reutilización de residuos y propuestas como la elaboración de composta a partir de desechos de piña (Mora Monge, 2024, pp. 94-103).

En relación con la investigación, el estudio de Mora Monge (2024) se puede considerar como un antecedente de gran relevancia, ya que analiza directamente el cultivo de piña destinado a la exportación desde una perspectiva ambiental y reputacional centralizando su estudio en el impacto ambiental general del cultivo exportador, mientras que la presente investigación se enfoca

específicamente en el desempeño comercial y posicionamiento competitivo de la piña costarricense en el mercado chileno integrando variables económicas, comerciales y normativas del comercio bilateral.

Tenemos como tercer antecedente nacional, la tesis titulada *Oportunidades comerciales de la exportación de piña fresca desde Costa Rica a Nueva Zelanda en el año 2018*, desarrollada por Orozco Sanabria (2018) su investigación fue determinar las oportunidades comerciales para la exportación de piña fresca costarricense hacia el mercado de Nueva Zelanda, analizando factores culturales, comerciales, fitosanitarios y logísticos que inciden en la inserción del producto en dicho destino.

Entre los principales hallazgos, la autora determinó que Nueva Zelanda representa un mercado con potencial para la piña costarricense; sin embargo, el acceso efectivo depende del cumplimiento riguroso de protocolos fitosanitarios, certificaciones de calidad y estándares de inocuidad exigidos por las autoridades neozelandesas. Además, se identificó que las barreras no arancelarias pueden constituir un obstáculo más significativo que los aranceles propiamente dichos, especialmente en productos agrícolas frescos.

En relación con la presente investigación, este antecedente se vincula correctamente debido a que analiza específicamente la inserción comercial de la piña costarricense en un mercado internacional, considerando variables comerciales, normativas y fitosanitarias. Aunque, Orozco Sanabria (2018) centra su estudio en el mercado de Nueva Zelanda, este presenta el análisis de evolución de precios, volúmenes de importación y dinámica del comercio bilateral.

Como cuarto antecedente nacional, Mora Fonseca desarrolló la tesis titulada *Analizar las implicaciones del Tratado de Libre Comercio entre la República de Chile y Costa Rica, así como sus inversiones durante el período (2010-2015)*, el objetivo de la investigación fue analizar las implicaciones del Tratado de Libre Comercio entre Chile y Costa Rica, así como examinar el comportamiento de las inversiones bilaterales durante el período 2010-2015, con el fin de determinar su impacto en la dinámica económica y comercial entre ambos países (Mora Fonseca, 2018, p. 12).

Entre los principales hallazgos, la autora concluye que el Tratado de Libre Comercio ha contribuido al fortalecimiento del intercambio comercial bilateral y ha generado condiciones

favorables para la atracción de inversión extranjera directa. Sin embargo, también señala que el aprovechamiento del acuerdo depende de factores internos como la competitividad productiva, la diversificación exportadora y la capacidad institucional para promover el comercio exterior (Mora Fonseca, 2018, pp. 90-95).

En relación con la presente investigación, este antecedente resulta especialmente relevante debido a que analiza directamente el marco normativo que regula el comercio entre Costa Rica y Chile ya este estudio centra las implicaciones generales del tratado y el comportamiento de la inversión durante el período 2010-2015, lo que permite visualizar cómo se estructura y cuáles han sido las implicaciones que el TLC ha tenido.

Para finalizar con los antecedentes nacionales, tenemos a Durán Álvarez, Matamoros Castillo y Williams Rojas quienes desarrollaron la investigación titulada *Efectos de la desgravación arancelaria de los Tratados de Libre Comercio en Costa Rica: Caso del CAFTA-DR-USA* la cual consistió en analizar los efectos de la implementación del CAFTA-DR en materia de desgravación arancelaria para los sectores lácteo, arrocero y porcino en Costa Rica (Durán et al., 2020, p. 22)

Se utilizaron entrevistas semiestructuradas dirigidas a representantes de cámaras productivas y autoridades gubernamentales, así como análisis estadístico de datos de importaciones, volúmenes, valores y tendencias comerciales (Durán et al., 2020, pp. 16-17)

Entre los principales hallazgos, los autores concluyen que el proceso de desgravación arancelaria negociado en el marco del CAFTA-DR ha generado preocupaciones significativas en los sectores porcino y arrocero, debido al riesgo de incremento de importaciones provenientes de Estados Unidos una vez alcanzada la desgravación total en 2025 (Durán et al., 2020, pp. 140-144)

En relación con la presente investigación, analiza los efectos de la desgravación arancelaria en sectores agrícolas sensibles en el contexto costarricense, sin embargo, el estudio buscó evaluar las condiciones negociadas en el tratado, las percepciones de los sectores productivos y el comportamiento estadístico de las importaciones ante la reducción progresiva de aranceles.

1.5 Proyecciones

El presente proyecto de investigación tiene como finalidad analizar la evolución de precios, volúmenes de importación para así obtener resultados más estratégicos y competitivos en las dinámicas económicas, socioeconómicas y comerciales, así como las condiciones arancelarias y no arancelarias. Por lo tanto, al analizar las oportunidades que tiene este producto costarricense en un mercado internacional como es el de Chile nos permite tener aportes que fortalezcan la competitividad de Costa Rica.

El análisis de estos factores permite tener una mejor comprensión del funcionamiento de las exportaciones al mercado de Chile, así como los factores que actúan en este proceso. Por lo tanto, dentro de las proyecciones se tienen identificados los siguientes puntos:

- Desarrollar un análisis sobre la evolución de los precios y los volúmenes de importación de piña en el mercado chileno durante el período 2019–2025, lo cual permite comprender las dinámicas comerciales que han determinado el comportamiento real del mercado en ese periodo.
- Explicar la posición económica de la piña costarricense en el mercado chileno, mediante el análisis de su nivel de competitividad y estabilidad frente a los principales proveedores internacionales.
- Evaluar las condiciones arancelarias y no arancelarias aplicables a la exportación de piña, evidenciando la forma en que dichas disposiciones inciden en el acceso y desempeño de Costa Rica en el mercado chileno.
- Se analiza la evolución del comercio bilateral de piña entre Costa Rica y Chile durante el período 2019–2025, integrando variables sanitarias, institucionales y comerciales que han condicionado su desarrollo.
- Valoración de las oportunidades de inserción comercial de la piña costarricense en el mercado chileno, como resultado del análisis conjunto de los factores económicos y normativos identificados.
- Desarrollo del conocimiento sobre la inserción comercial agrícola en América Latina mediante un estudio actualizado y contextualizado de Costa Rica y Chile.

- Aportar una investigación metodológica en donde sirva de referencia para futuras investigaciones relacionadas con comercio agrícola y acuerdos comerciales en mercados específicos.
- Relevancia de las exportaciones como motor del desarrollo económico y social de Costa Rica, destacando su incidencia en el posicionamiento competitivo del país.
- Se analiza la incidencia de las variaciones climáticas en la dinámica productiva y comercial, destacando cómo estas condiciones influyen en el posicionamiento de la piña costarricense dentro del mercado chileno.

2. Capítulo II: Marco Teórico

Este capítulo tiene como propósito evidenciar la relevancia del tema a través de un análisis profundo y sus respectivos resultados, permitiendo así una mejor compresión de los temas a investigar. De esta forma se puede explicar el proceso y los antecedentes históricos internacionales como nacionales relacionados con la inserción comercial de la piña costarricense.

El marco teórico busca principalmente recopilar información real y de esta formar realizar una comparación y fundamentar elementos clave que facilitan el entendimiento del contexto actual y del fenómeno que se está estudiando.

> El marco teórico cumple, además, la función de ser eje integrador de todo el proceso de investigación. Sin el marco teórico no tiene sentido el problema ni se puede elaborar un diseño metodológico con el cual probar las hipótesis. (Daros, 2002, p.81)

Por lo tanto, este capítulo resulta fundamental para poder tener una mejor estructura y buen desarrollo de la información, ya que en este apartado se respalda el proceso investigativo mediante concepto, teorías y al mismo tiempo pone contexto de lo que la problemática o la situación real en la que se vincula el tema.

2.1 Marco histórico

2.1.1 Evolución del sector piñero en Costa Rica

La piña es originaria de América del Sur, específicamente de la región de Brasil, su nombre científico es *Ananas comosus* significa en portugués “fruta excelente” (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 2024), poco a poco fue introducida por las poblaciones indígenas ya que ellos la cultivaban para su consumo o incluso con fines medicinales. Posterior a eso, iniciaron los procesos de colonización en el siglo XV cuando fue introducida en Europa y en otros continentes y empezó a tener un reconocimiento exótico.

En este periodo de tiempo no existían datos exactos sobre cuánto se producía, ya que la producción era muy limitada por falta de técnicas y nos existía mucha orientación o información sobre los mercados para la exportación.

En el caso de Costa Rica, los principales productos que se consolidaron principalmente en la exportación fueron el banano y el café los cuales posicionaron a Costa Rica en los mercados internacionales. De acuerdo con Bolaños y Corrales (2022)

> Históricamente el uso del suelo agropecuario en Costa Rica ha tenido una evolución marcada por la visión política de cada época y por la dinámica de fuerzas internas y movimientos de los mercados internacionales. Las políticas sociales y agrarias de la época influyen en la creación y en el funcionamiento de instituciones públicas y en el derecho agrario. De esta forma el país a inicios de los años sesenta concretó la prioridad agraria con la promulgación de la Ley de Tierras y Colonización, y la creación del Instituto de Tierras y Colonización. (p.16)

La cita anterior permite comprender cómo las políticas agrarias implementadas en Costa Rica durante la década de 1960 sirvieron como base para el desarrollo y fortalecimiento del sector agrícola. Las reformas que están relacionadas con el uso del suelo, la creación de instituciones públicas y la promoción de actividades agropecuarias facilitaron la modernización de la producción agrícola y la expansión de cultivos. En la actualidad se puede observar que la evolución que se ha tenido se puede evidenciar en la consolidación de Costa Rica como un importante exportador agrícola, especialmente en productos como la piña, cuya producción y comercialización forman parte esencial del modelo agroexportador del país y de su participación en mercados internacionales como el chileno.

A inicios de los años 2000 inicia la introducción de la piña MD2 o Golden Pineapple este fue uno de los acontecimientos más importantes en nuestro país. Este producto tiene una diferenciación importante por su sabor, por la resistencia para transportarse por lo que es un producto estrella en mercados como Estados Unidos y zonas de Europa. Asimismo, con el paso de los años las zonas donde se concentra la mayor producción de piña son en San Carlos, Sarapiquí y la Zona Norte ya el clima en estas son favorecen a la producción y crecimiento de la piña. Como menciona Paniagua (s.f.):

> La gran riqueza climática principalmente en lluvias y humedad relativa del trópico y principalmente del húmedo es un excelente caldo de cultivo para el desarrollo de la actividad macro y microbiológica en los suelos y plantas. La estabilidad natural de estos ecosistemas se ve comprometida, ya que el productor agrícola en muchos

> casos se ve inducido a utilizar métodos que controlen la proliferación de plantas, macro y microorganismos indeseables para evitar la competencia o que pongan en riesgo la salud del cultivo principal. (p. 54)

La cita anterior permite comprender que las condiciones climáticas de Costa Rica favorecen el desarrollo agrícola, especialmente a la piña. Sin embargo, también generan desafíos para los productores, quienes deben implementar métodos de control para proteger los cultivos y mantener la calidad exigida por los mercados internacionales y cumplir con sus medidas fitosanitarias.

2.1.2 Consolidación de la piña como producto estratégico de exportación costarricense

La piña es uno de los productos agrícolas más importantes del modelo exportador de Costa Rica, esto se debe a que se ha podido posicionar dentro de la economía del país, y generar ingresos, empleo e incluso ha tenido un gran posicionamiento internacional. Costa Rica ha logrado consolidarse a lo largo de los años como uno de los principales exportadores de piña fresca a nivel mundial, ya que ha destaca por la calidad del producto y por el buen manejo y cumplimiento de los lineamientos internacionales exigidos por los distintos mercados internacionales.

El crecimiento del sector piñero se encuentra estrechamente relacionado con el modelo de apertura comercial implementado por Costa Rica desde finales del siglo XX. Según COMEX (2015) la nueva estrategia de desarrollo tuvo como meta lograr precios relativos correctos en la economía costarricense (*get prices right*), mediante la adopción de un conjunto de políticas que incluye políticas comerciales, políticas de atracción de inversión extranjera, políticas sobre el tamaño del Estado y su modernización, así como políticas macroeconómicas

Las políticas que se establecieron al comercio exterior permitieron que los productos agrícolas nacionales ingresaran a nuevos mercados internacionales gracias a los tratados de libre comercio y acuerdos comerciales que favorecieron las exportaciones costarricenses. Gracias a este modelo de apertura comercial permitió fortalecer la participación de Costa Rica en el comercio internacional y contribuyó al crecimiento del sector agroexportador del país y la piña logró posicionarse como uno de los productos con mayor relevancia dentro del sector agroexportador

La consolidación de la piña como producto estratégico también se debe al incremento internacional. Mercados como Estados Unidos y diversos países europeos han presentado una fuerte demanda en el consumo de piña fresca, principalmente por las características diferenciadoras del producto costarricense y esto se debe al sabor, calidad, presentación y capacidad de mantenerse en buenas condiciones durante el proceso de exportación. Todo ha permitido que Costa Rica fortaleciera su competitividad frente a otros países productores.

Además del impacto comercial, la industria piñera representa una importante fuente de empleo para miles de personas en zonas rurales del país. La producción, empaque, transporte y exportación de piña generan empleos directos e indirectos que contribuyen al desarrollo económico de distintas comunidades. Asimismo, la actividad permite dinamizar otras áreas relacionadas con logística, comercio internacional, servicios y transporte, fortaleciendo el encadenamiento productivo nacional. De acuerdo con el CANAPEP (2024) la mayor parte del impacto económico indirecto se manifiesta dentro de las actividades proveedoras de insumos y servicios nacionales, divididos en comercio (11%), mantenimiento y reparación de vehículos automotores (6%) y transporte por vía marítima, aérea y de carga por carretera (5%).

El crecimiento de la actividad piñera también ha generado diversos desafíos para Costa Rica, principalmente en ámbitos ambientales y sociales. Diferentes sectores han manifestado preocupación por las condiciones laborales dentro de algunas plantaciones, así como por la necesidad de fortalecer los mecanismos de supervisión y regulación del sector. Asimismo, uno de los principales retos se relaciona con el impacto ambiental ocasionado por el uso intensivo de agroquímicos, la contaminación de fuentes hídricas y el manejo inadecuado de residuos agrícolas, situaciones que pueden afectar los ecosistemas y la biodiversidad.

Lo anterior se debe a que la disposición incorrecta de estos desechos puede generar emisiones de gases de efecto invernadero y riesgos para la salud pública debido a la exposición a plaguicidas. Ante esto, ha surgido la necesidad de implementar modelos de producción más sostenibles que permitan mantener la competitividad internacional del sector piñero sin comprometer la protección de los recursos naturales y el bienestar social.

A pesar de tales desafíos, la piña continúa siendo uno de los principales productos de exportación agrícola de Costa Rica y mantiene una posición estratégica dentro de la economía nacional. Su participación en el comercio exterior refleja la importancia que posee el sector

agroexportador para el país y evidencia la capacidad de Costa Rica para competir en mercados internacionales mediante productos agrícolas de alta calidad.

En conclusión, a pesar de los desafíos ambientales, sociales y regulatorios que enfrenta la actividad piñera, la piña continúa siendo uno de los productos agrícolas más importantes para la economía costarricense y un elemento clave dentro del comercio exterior del país. Su posicionamiento en los mercados internacionales refleja la capacidad de Costa Rica para producir y exportar productos agrícolas de alta calidad, competitivos y reconocidos a nivel mundial.

Asimismo, la consolidación de la piña como producto estratégico ha permitido fortalecer la imagen del país como un exportador confiable, facilitar el desarrollo de relaciones comerciales con distintos mercados y generando nuevas oportunidades para ampliar la presencia de los productos costarricenses en el comercio internacional, especialmente en aquellos mercados que demandan alimentos frescos y diferenciados.

2.1.3 Antecedentes del comercio bilateral entre Costa Rica y Chile

Durante las últimas décadas las relaciones comerciales entre Costa Rica y Chile se han fortalecido de manera progresiva, impulsadas principalmente por los procesos de apertura económica, acuerdos comerciales y el interés de ambos países por fortalecer su participación en el comercio internacional. Tanto Costa Rica como Chile han desarrollado una relación bastante sólida orientada hacia las exportaciones y caracterizadas por la búsqueda de competitividad en mercados internacionales, situación que ha permitido consolidar vínculos comerciales importantes entre ambas naciones.

Uno de los principales antecedentes del comercio bilateral entre Costa Rica y Chile se relaciona con la implementación de políticas de liberalización comercial en América Latina durante la década de 1990. Esta política de liberalización comercial inició principalmente en Chile, con el fin de tener de las economías más abiertas del mundo, esta buscaba principalmente promover estrategias económicas enfocadas en la reducción de barreras arancelarias, el fortalecimiento de las exportaciones y la atracción de inversión extranjera, permitieron una mayor integración económica regional y facilitaron el intercambio comercial entre los países latinoamericanos. En este sentido, de acuerdo con CEPAL (s.f.) de hecho, en 1984-1989, el arancel promedió el 20%, duplicando el promedio registrado en 1979-1982. Pero la diferencia fundamental residió en que,

durante la primera liberalización, luego de una depreciación inicial, el tipo de cambio se revaluó progresivamente (p. 48).

Un acontecimiento importante dentro de los antecedentes comerciales entre Costa Rica y Chile fue la firma del Tratado de Libre Comercio entre ambos países, el cual entró en vigor en los años 2000. Este acuerdo tenía como objetivo principal facilitar el intercambio de bienes y servicios, promover la inversión y fortalecer las relaciones económicas bilaterales. A través de este tratado se establecieron condiciones arancelarias y preferenciales para diversos productos, incluyendo productos agrícolas y agroindustriales. Gracias a este tratado comercial, representó una oportunidad importante para el sector exportador costarricense, ya que permitió el acceso directo al mercado chileno. Esto favoreció la exportación de diferentes productos agrícolas, como la piña, el banano, el café y otros bienes agroexportadores, al generar nuevas oportunidades de comercialización en Chile. Asimismo, el acuerdo fortaleció la competitividad de los productos costarricenses mediante condiciones comerciales más favorables.

Dentro del comercio bilateral, Costa Rica ha exportado principalmente productos agrícolas, alimenticios y manufacturados hacia Chile y todos estos productos han presentado un crecimiento dinámico dentro del intercambio comercial entre ambos países. Por su parte, los productos que Chile exporta hacia Costa Rica no representan el mismo nivel de posicionamiento económico dentro de la relación comercial.

Otro aspecto importante dentro de los antecedentes comerciales entre ambos países es la participación de instituciones promueven el comercio exterior. Tales como Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica y Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica son instituciones que buscan desarrollar estrategias orientadas a fortalecer las exportaciones costarricenses hacia mercados internacionales, incluyendo Chile. Estas instituciones brindan apoyo a las empresas exportadoras mediante asesorías, estudios de mercado, promoción comercial y acompañamiento en procesos de internacionalización.

En los últimos años, las relaciones comerciales entre Costa Rica y Chile también han estado influenciadas por nuevas exigencias internacionales en donde piden que exista una relación más orientada a la sostenibilidad, calidad y seguridad alimentaria. Los consumidores y mercados internacionales demandan cada vez más productos que cumplan con estándares ambientales y fitosanitarios, lo que representa tanto un desafío como una oportunidad para el sector

agroexportador costarricense, de esta manera, Cárdenas (2019) explica que entre las responsabilidades del exportador se encuentran presentar todos sus documentos en reglas como registro de operador exportador y la certificación fitosanitaria internacional, así como empacar las cajas de piñas con sellos identificando su lote y destino. (p 26)

En conclusión, los antecedentes del comercio bilateral entre Costa Rica y Chile demuestran cómo ambos países han fortalecido sus relaciones comerciales a través de acuerdos, apertura económica y estrategias orientadas al comercio internacional. Gracias a esto, se ha logrado incrementar el intercambio de productos y generar mayores oportunidades para las exportaciones costarricenses, especialmente para productos agrícolas como la piña. De esta manera, Costa Rica ha logrado consolidar su presencia en el mercado chileno y fortalecer su participación dentro del comercio internacional.

2.1.4 Evolución del mercado chileno de frutas tropicales y demanda de piña

En los últimos años se ha visto la necesidad de mantener un estilo de vida saludable, por lo que el mercado chileno ha mostrado una necesidad importante en el consumo de frutas frescas y productos alimenticios con el fin de solventar la necesidad de los consumidores. Este cambio en las preferencias de los consumidores ha generado una mayor demanda de frutas tropicales importadas, entre ellas la piña, producto que ha logrado posicionarse dentro del mercado chileno gracias a sus características nutricionales, sabor y disponibilidad durante diferentes épocas del año.

Como se mencionó anteriormente, Chile se caracteriza por ser una economía abierta al comercio internacional y por mantener acuerdos comerciales con distintos países. Teniendo esta apertura comercial ha permitido el ingreso de productos agrícolas extranjeros y ha favorecido el acceso de frutas tropicales que no son producidas en grandes cantidades dentro del territorio chileno debido a sus condiciones climáticas. Como consecuencia, el mercado chileno depende en cierta medida de las importaciones para satisfacer la demanda de frutas tropicales por parte de los consumidores.

La evolución del consumo de frutas tropicales en Chile también se encuentra relacionada con cambios en los estilos de vida y en las tendencias alimentarias de la población. Actualmente, existe una mayor preocupación por mantener una alimentación balanceada y consumir productos naturales con beneficios nutricionales. En este contexto, frutas como la piña han ganado

popularidad debido a su contenido de vitaminas, antioxidantes y propiedades digestivas, aspectos que han incrementado su aceptación dentro del mercado chileno.

Como menciona Amelia (2024), el contenido nutricional principal de la piña por cada 100 gramos incluye: calorías 50 g, KH 13 g, fibra 1.4 g, proteína 0.5 g, vitamina C 48.7 g. El contenido de vitamina C de la piña es bastante alto. Esta vitamina C por sí sola es un nutriente beneficioso e importante para la salud en el cuerpo, ya que aumenta el sistema inmunológico.

Según lo dicho, la piña no solo destaca por su sabor y calidad dentro de los mercados internacionales, sino también por sus propiedades nutricionales y beneficios para la salud, factores que han contribuido al incremento de su demanda y aceptación por parte de los consumidores. Asimismo, gracias a que ha habido un aumento en el consumo se ha visto un crecimiento de supermercados, cadenas de distribución y comercios especializados lo que ha facilitado el acceso de los consumidores a adquirir estos productos importados durante todo el año.

Esto ha permitido que frutas tropicales como la piña estén disponibles de manera constante en el mercado chileno, fortaleciendo su presencia y aumentando su demanda. Además, las mejoras en logística y transporte internacional han contribuido a mantener la calidad y frescura del producto durante el proceso de exportación e importación.

Además, el comercio de frutas tropicales entre Costa Rica y Chile se ha visto favorecido por los acuerdos comerciales existentes entre ambos países, los cuales han permitido reducir barreras arancelarias y facilitar el intercambio de productos agrícolas. Estas condiciones han contribuido al fortalecimiento de las exportaciones costarricenses hacia el mercado chileno y han generado mayores oportunidades para el crecimiento del sector agroexportador.

La evolución del mercado chileno de frutas tropicales refleja un incremento en la demanda de productos frescos, saludables y de calidad, situación que ha beneficiado la comercialización de la piña costarricense. Las condiciones comerciales, las tendencias de consumo y la apertura económica de Chile han generado oportunidades para fortalecer la inserción de la piña costarricense en este mercado y consolidar su presencia en el comercio internacional.

2.1.5 Dinámicas del comercio internacional de piña durante 2019–2025

El comercio internacional de piña ha experimentado importantes cambios y transformaciones durante el periodo comprendido entre 2019 y 2025, influenciado por factores económicos, logísticos, tecnológicos y ambientales que han impactado directamente la producción, exportación y consumo de este producto en los mercados internacionales. En este periodo también se vivenció la pandemia, por lo que las exportaciones e importaciones también se vieron afectadas impactando la economía de los países.

Este factor generado por la pandemia del COVID-19 durante los años 2020 y 2021. Provocó una crisis sanitaria donde afectó significativamente las cadenas de suministro internacionales, provocando retrasos logísticos, incremento en los costos de transporte marítimo y dificultades en la distribución de productos perecederos. Asimismo, afecto en los requisitos fitosanitarios que se solicitarían ya que se requería cambios sanitarios y de manipulación.

A pesar de este factor importante, Costa Rica continuó posicionándose como el principal exportador mundial de piña fresca, manteniendo un liderazgo importante dentro del mercado internacional gracias a la calidad del producto, la capacidad de producción y la experiencia logística desarrollada por el sector agroexportador. Según la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica, Costa Rica se mantiene como el exportador número uno de piña en el mundo y uno de los principales proveedores de mercados internacionales como Estados Unidos y Europa. (PROCOMER, 2025)

Las dinámicas logísticas también jugaron un papel fundamental dentro del comercio internacional de piña. Durante este periodo se presentaron aumentos importantes en los costos de transporte internacional, especialmente en fletes marítimos y servicios de contenedores refrigerados. Esto representó un desafío para los exportadores, quienes debieron adaptarse a un entorno comercial más competitivo y con mayores costos operativos.

> Los servicios mundiales de transporte, en particular, aumentaron un 45% interanual en el tercer trimestre de 2021 y un 12% con respecto al mismo período de 2019. La recuperación se vio impulsada por el aumento de la demanda de bienes de los consumidores a raíz de los confinamientos, la disminución de los servicios que

> requieren la proximidad física y las medidas de estímulo fiscal adoptadas en las economías avanzadas. El incremento súbito de la demanda, junto con las restricciones relacionadas con la pandemia, dieron lugar a una congestión de los puertos, una asignación inadecuada de los contenedores en todo el mundo y demoras, lo que a su vez provocó una fuerte subida de las tarifas del transporte marítimo. En el tercer trimestre de 2021, las exportaciones de servicios de transporte de Asia aumentaron un 71% interanual y un 46% con respecto al tercer trimestre de 2019. (OMC, 2022).

Aunque esta situación representó un desafío importante para el comercio internacional de productos agrícolas, especialmente para productos perecederos como la piña, Costa Rica logró mantener una posición competitiva y sólida dentro del comercio internacional gracias a la eficiencia de sus procesos de exportación, la experiencia del sector agroexportador y la alta calidad de la piña costarricense.

En términos económicos, las exportaciones agrícolas continuaron representando una parte importante dentro del comercio exterior costarricense. Según datos del Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica, en 2024 la piña se posicionó como uno de los principales productos de exportación del país, junto con dispositivos médicos y banano. (COMEX, 2025).

Gráfico 1. Costa Rica: Principales productos de exportación en el 2024

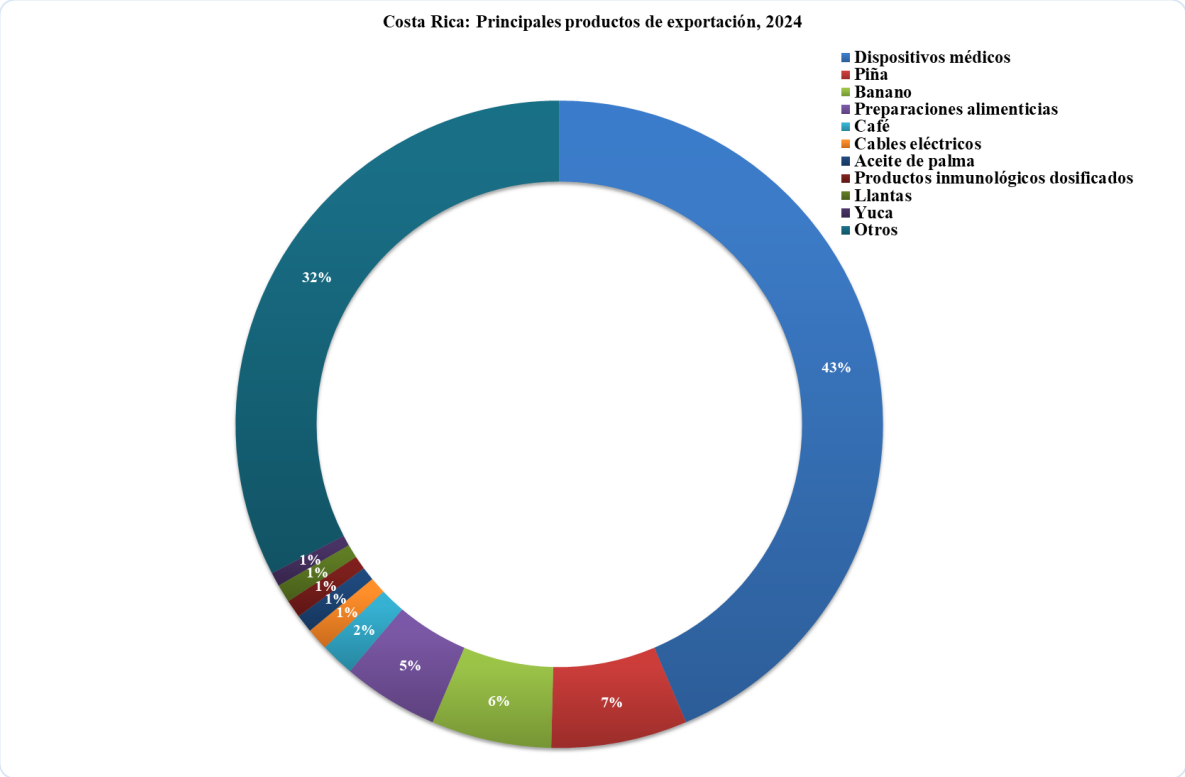

Nota: Recopilación propia con datos de Procomer (2024)

Este gráfico evidencia la importancia estratégica que posee la piña dentro de las exportaciones costarricenses, posicionándose como uno de los principales productos agrícolas del país durante el año 2024. Asimismo, refleja el impacto económico y comercial que tiene el sector piñero en Costa Rica, fortaleciendo la participación del país dentro del comercio internacional y consolidando la competitividad de los productos agrícolas costarricenses en mercados internacionales.

Otro aspecto relevante durante este periodo fue el crecimiento exponencial de la digitalización y el uso de las tecnologías dentro del comercio internacional. Muchas empresas comenzaron a utilizar herramientas digitales para la gestión logística, monitoreo de exportaciones, análisis de mercados y control de calidad, permitiendo mejorar la competitividad y la eficiencia dentro de la cadena de exportación de piña. La modernización es importante en estos procesos de exportación ya permite tener mayor eficiencia en los procesos logísticos, aunque los precios de las herramientas sean elevados son muy importantes porque permite reducir costos

En conclusión, las dinámicas del comercio internacional de piña durante el periodo 2019-2025 estuvieron marcadas por importantes cambios económicos, logísticos y tecnológicos, especialmente debido al impacto generado por la pandemia del COVID-19. A pesar de los desafíos relacionados con el aumento en los costos de transporte, las dificultades en las cadenas de suministro y las nuevas exigencias sanitarias, Costa Rica logró mantener una posición sólida dentro del mercado internacional gracias a la calidad de la piña costarricense, la experiencia del sector agroexportador y la capacidad de adaptación de las empresas exportadoras. Asimismo, la implementación de herramientas tecnológicas y procesos de modernización permitió mejorar la eficiencia logística y fortalecer la competitividad del país dentro del comercio internacional, consolidando a la piña como uno de los principales productos de exportación de Costa Rica.

2.2 Marco Conceptual

2.2.1 Inserción comercial internacional

La inserción comercial internacional es un proceso en el cual un país logra integrarse de manera activa y competitiva en los mercados globales a través del intercambio de bienes y servicios. Este proceso implica no solamente la participación en actividades de exportación e importación, sino también la capacidad de establecer relaciones económicas sostenibles, fortalecer la competitividad nacional y aprovechar las oportunidades derivadas de la globalización y de los acuerdos comerciales internacionales.

En el contexto de las economías abiertas como Chile, la inserción comercial internacional representa un factor fundamental para el crecimiento económico, la diversificación productiva y el fortalecimiento de las capacidades exportadoras. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe la participación de los países en el comercio internacional permite incrementar la productividad, atraer inversión extranjera y generar mayores oportunidades de empleo, especialmente en sectores vinculados a las exportaciones agrícolas e industriales. (CEPAL, 2022),

La inserción internacional de un país depende de diversos factores, entre ellos la competitividad de sus productos, la estabilidad macroeconómica, las políticas comerciales implementadas por el Estado y las condiciones de acceso a los mercados internacionales

. El Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (2012) señala que el país lo ha hecho bastante bien, sin embargo, es claro que hay una serie factores en los que se deben de avanzar para

consolidar el proceso de inserción internacional y aumentar la competitividad país. En este camino el Sistema Multilateral debe responder a las necesidades de un país en desarrollo como el nuestro. (Comex, 2012). Estos factores que afectan que Costa Rica tenga una inserción comercial mayormente consolidada, son el clima, innovación en la tecnología, comercio y medio ambiente

En América Latina, la inserción comercial ha adquirido gran relevancia debido a la necesidad de diversificar mercados y reducir la dependencia económica de determinados socios comerciales. En este sentido, los tratados de libre comercio han funcionado como herramientas estratégicas para facilitar el acceso preferencial a nuevos mercados, reducir barreras arancelarias y promover la competitividad de los productos nacionales.

En el caso específico de Costa Rica, la inserción comercial internacional ha sido uno de los pilares del modelo de desarrollo económico del país durante las últimas décadas. La estrategia comercial costarricense se ha caracterizado por la apertura económica, la promoción de exportaciones y la firma de múltiples tratados de libre comercio con mercados estratégicos, este desarrollo económico nos ha ayudado a tener un mejor posicionamiento comercial internacional, siendo un país competitivo con sus productos agrícolas. Dentro de los productos agrícolas de exportación, la piña costarricense ha adquirido una participación relevante en los mercados internacionales debido a su calidad, competitividad y capacidad de abastecimiento. La inserción comercial de este producto en distintos mercados ha permitido que Costa Rica se consolide como uno de los principales exportadores de piña a nivel mundial.

Por otra parte, la inserción comercial internacional no debe analizarse únicamente desde una perspectiva económica, sino también social y política. La participación en mercados internacionales puede generar beneficios relacionados con el empleo, la transferencia de tecnología y el fortalecimiento de capacidades productivas; sin embargo, también puede aumentar la vulnerabilidad ante crisis económicas externas o cambios en la demanda internacional.

En relación con el comercio bilateral entre Costa Rica y Chile, la inserción comercial adquiere especial relevancia debido a las oportunidades que ofrece el tratado de libre comercio vigente entre ambos países. Este acuerdo ha facilitado el intercambio de productos agrícolas y ha permitido fortalecer las relaciones comerciales mediante la reducción de barreras arancelarias y la creación de condiciones favorables para el comercio exterior. En este contexto, la piña costarricense representa un producto con potencial de expansión en el mercado chileno,

considerando la creciente demanda de frutas tropicales y la posición competitiva de Costa Rica en el sector exportador.

2.2.2 Agroexportación

La agroexportación hace referencia a la producción y comercialización de productos agrícolas que son enviados a los mercados internacionales. Esta actividad de la agroexportación cumple uno de los principales motores económicos de muchos países en desarrollo. La agroexportación es el núcleo económico de muchos países debido a su capacidad para generar divisas, empleo y oportunidades de crecimiento para los sectores productivos vinculados a la agricultura. Además, representa un mecanismo que permite aprovechar las ventajas competitivas derivadas de las condiciones climáticas, geográficas y productivas de cada nación.

En un contexto de globalización, la agroexportación ha adquirido una importancia estratégica para los países que buscan fortalecer su participación en el comercio internacional ya que esto permite tener acceso directo a los mercados extranjeros lo cual permite que los países puedan ampliar las oportunidades de comercialización, reducir la dependencia de la demanda interna y promover el desarrollo de cadenas de valor más competitivas. Asimismo, la exportación de productos agrícolas favorece la incorporación de nuevas tecnologías ya que se ve la necesidad de innovación de los procesos de exportación, incluso en los procesos productivos y recolección de productos, lo que a nivel internacional se vuelve atractivo.

Según la Asociación de Exportadores cuando se habla de agroexportación también se encuentra el término “modelo agroexportador”. Este se refiere a un modelo económico que busca fomentar tanto la producción agrícola como la exportación de estos productos. Los objetivos de este modelo son aumentar el flujo de capital externo que ingresa al país, así como también alentar el crecimiento económico de la región. (ADEX, s.f.)

La actividad agroexportadora se caracteriza por la necesidad de satisfacer requisitos específicos establecidos por los países importadores. Estos requisitos incluyen normas fitosanitarias, controles de calidad, certificaciones de inocuidad alimentaria y regulaciones ambientales que buscan garantizar la seguridad de los productos comercializados. En consecuencia, las empresas y productores que participan en mercados internacionales deben mantener procesos de mejora continua que les permitan cumplir con las exigencias de los consumidores y las autoridades regulatorias.

A lo largo de la historia, el modelo agroexportador ha experimentado diversas transformaciones y redefiniciones como resultado de los cambios económicos, sociales y políticos que han influido en las actividades agrícolas y comerciales. Durante los períodos coloniales, gran parte de la producción agrícola dependía del trabajo realizado por las poblaciones indígenas, quienes eran responsables del cultivo y mantenimiento de las tierras destinadas a la producción de diversos bienes agrícolas. Sin embargo, ante la ausencia de mecanismos comerciales regulados y de normativas específicas para el intercambio y la exportación de productos, estos grupos fueron sometidos a distintos sistemas de explotación económica.

Entre los principales mecanismos utilizados se encontraban la renta de la tierra, el diezmo y la primicia, los cuales implicaban la entrega obligatoria de una parte de la producción agrícola a las autoridades o propietarios de las tierras. Estas prácticas limitaron la capacidad de los productores para beneficiarse directamente de su trabajo y contribuyeron a la consolidación de estructuras económicas orientadas principalmente a satisfacer los intereses de los grupos dominantes. Con el paso del tiempo, la evolución de las relaciones comerciales y el desarrollo de mercados internacionales permitieron la transformación progresiva de estas dinámicas, dando origen a modelos agroexportadores más organizados y orientados a la comercialización de productos agrícolas en mercados externos.

El comerciante de Costa Rica no era, sin embargo, un explotado. Era simplemente un personaje incapaz de retener para sí todo el fruto de la explotación a que sometía al productor directo. Fuera de la provincia, estaba tan a merced del mercader foráneo, que le compraba lo que exportaba y le vendía lo que importaba, como dentro de ella el campesino se encontraba al arbitrio suyo. (González, 2021, p. 8).

En el caso de Costa Rica, la agroexportación ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo económico nacional. Históricamente, productos como el café y el banano constituyeron la base de las exportaciones agrícolas del país. No obstante, durante las últimas décadas se ha observado una diversificación significativa de la oferta exportable, incorporando productos como la piña, el melón, la sandía, la yuca y diversas plantas ornamentales. Esta diversificación ha contribuido a fortalecer la competitividad del sector agrícola costarricense y a reducir la dependencia de un número limitado de productos.

Uno de los principales beneficios de la agroexportación radica en su contribución al desarrollo económico. La generación de ingresos provenientes de las exportaciones agrícolas fortalece la balanza comercial y contribuye al crecimiento de sectores relacionados como el transporte, la logística, el empaque, el almacenamiento y los servicios de comercialización. De igual manera, la expansión de las actividades agroexportadoras suele traducirse en mayores oportunidades laborales para las comunidades rurales, favoreciendo el desarrollo regional y la reducción de desigualdades económicas.

Dentro de este contexto, la piña se ha consolidado como uno de los productos agroexportadores más importantes del país. Su éxito en los mercados internacionales se encuentra asociado a factores como la calidad del producto, las condiciones climáticas favorables para su cultivo, la experiencia acumulada por los productores y el acceso preferencial a distintos mercados mediante acuerdos comerciales. Gracias a estas condiciones, Costa Rica ha logrado posicionarse como uno de los principales exportadores de piña fresca a nivel mundial.

En relación con el mercado chileno, la agroexportación de piña costarricense representa una oportunidad relevante para fortalecer los vínculos comerciales entre ambos países. La demanda de frutas frescas y productos de alta calidad en Chile genera condiciones favorables para la comercialización de productos agrícolas provenientes de Costa Rica. Asimismo, la existencia de acuerdos comerciales facilita el acceso al mercado y contribuye a mejorar la competitividad de los exportadores costarricenses.

Por lo tanto, la agroexportación constituye un componente esencial dentro del comercio internacional agrícola, ya que permite aprovechar las ventajas productivas de los países, impulsar el crecimiento económico y generar oportunidades de desarrollo. En el caso de Costa Rica, esta actividad ha sido determinante para consolidar la presencia de productos agrícolas en mercados internacionales, especialmente de la piña.

2.2.3 Competitividad internacional

El concepto de competitividad internacional se refiere a la capacidad que tienen los países, sectores productivos o empresas para participar de manera eficiente y sostenible en los mercados internacionales, y ha logrado posicionar sus bienes y servicios frente a la competencia extranjera. El concepto puede orientarse de diferentes maneras ya que puede existir competitividad

tecnológica, innovación, calidad de los productos e incluso en la reglamentación y exigencia de los consumidores.

La competitividad internacional se ha convertido en un factor importante dentro de los mercados internacionales ya que esta define cual va a ser el crecimiento económico y el desarrollo comercial de las naciones. Los países que han logran fortalecer sus ventajas competitivas tienen mayor oportunidad de incrementar sus exportaciones, atraer inversión extranjera y consolidar su presencia en mercados internacionales con mejor perfil internacional.

> Sin embargo, si bien existe un aparente consenso en cuanto a la importancia de la competitividad internacional, bastante divergentes son las opiniones en cuanto al modo de lograr esta mejoría y, particularmente, en cuanto a los indicadores que la dimensionan. Tal divergencia obedece en gran medida a la diversidad de factores que la determinan, entre ellos, variables relacionadas con la productividad y eficiencia a nivel de planta, eficiencia del entorno de la empresa, tanto en términos de infraestructura física, científica y tecnológica y de su relación con el sistema productivo, en cuanto a los mercados de factores, las políticas macroeconómicas, el mantenimiento de los precios clave en torno de sus valores de equilibrio de largo plazo, además de muchos otros. (Mortimore et al., 1997, p. 21).

La competitividad internacional también está influenciada por elementos externos, como las políticas comerciales, los acuerdos internacionales, las condiciones de acceso a los mercados y las regulaciones establecidas por los países importadores. En este sentido, las barreras arancelarias y no arancelarias pueden afectar significativamente la capacidad de los exportadores para competir en igualdad de condiciones dentro de los mercados de destino.

En el sector agrícola, la competitividad internacional adquiere una relevancia particular debido a la intensa competencia existente entre los países productores. Aspectos como la calidad del producto, la productividad agrícola, los costos de producción, la eficiencia logística y el cumplimiento de estándares fitosanitarios constituyen factores fundamentales para lograr una posición favorable en el comercio internacional. Muchos de estos factores incentivan a las

industrias, empresas incluso a los productores a tomar medidas de innovación y adaptación pera ser atractivos comercialmente a la inversión extranjera.

En el caso de Costa Rica, la competitividad internacional del sector agroexportador ha sido impulsada por la diversificación de la oferta exportable, la implementación de tecnologías agrícolas, la apertura comercial y el acceso a múltiples mercados mediante acuerdos comerciales. Estas condiciones han permitido que diversos productos agrícolas costarricenses, entre ellos la piña, alcancen una posición destacada en el comercio mundial.

De acuerdo con Consejo de Promoción de la Competitividad en Costa Rica han sido realizados esfuerzos importantes por medir los factores que afectan la competitividad de territorios particulares, así como la elaboración de otras metodologías aplicadas a nivel nacional y cantonal que miden y compraran variables socioeconómicas, ambientales y competitivas de los distintos cantones del país. Dado que todos los conceptos medidos pueden tener distintos grados de asociación entre sí, e incluso metodologías y propuestas de medición similares, resulta importante comprender las otras formas de medición de constructos cantonales que han sido desarrollados en el país con (CPC, 2021, p. 29)

La piña costarricense constituye un ejemplo de competitividad internacional debido a su reconocimiento por calidad, disponibilidad durante gran parte del año y capacidad para satisfacer los requerimientos de los mercados extranjeros. Adicionalmente, el cumplimiento de estándares internacionales de salubridad, trazabilidad y sostenibilidad ha contribuido a fortalecer su posicionamiento frente a otros países exportadores por lo que la competitividad que ha tenido Costa Rica con la piña ha sido un factor clave para posicionarse y verse atractivos en los mercados internacionales de países potencialmente atractivos.

2.2.4 Ventaja competitiva

La ventaja competitiva es uno de los conceptos más relevantes dentro del análisis económico y comercial, esto se debe a que la ventaja competitiva comprende todo aquello que posiciona a un país dentro de un mercado ya sea productos, empresas, tratados, innovación e incluso tecnología. Gracias a esto los países logran de manera favorable ser atractivos comercialmente frente a sus competidores en los mercados nacionales e internacionales. Este

concepto hace referencia a la capacidad de diferenciadores que aporten valor en comparación a lo ofrecido por otros participantes del mercado, permitiendo tener un desempeño superior y sostenible en el mercado a través del tiempo.

> La ventaja competitiva surge porque las condiciones de competencia han cambiado, los supuestos de la ventaja comparativa, si bien nunca fueron totalmente confirmados, eran más persuasivos en tiempos en que la mayoría de los sectores estaban fragmentados, la producción era más intensiva en la explotación de los factores, más que en la especialización de estos y por tanto los costos eran la forma fundamental mediante la cual se comparaban los productos y la competencia se realizaba vía precios. (Van Dijk, 2016).

En el comercio internacional, la ventaja competitiva tiene una importancia significativa debido a que los mercados globales presentan elevados niveles de competencia. La apertura comercial y la globalización han incrementado la cantidad de oferentes disponibles para los consumidores, lo que obliga a los productores y exportadores a desarrollar estrategias que les permitan diferenciarse y responder de manera efectiva a las exigencias del mercado. En este contexto, la capacidad para generar ventajas competitivas sostenibles se convierte en un elemento determinante para el éxito de las actividades de exportación.

Asimismo, la ventaja competitiva se encuentra estrechamente vinculada con la competitividad internacional, ya que representa uno de los elementos que permiten a los países y sectores productivos consolidar su presencia en mercados externos. La capacidad de ofrecer productos con características diferenciadas y valor agregado facilita el acceso a nuevos mercados, fortalece la permanencia en ellos y contribuye a generar mayores oportunidades de crecimiento económico.

Desde la perspectiva de la presente investigación, el concepto de ventaja competitiva resulta fundamental para analizar las oportunidades de inserción comercial de la piña costarricense en el mercado chileno, se da la identificación de los factores que diferencian a este producto dentro del comercio internacional permite comprender las condiciones que favorecen su posicionamiento en dicho mercado y evaluar su capacidad para competir frente a productos similares provenientes de otros países exportadores. De esta manera, el estudio de la ventaja competitiva proporciona una base teórica que contribuye a explicar las oportunidades comerciales existentes y los elementos

que pueden influir en el fortalecimiento de la presencia de la piña costarricense en el mercado chileno.

2.2.5 Acceso a mercados internacionales

El acceso a mercados internacionales hace referencia un elemento importante dentro del comercio internacional, ya que hace referencia a la capacidad que poseen los países, empresas o sectores productivos para ingresar, participar activamente e incluso posicionarse en los mercados internacionales mediante la comercialización de bienes y servicios. Para obtener este acceso hay que cumplir con una serie de factores económicos, comerciales, políticos y regulatorios que pueden facilitar las oportunidades de intercambio entre los países.

Al hablar de factores económicos para el acceso a mercados internacionales se comprende todas aquellas oportunidades de comercialización que buscan favorecer el crecimiento de las exportaciones. Este crecimiento se ve a través de la inversión extranjera, la ventaja y la competitividad internacional que tenga el país. Asimismo, facilita la integración de los países en la economía global, promoviendo una mayor participación en las cadenas internacionales de valor y generando oportunidades para el desarrollo de sectores productivos orientados a la exportación.

El acceso a los mercados internacionales no depende únicamente de la existencia de una oferta exportable competitiva. También está determinado por las condiciones de ingreso establecidas por los países importadores, ya que deben cumplir con una serie de requerimientos que les generan valor y confiabilidad a los productos estos pueden incluir requisitos arancelarios, normativas fitosanitarias, estándares de calidad, regulaciones técnicas, certificaciones de origen y otras disposiciones destinadas a garantizar la seguridad, calidad y trazabilidad de los productos comercializados. Al cumplir con estas condiciones representa un requisito indispensable para que los exportadores puedan participar de manera efectiva en los mercados extranjeros.

En este sentido, los acuerdos comerciales desempeñan un papel relevante en la facilitación del acceso a mercados internacionales. A través de tratados de libre comercio, acuerdos de asociación económica y otros instrumentos de integración comercial, los países buscan reducir o eliminar barreras al comercio, mejorar las condiciones de acceso para sus productos y fortalecer las relaciones económicas bilaterales o multilaterales.

Según Thompson (2024) las barreras comerciales suelen afectar a las exportaciones agrícolas de los países en desarrollo. Los altos aranceles sobre frutas, verduras y otros cultivos encarecen estos productos en los mercados extranjeros. Esto reduce las ventas y los ingresos de los agricultores de los países más pobres, lo que frena su desarrollo económico.

La referencia anterior explica cómo las barreras comerciales pueden limitar el potencial exportador de los países en desarrollo, especialmente en el sector agrícola. Aunque estos países cuentan con ventajas productivas y condiciones favorables para la producción de bienes agrícolas, la imposición de aranceles y otras restricciones reduce su competitividad en los mercados internacionales. En el caso de Costa Rica, este aspecto resulta relevante debido a la importancia de la piña dentro de las exportaciones nacionales y a la necesidad de contar con condiciones de acceso que favorezcan su inserción en mercados como el chileno.

Por otra parte, el acceso a mercados internacionales también está estrechamente relacionado con la competitividad de los productos exportados. Los consumidores actuales presentan mayores exigencias respecto a la calidad, sostenibilidad, inocuidad y características diferenciadoras de los bienes que adquieren, por lo que los productores deben adaptarse constantemente a las tendencias y requerimientos del mercado. En consecuencia, la capacidad de responder a estas exigencias influye directamente en las posibilidades de acceso y permanencia en los mercados de destino.

> El éxito que ha tenido el cultivo de la piña en Costa Rica se debe al avanzado nivel tecnológico desarrollado por las empresas multinacionales20, el cual se ha acompañado de un proceso de mercadeo que han colocado a Costa Rica como el país con la fruta de mejor calidad en el mundo. A esto se le debe adicionar un clima ideal y la posición geográfica del país con respecto al mercado estadounidense (mayor importador a nivel mundial) y las facilidades de transporte de la fruta, utilizando infraestructura y equipos que utilizaban las compañías navieras bananeras. (Arroyo Blanco, 2012, p. 52).

Desde la perspectiva de los países exportadores, el acceso a mercados internacionales representa una oportunidad para fortalecer el crecimiento económico, incrementar la generación de empleo y promover el desarrollo de sectores productivos con potencial exportador. Sin embargo, también implica enfrentar desafíos relacionados con la competencia internacional, las

fluctuaciones de la demanda y los cambios en las regulaciones comerciales de los mercados de destino.

2.2.6 Barreras arancelarias y no arancelarias

Las barreras arancelarias y no arancelarias constituyen instrumentos políticos utilizados por los países para regular las exportaciones e importaciones de los países. Estas medidas influyen directamente en el comercio internacional, ya que pueden condicionar, facilitar o restringir el acceso de los productos a los mercados. Las barreras arancelarias hacen referencia a los impuestos que un país aplica a los todos aquellos productos que sean importados.

El objetivo de los aranceles puede estar relacionado con la generación de ingresos fiscales y con la regulación de los flujos comerciales, así como con la protección de la producción nacional. La aplicación de este tipo de impuesto a los productos importados puede generar un incremento en su precio final dentro del mercado de destino. El porcentaje arancelario varía según las disposiciones comerciales establecidas por cada país y los acuerdos comerciales vigentes. En este sentido, un arancel más elevado puede afectar la competitividad de un producto importado, al aumentar su precio frente a los bienes producidos localmente o frente a aquellos provenientes de otros países que cuentan con condiciones arancelarias más favorables.

En este contexto, los países han adoptado dos herramientas que son las barreras arancelarias que se visualizan como derechos de aduanas o impuestos asignados por el país, por lo general estos impuestos se pagan en las fronteras donde se quiere exportar los productos, los gobiernos buscan implementar estos impuestos como protección, ya que esto genera una fuente de ingresos confiable para los gobiernos. Asimismo, se establecieron barreras no arancelarias que estas buscan aplicar restricciones comerciales lo que quiere decir que esto no busca directamente aplicarle un porcentaje al precio, sino que son normas, procedimientos y controles que regulan que productos son permitidos o cumplen con esto ya que, en muchos casos, estas medidas tienen como finalidad proteger la salud pública, la seguridad de los consumidores, el medio ambiente o la sanidad vegetal y animal. Debido a la existencia de estas barreras existen los tratados o acuerdos que buscan eliminar los aranceles o las diferentes restricciones entre dos o más países.

Costa Rica mantienen un tratado libre de comercio con Chile (TLC) y según el Ministerio de Comercio Exterior, el marco general de este tratado se negoció entre Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Chile. Posteriormente, cada país de Centroamérica negoció un

Protocolo Bilateral con Chile, en el cual se establecen las condiciones de acceso a mercados y reglas de origen. La aplicación de este tratado es bilateral entre cada país de Centroamérica y Chile. Durante el período 2012-2021, el flujo comercial bilateral con Chile creció a una tasa anual promedio de 0,2%, alcanzando un monto de 322 USD millones en 2021. Las exportaciones registraron un crecimiento promedio anual de 7,5%, mientras que las importaciones cayeron 0,7% en promedio. (COMEX, s.f.)

Las barreras arancelarias y no arancelarias pueden representar desafíos importantes para los países exportadores, especialmente para aquellos que dependen de productos agrícolas como fuente significativa de ingresos. Cuando estas medidas son excesivas o complejas, pueden dificultar el acceso a mercados internacionales y reducir las oportunidades de expansión comercial. No obstante, también pueden convertirse en incentivos para mejorar los procesos productivos, fortalecer los sistemas de calidad y aumentar la competitividad de los productos destinados a la exportación.

2.2.7 Medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF)

Las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) son un conjunto de normas, procedimientos y regulaciones implementadas por los países con el propósito de proteger la salud de las personas, muchos de los productos que se exportan sean animales o los vegetales representan riesgos asociados con el comercio internacional de productos agropecuarios y alimentarios. De ahí que los Gobiernos adoptaron estas medidas para prevenir la propagación de enfermedades, plagas, organismos nocivos y contaminantes que puedan afectar la salud pública o comprometer la producción agrícola y pecuaria de los países importadores.

En el contexto del comercio internacional, las medidas sanitarias y fitosanitarias desempeñan un papel fundamental, ya que constantemente se están haciendo intercambios comerciales entre naciones y a la creciente movilización de productos agrícolas alrededor del mundo por lo que a medida que los mercados se han integrado, también ha aumentado la necesidad de establecer mecanismos que permitan garantizar que los productos comercializados cumplan con condiciones adecuadas de inocuidad y seguridad, así como la tecnología avanza, la ciencia también y cada vez se ven más bacterias, parásitos que se desarrollan en los productos que se exportan.

Según la Organización Mundial del Comercio, el Acuerdo MSF permite a los miembros de la OMC establecer sus propias normas en materia de inocuidad de los alimentos, sanidad animal

y preservación de los vegetales. Pero es preciso que esas normas estén fundadas en principios científicos, que solo se apliquen en la medida necesaria para proteger la salud y la vida de las personas y de los animales o para preservar los vegetales y que no discriminen de manera arbitraria o injustificable entre países en que prevalezcan condiciones idénticas o similares. (OMC, s.f.)

De acuerdo con la cita anterior se puede identificar que las medidas sanitarias y fitosanitarias cumplen una función fundamental en la protección de la salud humana, animal y vegetal dentro del comercio internacional. Sin embargo, también establece que estas medidas no deben convertirse en mecanismos de protección comercial que se asignen sin ningún respaldo, debe existir evidencia científica y aplicarse de manera justa entre los países.

Las medidas sanitarias se encuentran orientadas principalmente a la protección de la salud humana y animal. Estas incluyen controles relacionados con la presencia de microorganismos, residuos químicos, contaminantes, enfermedades transmisibles y otros factores que puedan representar riesgos para los consumidores o para la producción pecuaria. Por su parte, las medidas fitosanitarias están dirigidas a la protección de los recursos vegetales, mediante la prevención de plagas, enfermedades y organismos que puedan afectar los cultivos o ecosistemas agrícolas del país importador.

Dentro del comercio de productos agrícolas frescos, las medidas fitosanitarias adquieren una relevancia particular debido a la vulnerabilidad de estos productos frente a la propagación de plagas y enfermedades. Como consecuencia, los países suelen exigir certificaciones fitosanitarias, inspecciones técnicas, tratamientos específicos y documentación que demuestre el cumplimiento de los requisitos establecidos por las autoridades competentes. Estas exigencias buscan minimizar los riesgos asociados con la introducción de organismos nocivos que puedan afectar la producción agrícola local.

> Las piñas se ven afectadas por diversas plagas y enfermedades. Estos suelen ser pequeños insectos que se alimentan directamente del tejido vegetal, como la cochinilla harinosa y los trips de la piña. Los daños suelen manifestarse como decoloración de las hojas, aunque cada plaga produce síntomas distintivos. Los daños causados por plagas pueden provocar pérdidas significativas en los cultivos de piña. Además de alimentarse directamente, las plagas también pueden transmitir

> enfermedades, lo que puede tener un efecto devastador en el rendimiento de los cultivos. (Skivington, 2025).

Asimismo, las medidas sanitarias y fitosanitarias contribuyen a crear confianza entre los actores que participan en el comercio internacional. El cumplimiento de estándares reconocidos internacionalmente facilita el acceso a nuevos mercados y mejora la percepción de calidad y seguridad de los productos exportados. Por esta razón, muchos países y empresas realizan inversiones significativas en sistemas de control de calidad, trazabilidad y certificación para garantizar el cumplimiento de las regulaciones aplicables.

No obstante, las medidas sanitarias y fitosanitarias también pueden representar desafíos para los exportadores ya que el cumplimiento de requisitos muy específicos como la obtención de certificaciones y la adaptación de los procesos productivos pueden generar costos y exigir una actualización constante frente a los cambios regulatorios lo que se vuelve menos atractivo ante el mercado ya que se podría ver un aumento en el precio final del producto.

En el sector agroexportador, la capacidad para cumplir con las medidas sanitarias y fitosanitarias se ha convertido en un factor determinante de competitividad. Los mercados internacionales demandan cada vez mayores niveles de calidad, inocuidad y trazabilidad, por lo que el cumplimiento de estas exigencias representa una condición indispensable para participar de manera efectiva en el comercio global.

2.3 Marco referencial

2.3.1 Institucionalismo neoliberal en el comercio internacional

El institucionalismo neoliberal en el comercio internacional constituye una de las principales corrientes teóricas de las Relaciones Internacionales la cual explica la cooperación entre Estados dentro de un sistema internacional caracterizado por la ausencia de una autoridad central.

A diferencia de las perspectivas realistas, que consideran que los Estados actúan principalmente en función de la distribución del poder, el institucionalismo neoliberal argumenta que las instituciones internacionales desempeñan un papel fundamental en la promoción de la cooperación, ya que establecen reglas claras, generan información, reducen costos de transacción y crean mecanismos para resolver conflictos. Según Keohane y Nye (1977), las instituciones y los

regímenes internacionales permiten que los Estados coordinen expectativas, reduzcan la incertidumbre y desarrollen relaciones de cooperación duraderas, incluso cuando existen diferencias en sus intereses particulares.

Dentro del comercio internacional, esta teoría adquiere especial relevancia debido a que las relaciones comerciales modernas dependen en gran medida de marcos institucionales que regulan el intercambio de bienes y servicios. Organismos internacionales como la Organización Mundial del Comercio, los acuerdos comerciales regionales y los tratados bilaterales constituyen ejemplos de instituciones que establecen normas destinadas a facilitar el comercio y promover relaciones económicas más estables entre los países.

Desde esta perspectiva, el comercio internacional no se desarrolla de manera aislada, sino dentro de un conjunto de normas, acuerdos e instituciones que promueven la cooperación y generan confianza entre los países. En el caso de Costa Rica y Chile, las oportunidades de inserción comercial de la piña costarricense están vinculadas a la existencia de acuerdos y regulaciones que facilitan el intercambio comercial, como el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile y las disposiciones sanitarias, fitosanitarias y aduaneras aplicables al comercio bilateral.

De acuerdo con esto, los acuerdos comerciales no buscan eliminar o reducir aranceles, sino que también crean mecanismos institucionales para facilitar el acceso a mercados, resolver desacuerdos comerciales, ordenar procedimientos y fortalecer la cooperación económica. Estas herramientas contribuyen a disminuir los riesgos asociados al comercio internacional y permiten que los exportadores operen en entornos más estables y predecibles.

La relevancia de las instituciones también puede observarse en la regulación de las medidas sanitarias y fitosanitarias aplicables a los productos agrícolas. La exportación de piña hacia Chile requiere el cumplimiento de normas relacionadas con la inocuidad alimentaria, la protección fitosanitaria y la trazabilidad de los productos. Estas regulaciones son administradas por organismos nacionales e internacionales que buscan garantizar la protección de la salud humana, animal y vegetal sin generar restricciones injustificadas al comercio.

Asimismo, el institucionalismo neoliberal destaca la importancia de la cooperación técnica entre países para facilitar el comercio. En el caso de Costa Rica y Chile, las autoridades sanitarias, aduaneras y comerciales mantienen mecanismos de coordinación que permiten gestionar

procedimientos de exportación e importación, verificar el cumplimiento de requisitos regulatorios y promover el intercambio comercial de manera más eficiente.

El institucionalismo neoliberal ofrece una explicación sólida sobre la importancia de las instituciones internacionales en la promoción de la cooperación económica y comercial entre los Estados. Aplicado al caso de la piña costarricense en el mercado chileno, este enfoque permite analizar cómo los acuerdos comerciales, las normas sanitarias y las instituciones encargadas de regular el comercio crean un entorno que puede favorecer o limitar las oportunidades de inserción comercial del producto. Por ello, esta teoría constituye un marco de referencia fundamental para comprender las dinámicas institucionales que influyen en el comercio bilateral agrícola entre Costa Rica y Chile.

2.3.2 Interdependencia económica compleja (Keohane y Nye)

La teoría de la interdependencia económica compleja fue desarrollada por Robert Keohane y Joseph Nye. Esta teoría plantea que, en el sistema internacional contemporáneo, los Estados no actúan de manera independiente, sino que se encuentran vinculados por múltiples factores económicos, políticos, comerciales, institucionales y sociales, por lo que, la interdependencia surge cuando las acciones de un país generan efectos sobre otro, especialmente en áreas como el comercio, la inversión, la producción, el transporte, la tecnología y la regulación internacional.

Keohane y Nye mencionan que la interdependencia compleja se caracteriza por tres elementos principales: la existencia de múltiples canales de comunicación entre sociedades, la ausencia de una jerarquía clara entre los temas de la agenda internacional y el menor uso de la fuerza militar como mecanismo para resolver conflictos económicos entre Estados vinculados comercialmente. Bajo esta perspectiva, las relaciones internacionales no se explican únicamente por el poder coercitivo, sino también por la cooperación, la negociación, la dependencia mutua y el papel de las instituciones internacionales (Keohane & Nye, 1977).

En el caso de los productos agrícolas, esta interdependencia se vuelve aún más evidente debido a que factores como el clima, la disponibilidad de recursos naturales, la demanda alimentaria, los requisitos sanitarios y las condiciones logísticas influyen directamente en los flujos comerciales entre países. Haciendo referencia a Costa Rica y Chile, la interdependencia económica puede observarse en la relación comercial construida mediante el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile y el Protocolo Bilateral entre Costa Rica y Chile. Este marco normativo

establece condiciones para facilitar el acceso a mercados, regular reglas de origen y fortalecer el intercambio comercial entre ambos países.

La teoría de la interdependencia compleja permite comprender que la inserción comercial de la piña costarricense en el mercado chileno no depende únicamente de la capacidad productiva de Costa Rica o de la demanda chilena de frutas tropicales. También intervienen factores institucionales, normativos y logísticos que condicionan el acceso real del producto al mercado. Entre estos factores se encuentran los requisitos fitosanitarios, los procedimientos aduaneros, las normas de inocuidad alimentaria, la certificación de origen, los costos de transporte y la estabilidad de los acuerdos comerciales.

La relación entre Costa Rica y Chile también puede analizarse desde la interdependencia porque ambos países obtienen beneficios del intercambio comercial. Costa Rica encuentra en Chile un mercado potencial para diversificar sus exportaciones agrícolas, mientras que Chile puede acceder a frutas tropicales que no produce en cantidades suficientes debido a sus condiciones climáticas. Esta relación refleja una dependencia mutua regulada por instituciones, acuerdos comerciales y mecanismos técnicos que permiten reducir la incertidumbre y facilitar la cooperación económica.

La interdependencia económica compleja constituye una base teórica adecuada para esta investigación, ya que permite comprender cómo el comercio agrícola entre Costa Rica y Chile se encuentra condicionado por vínculos económicos, acuerdos internacionales, regulaciones sanitarias y relaciones institucionales. Desde este enfoque, la inserción de la piña costarricense en el mercado chileno no se entiende como un proceso aislado, sino como parte de una dinámica comercial bilateral en la que la cooperación, la regulación y la dependencia mutua influyen en las oportunidades reales de acceso, permanencia y expansión del producto.

2.3.3 Teoría de la ventaja comparativa (David Ricardo)

La teoría de la ventaja comparativa constituye uno de los pilares fundamentales del comercio internacional y fue desarrollada por el economista británico David Ricardo en su obra *On the Principles of Political Economy and Taxation*, publicada en 1817. Esta teoría explica que los países pueden obtener beneficios del comercio internacional incluso cuando uno de ellos es más eficiente en la producción de todos los bienes. Según Ricardo, la especialización productiva debe basarse en aquellos bienes que un país puede producir con un menor costo de oportunidad en

comparación con otros países, permitiendo así una asignación más eficiente de los recursos disponibles.

La ventaja comparativa surge cuando una nación tiene que sacrificar menos recursos para producir un bien determinado respecto a otros países. De esta manera, cada economía puede especializarse en la producción de aquellos bienes para los cuales posee una mayor eficiencia relativa y posteriormente intercambiarlos mediante el comercio internacional. Ricardo (1817) argumentó que esta especialización genera beneficios mutuos para las partes involucradas, ya que incrementa la producción total y mejora el bienestar económico de los países participantes.

Desde la perspectiva del comercio internacional contemporáneo, la teoría de la ventaja comparativa continúa siendo una referencia fundamental para comprender las dinámicas de especialización productiva y el intercambio entre países. Aunque los mercados actuales presentan mayores niveles de complejidad debido a factores tecnológicos, institucionales y logísticos, el principio básico de la especialización basada en ventajas relativas sigue siendo ampliamente aceptado por la literatura económica.

En el caso de Costa Rica, la producción y exportación de piña representa un ejemplo de aplicación práctica de la teoría de la ventaja comparativa. El país cuenta con condiciones naturales particularmente favorables para el cultivo de este producto, entre las cuales destacan su ubicación geográfica, clima tropical, disponibilidad de recursos hídricos, fertilidad de los suelos y experiencia acumulada en la producción agrícola destinada a la exportación. Estos factores permiten que Costa Rica mantenga altos niveles de productividad y competitividad dentro del mercado internacional de la piña.

La teoría de la ventaja comparativa permite comprender que la competitividad de la piña costarricense no depende únicamente de la calidad del producto, sino también de las condiciones relativas que posee Costa Rica frente a otros países productores. Mientras algunas naciones pueden presentar limitaciones climáticas, tecnológicas o logísticas para el cultivo de frutas tropicales, Costa Rica ha logrado desarrollar una estructura productiva especializada que favorece la exportación de este producto hacia diversos mercados internacionales.

Asimismo, la teoría explica por qué el comercio entre Costa Rica y Chile puede generar beneficios mutuos. Costa Rica exporta productos agrícolas tropicales en los cuales posee ventajas

relativas de producción, mientras que Chile puede concentrar recursos en aquellos sectores donde presenta mayores niveles de eficiencia comparativa. Como resultado, ambos países obtienen beneficios derivados de la especialización y el intercambio comercial.

En este sentido, la posición de Costa Rica como exportador líder de piña no responde exclusivamente a sus condiciones naturales, sino también a la implementación de estrategias productivas, mejoras tecnológicas, cumplimiento de estándares fitosanitarios y fortalecimiento de su estructura exportadora. Estos elementos han permitido que el país mantenga una participación destacada dentro de los principales mercados consumidores de piña fresca.

La teoría de la ventaja comparativa desarrollada por David Ricardo constituye una herramienta fundamental para explicar la especialización productiva y los beneficios derivados del comercio internacional; en el contexto de esta investigación, permite comprender cómo las condiciones productivas, climáticas y comerciales de Costa Rica han favorecido el desarrollo de una industria piñera altamente competitiva, capaz de aprovechar oportunidades de inserción comercial en mercados como el chileno. Por ello, esta teoría aporta una base sólida para analizar la presencia y el potencial de expansión de la piña costarricense dentro del comercio bilateral entre Costa Rica y Chile.

2.3.4 Teoría de la ventaja competitiva de las naciones (Michael Porter)

La teoría de la ventaja competitiva de las naciones fue desarrollada por Michael Porter en su obra *The Competitive Advantage of Nations,* publicada en 1990. Esta teoría surge como un incremento de los enfoques tradicionales del comercio internacional, particularmente de la teoría de la ventaja comparativa de David Ricardo. Porter argumenta que las ventajas naturales y la disponibilidad de recursos no son suficientes para explicar el éxito competitivo de los países en los mercados internacionales, ya que la competitividad depende también de factores relacionados con la innovación, la productividad, la estrategia empresarial y el entorno económico en el que operan las empresas.

Según Porter (1990), el nivel de vida de una nación en el largo plazo depende de su capacidad para alcanzar altos y crecientes niveles de productividad, lo que exige que sus empresas innoven, mejoren continuamente sus procesos y se adapten a las exigencias cambiantes de los mercados internacionales. Desde esta perspectiva, las ventajas competitivas no son constantes ni dependen exclusivamente de los recursos naturales, sino que pueden desarrollarse mediante la

inversión en tecnología e innovación, capital, infraestructura, investigación y desarrollo, calidad de los productos y eficiencia organizacional.

La aplicación de esta teoría al caso de la piña costarricense resulta especialmente relevante debido a que el liderazgo de Costa Rica dentro del mercado internacional de piña no puede explicarse únicamente por sus condiciones climáticas favorables. Si bien el país posee ventajas naturales para la producción agrícola tropical, su posicionamiento como uno de los principales exportadores mundiales también responde al desarrollo de ventajas competitivas construidas a lo largo de varias décadas.

Además, la competitividad del sector piñero costarricense se encuentra respaldada por una red de instituciones públicas y privadas que apoyan el desarrollo de las exportaciones. Organismos como Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica, Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica, Ministerio de Agricultura y Ganadería y Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña desempeñan un papel importante en la promoción comercial, el cumplimiento normativo y el fortalecimiento de la competitividad del sector agroexportador.

De igual manera, la teoría contribuye a comprender cómo las condiciones arancelarias y no arancelarias pueden influir en la capacidad competitiva de las exportaciones agrícolas. Un entorno regulatorio favorable, acompañado de una adecuada capacidad institucional y empresarial, puede facilitar la inserción comercial y fortalecer la presencia de la piña costarricense en el mercado chileno durante el período de estudio.

La teoría de la ventaja competitiva de las naciones desarrollada por Michael Porter ofrece una explicación integral sobre los factores que determinan el éxito de los países en los mercados internacionales. Aplicada al caso de la piña costarricense, permite comprender que la competitividad del producto no depende exclusivamente de las condiciones naturales de producción, sino también de la capacidad de innovación, la calidad, la eficiencia logística, el apoyo institucional y la adaptación a las exigencias del mercado.

3. Capítulo III: Marco Metodológico

La presente investigación se desarrollará mediante un enfoque cualitativo, lo que permitirá obtener un análisis del papel comercial que presenta la piña costarricense dentro del mercado chileno. Este enfoque permite la interpretación del conjunto normativo, arancelario y no arancelario que regula el comercio bilateral agrícola, así como en la comprensión de las dinámicas institucionales que inciden en el acceso y posicionamiento del producto.

Desde esta perspectiva metodológica, la investigación prioriza el estudio documental de acuerdos comerciales vigentes, disposiciones sanitarias y fitosanitarias, regulaciones aduaneras y políticas comerciales aplicables. Esto permite interpretar cómo dichos elementos estructuran las oportunidades y limitaciones para la inserción comercial del producto costarricense en Chile. El enfoque cualitativo se basa en métodos de recolección de datos, sin la medición de datos numéricos para poder describir todos aquellos factores sociales, económicos y políticos.

3.1. Enfoque de la investigación

Según lo dicho el enfoque cualitativo permite analizar e interpretar todos los factores económicos, comerciales, políticos desde una perspectiva descriptiva, que prioriza la comprensión del entorno normativo, institucional y comercial que influye en la inserción internacional de productos agrícolas.

Al usar este enfoque cualitativo no se busca comprobar ni relaciones estadísticas ni realizar mediciones experimentales, sino entender las condiciones comerciales, regulatorias y políticas que determinan el acceso de la piña costarricense al mercado chileno. Este enfoque facilita el análisis de acuerdos comerciales, regulaciones sanitarias y fitosanitarias, políticas arancelarias y dinámicas institucionales que influyen en el comercio bilateral agrícola.

> El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes,

> durante o después de la recolección y el análisis de los datos. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, p. 7).

Por lo tanto, el enfoque cualitativo nos ayuda a comprender de una manera más amplia el proceso de inserción comercial de la piña costarricense en Chile, considerando todos aquellos factores mencionados que influyen en su posicionamiento dentro del mercado.

3.2. Diseño de la investigación

El método de la investigación tendrá una categorización de método cualitativo descriptivo debido a que el propósito principal es analizar y caracterizar las condiciones comerciales, normativas e institucionales que influyen en la inserción de la piña costarricense dentro del mercado chileno. Este método permite examinar de una forma más precisa las características del producto de la investigación, al describir su comportamiento dentro del contexto del comercio internacional agrícola.

Según Guevara et al., el objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas (2020, p. 171).

Además, al utilizar este método descriptivo nos facilita la recolección de información de fuentes oficiales de las instituciones, lo que facilita la interpretación de los acuerdos comerciales y todos aquellos factores influyen en las oportunidades de inserción comercial de la piña. De esta manera, la investigación describe el entorno comercial bilateral con el fin de contribuir a una comprensión estructurada del fenómeno desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales y el comercio exterior agrícola.

3.3. Fuentes de la información

Las fuentes de la información desempeñan un papel muy importante en la investigación ya que la información corresponde a todos aquellos recursos documentales y técnicos utilizados para obtener los datos necesarios para el desarrollo de la investigación. Estas fuentes proporcionan los insumos necesarios para respaldar los temas y el análisis pertinente al tema de investigación. Estas fuentes se clasifican en fuentes primarias y fuentes secundarias**,** las cuales permiten obtener información necesaria a la hora de hacer el análisis desde una perspectiva académica y técnica.

3.3.1. Fuentes primarias

Las fuentes primarias son obtenidas mediante estudios, y son de fuentes originales, tales como libros, periódicos, información oficial de instituciones directamente relacionada con las condiciones comerciales y regulatorias que rigen la importación de productos agrícolas en Chile y la exportación de piña desde Costa Rica.

> Una fuente primaria de datos se caracteriza por ser la primera manifestación del dato en bruto, es decir, no ha pasado por procesos de análisis, síntesis o interpretación por parte de terceros. Entre los ejemplos más comunes se encuentran entrevistas, encuestas, observaciones directas, experimentos controlados, diarios de campo, historias clínicas, registros administrativos, fotografías, grabaciones de audio y video, documentos oficiales originales, entre otros. (Tigova, 2025).

Desde esta fuente se pueden analizar los tratados comerciales, procesos de importación, disposiciones sanitarias y fitosanitarias, así como informes sobre políticas comerciales agrícolas, esto ayuda a darle mayor seguridad, confiabilidad a la investigación ya que se pueden tener perspectivas de diferentes fuentes.

3.3.2. Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias son aquellas que ya han sido analizadas, han tenido alguna corrección o incluso han sido modificadas para darles una reformulación en su estructura. Algunos ejemplos de las fuentes secundarias son artículos de revistas, libros como enciclopedias o antologías en ocasiones estas suelen ser resumidas o son reescritos; esta fuente secundaria reorganiza la información de las fuentes primarias para comprender su compresión.

Según Ellis (2022), a diferencia de las fuentes primarias, creadas por personas con experiencia directa en un tema, las fuentes secundarias analizan, interpretan y describen los relatos de primera mano de otras personas para hacerlos más accesibles o para contextualizar un acontecimiento.

Esta fuente se puede comprender como una herramienta clave para identificar tendencias desde puntos de vistas o incluso podría proporcionar información adicional que ayude a enriquecer aún más la investigación.

3.4. Población y muestra

La población hace referencia al conjunto de individuos que participarán durante el proceso de análisis de la información, asimismo, la población no solo hace referencia a las personas, sino a todas aquellas instituciones, entidades o actores que proporcionen información significativa y que se vincule directamente con el comercio agrícola.

> La población de una investigación está compuesta por todos los elementos, ya sean personas, instituciones, objetos o fuentes de información, que participan directamente en el fenómeno definido dentro del problema de investigación (Toledo Díaz de León, s. f.).

En la presente investigación, la población está conformada por instituciones públicas, organizaciones gremiales y organismos internacionales vinculados al comercio exterior agrícola y, de manera específica, al intercambio comercial entre Costa Rica y Chile. Estas entidades generan, regulan y analizan información estadística, normativa y comercial relacionada con las exportaciones agrícolas, particularmente del sector piñero.

Dentro de esta población se incluyen instituciones nacionales como la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y la Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña (CANAPEP), así como organismos internacionales vinculados al comercio global, entre ellos la Organización Mundial del Comercio (OMC).

La selección de estas instituciones responde a que constituyen fuentes oficiales y confiables de información estadística, normativa y comercial, lo cual permite obtener datos relevantes para analizar las oportunidades de inserción comercial de la piña costarricense en el mercado chileno, ampliando así el alcance y la solidez del análisis.

La muestra permitirá dar con un subgrupo clave de la población por lo que para poder tener la muestra necesitamos hacer una clasificación según las características que se buscan en esta

investigación. Según Bhandari (2022), una muestra es el grupo específico del que se recopilarán datos. El tamaño de la muestra siempre es menor que el tamaño total de la población.

En este sentido, la muestra será tomada de aquellas instituciones que proporcionan información estadística, normativa y comercial relevante para el análisis del estudio, las cuales fueron mencionadas anteriormente.

La selección de estas entidades se debe a la vinculación directa con el tema ya que se encargan de generar datos y reportes relacionados con exportaciones agrícolas, regulaciones comerciales y condiciones de acceso a mercados internacionales. A través de esta muestra se espera obtener la información necesaria para complementar el análisis de las oportunidades de inserción comercial de la piña.

Tabla 1. Población y Muestra

Entrevistado	Puesto	Razón
No. 1	Exportador costarricense de piña (Empresa exportadora)	Proporciona información sobre la experiencia del proceso de exportación hacia los mercados internacionales, incluyendo cuales son las implicaciones logísticas los requisitos que se solicitan a nivel comercial y estrategias utilizadas para ingresar y mantenerse en mercados.
No. 2	Representante de la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER)	Brindará información sobre cuál es el apoyo a nivel institucional que se le da al sector exportador, estrategias y las oportunidades identificadas para la inserción de la piña costarricense en el mercado chileno.

No. 3	Representante del Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (COMEX)	Permite comprender cómo funciona el marco normativo y los acuerdos comerciales existentes entre Costa Rica y Chile, así como las condiciones arancelarias y políticas comerciales que influyen en la exportación.
No. 4	Representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Desde esta perspectiva se analizará cómo es la producción nacional de piña, algunos de los requisitos fitosanitarios, los controles agrícolas necesarias, así como las certificaciones y condiciones productivas que se necesitan en la competitividad internacional del producto costarricense.

Nota: Elaboración propia

3.5. Unidad de análisis

Análisis de las oportunidades de inserción comercial de la piña costarricense en el mercado chileno.

3.6. Instrumentos

Los instrumentos de la investigación son fundamentales ya que nos permite indagar, sustentar y justificar todos aquellos datos que serán utilizados para el análisis y así tener una interpretación de la exportación de este producto al mercado internacional.

Según Martínez Godínez (2013) las técnicas más comunes que se utilizan en la investigación cualitativa son la observación, la encuesta y la entrevista y en la cuantitativa son la recopilación documental, la recopilación de datos a través de cuestionarios que asumen el nombre de encuestas o entrevistas y el análisis estadístico de los datos.

Por lo tanto, se puede concluir que los instrumentos son herramientas que facilitan la recolección de información que ayude a resumir e incluso analizar datos, que permitirán confirmar o cuestionar los objetivos que se encuentran planteados en la investigación.

3.6.1. Revisión bibliográfica

La revisión bibliografía en la investigación es fundamental ya que a través de esta se revisan todos aquellos documentos que no han sido suficientemente estudiados o. Asimismo, respalda de una manera más confiable toda aquella información que se documente en la investigación.

> Una Revisión Bibliográfica (RB) se define como el proceso metodológico para recuperar la información de investigaciones originales, con el fin de identificar el estado actual del conocimiento acerca de un tema específico. Este proceso permite la construcción de marcos teóricos para investigaciones clínicas y la generación de artículos de revisión. (Hernández-Muñoz et al., 2022)

3.6.2. Entrevistas a profundidad

La entrevista es la comunicación directa que se tiene con aquellos especialistas en diferentes temas, instituciones o procesos. La entrevista permite obtener información más clara y desde la experiencia de un profesional en el área.

Según Hecker y Kalpokas (s. f.) señala que las entrevistas permiten a los investigadores ahondar en las experiencias subjetivas de los individuos, lo que proporciona una perspectiva que puede no ser accesible a través de otros métodos de investigación. Iluminan las percepciones, los pensamientos, los sentimientos y la comprensión de las personas sobre un fenómeno concreto.

3.7 Recolección y procesamiento de datos

En la recolección de datos es importante señalar que la obtención de los datos ayudará al proceso de toma de decisiones ya que permitirá cuestionarnos o impulsar cambios. Asimismo, permitirá analizar las dinámicas del mercado, el comportamiento comercial y la competitividad de la importación de piña costarricense en Chile.

Por lo tanto, la recolección de datos es importante para brindar claridad al análisis y en este sentido, Iraheta (2016) indica que “las técnicas de recolección de datos son procedimientos o

actividades realizadas con el propósito de recabar la información necesaria para el logro de los objetivos de una investigación. Se refiere al cómo recoger los datos" (p. 1).

El procesamiento de los datos nos ayuda a organizar, validar y sistematizar la información encontrada en el proceso de recolección, con el fin de facilitar su análisis e interpretación dentro del tema principal. En la presente investigación, este procedimiento se desarrolló conforme al enfoque cualitativo, lo que nos ayuda analizar el fenómeno a partir de la interpretación de información.

El procesamiento de datos se refiere a la recopilación, organización y transformación de datos sin procesar en información significativa. Implica pasos como la entrada, la validación, la clasificación, el cálculo y la salida, lo que permite un análisis, una elaboración de informes y una toma de decisiones. (Chen Cuello, 2024)

Consecuentemente, las fases de esta investigación son:

- Selección del tema de investigación
- Ejecución del tema de investigación
- Recolección de datos bibliográficos
- Entrevista a profundidad
- Desarrollo de la información
- Conclusiones y recomendaciones

Con base en lo anterior, la investigación se desarrollará mediante el análisis de fuentes bibliográficas, estadísticas comerciales y del marco normativo aplicable, complementado con la recopilación de información cualitativa en este caso las entrevistas de actores clave del sector. Al integrar todos estos elementos nos permitirá responder a la pregunta central sobre las oportunidades de inserción y fortalecimiento de la piña costarricense en el mercado chileno durante el período 2019-2025, considerando tanto el comportamiento comercial como las condiciones regulatorias.

4. CAPÍTULO IV: Análisis e Interpretación de Resultados

4.1 Evolución de las importaciones de piña en Chile (2019-2025)

Al analizar la evolución de las importaciones de piña en Chile durante el período 2019-2025 se permite identificar tendencias relevantes para comprender cuales son las oportunidades de inserción comercial de la piña costarricense en dicho mercado. Dentro de los principales factores se identifica que el clima de Chile no permite el cultivo de la piña por lo que esta dinámica observada evidencia que Chile ha mantenido una demanda sostenida de esta fruta, impulsada principalmente por factores asociados a los cambios en los hábitos de consumo, el crecimiento de la oferta de frutas importadas y debido a la limitación de cultivo de la fruta.

Debido al factor climático de Chile, se ha generado una dependencia significativa de las importaciones para abastecer su mercado interno de frutas tropicales, por lo que, esta situación ha generado una demanda constante por parte de importadores, supermercados y cadenas de distribución, lo que ha convertido al país en un mercado atractivo para proveedores internacionales.

De acuerdo con la Oficina Comercial del Ecuador en Santiago (2021) se señala que la piña fresca en los últimos 8 años ha experimentado una relativa estabilidad llegando a importarse, en el 2020, 13 USD millones de dólares, lo que significó una disminución del 15,38% en comparación con el 2019. Esta disminución podía asociarse al comportamiento del mercado debido a la pandemia del COVID-19. El año con mayor compra fue el 2018 con $19 millones de dólares. En el primer mes del 2021, se ha identificado una mayor importación tanto de la piña fresca, conserva y jugos, esto comparado con el ese mismo mes en el 2020.

De acuerdo con la cita anterior se identifica que durante el período 2019-2020, el comportamiento de las importaciones estuvo condicionado por el contexto internacional generado por la pandemia del COVID-19. Las restricciones logísticas, los incrementos en los costos de transporte marítimo y las interrupciones en las cadenas globales de suministro afectaron el comercio internacional de productos agrícolas. Sin embargo, la demanda de alimentos frescos y productos asociados a una alimentación saludable permitió que la comercialización de frutas tropicales mantuviera niveles relativamente estables en comparación con otros sectores económicos.

A partir de 2021 se observa una etapa de recuperación gradual del comercio internacional, caracterizada por una mayor normalización de las operaciones logísticas y una estabilización progresiva de los flujos comerciales. Esta situación favoreció el fortalecimiento de las importaciones chilenas de frutas tropicales, incluyendo la piña, cuyo consumo continuó impulsado por tendencias asociadas a la alimentación saludable y la preferencia por productos frescos de origen internacional.

Según *La Región* (2020) entre enero y septiembre de 2025, las exportaciones costarricenses de piña sumaron cerca de 992 millones de dólares, con más de 1,5 millones de toneladas enviadas a 44 mercados. La fruta representa alrededor del 35% de las exportaciones agrícolas del país y aporta cerca del 1,9% del PIB nacional, según datos de PROCOMER y del sector productivo.

Los datos expuestos en el texto anterior reflejan la importancia de la piña dentro de la economía costarricense, tanto por su aporte a las exportaciones agrícolas como por su contribución al Producto Interno Bruto nacional. Este desempeño evidencia la capacidad productiva y exportadora que ha permitido a Costa Rica consolidarse como uno de los principales proveedores mundiales de esta fruta. En relación con el mercado chileno, esta posición representa una ventaja significativa, ya que el país cuenta con experiencia, reconocimiento internacional y una oferta exportable capaz de satisfacer la demanda de consumidores que muestran una creciente preferencia por frutas tropicales. Por ello, el liderazgo de Costa Rica en la producción y exportación de piña constituye un factor que puede favorecer su inserción y fortalecimiento en el mercado chileno durante el período de estudio.

La evolución de las importaciones chilenas también permite identificar una oportunidad comercial relevante para Costa Rica desde la perspectiva de la teoría de la ventaja competitiva de Porter ya que se puede identificar una fortalece para los costarricense al ofrecer un producto diferenciado por calidad, sabor, uniformidad y cumplimiento de estándares fitosanitarios internacionales constituye un elemento que fortalece su competitividad frente a otros proveedores latinoamericanos, particularmente Ecuador, Colombia y Guatemala, que también participan en el comercio internacional de piña.

La evolución de las importaciones de piña en Chile entre 2019 y 2025 evidencia la existencia de condiciones favorables para la inserción comercial del producto costarricense. La combinación de una demanda relativamente estable, la dependencia chilena de las importaciones

de frutas tropicales y la posición de liderazgo internacional de Costa Rica permiten concluir que el mercado chileno continúa representando una oportunidad comercial significativa para el sector piñero costarricense. Estos resultados respaldan la premisa de que las oportunidades de inserción comercial no dependen únicamente de la existencia de acuerdos comerciales, sino también de la capacidad competitiva del producto y de las condiciones estructurales del mercado de destino.

4.1.1 Comportamiento de los volúmenes de importación de piña en Chile

Al analizar los volúmenes de importación de piña en Chile durante el período 2019-2025 permite identificar cuáles fueron aquellos factores relevantes que comprenden las oportunidades de inserción comercial de la piña costarricense en este mercado. La importancia de este indicador se presenta en que todo aquello que refleja el comportamiento de la demanda chilena y la capacidad del mercado para absorber la oferta proveniente de países exportadores. En el 2019 se presenta un comportamiento anormal de la dinámica del comercio internacional ya que mantuvo una apertura al comercio y estabilidad favorable.

Durante el período de estudio se observan variaciones asociadas a factores económicos y logísticos internacionales. Entre 2020 y 2021, las importaciones estuvieron influenciadas por las alteraciones generadas por la pandemia del COVID-19, la cual provocó interrupciones en las cadenas de suministro, escasez de contenedores y un incremento significativo en los costos del transporte marítimo. Estas condiciones incidieron directamente en los flujos comerciales internacionales de frutas frescas y, por consiguiente, en los volúmenes comercializados dentro de mercados importadores como Chile.

No obstante, a partir de 2022 se evidencia una recuperación gradual del comercio internacional, impulsada por la normalización de las operaciones logísticas y la estabilización de las cadenas globales de suministro. En este contexto, la demanda chilena de frutas frescas importadas continuó mostrando dinamismo. Según Tello (2024) las importaciones del año 2023 registraron 29 224 toneladas por 61,467 USD millones CIF. De esas importaciones, 74% corresponden a fruta fresca. En comparación con las importaciones del año 2022, se registra un aumento de 1,9% en el volumen importado, y las ventas en valor disminuyeron en 4,3%.

Posteriormente del 2023 al 2025 se dio una consolidación de una demanda sostenida de piña fresca en Chile, favorecida por tendencias de consumo orientadas hacia alimentos saludables

y por la dependencia chilena de las importaciones de frutas tropicales, la población tomó iniciativas de vidas más saludables producto de la pandemia, donde se dio una expansión de mercados para una creciente demanda de frutas tropicales como es la piña.

> Se estima que la demanda por las frutas tropicales crecerá debido a cambios en las preferencias de los consumidores, por alternativas más saludables y las mejoras en tecnologías de almacenamiento, infraestructura y buenas prácticas de producción. Además, la producción de frutas contribuye a la reducción de la pobreza rural y al desarrollo sostenible de los países, mediante el fortalecimiento de la agricultura familiar, la adaptación y mitigación al cambio climático y el combate a la malnutrición. (OECD y FAO, 2019)

Desde una perspectiva de inserción comercial, la evolución de los volúmenes de importación representa una señal positiva para Costa Rica. La permanencia de una demanda sostenida en el mercado chileno constituye una oportunidad para fortalecer la presencia de la piña costarricense, especialmente considerando que Costa Rica mantiene una posición de liderazgo en el comercio mundial de esta fruta. Diversos informes de organismos internacionales destacan que el país se ha consolidado como uno de los principales exportadores mundiales de piña fresca, gracias a su capacidad productiva, calidad del producto y experiencia exportadora.

4.1.2 Evolución de los valores de importación

El análisis de los valores de importación permite complementar el estudio de los volúmenes importados, ya que ofrece una perspectiva económica sobre el comportamiento del mercado chileno de piña durante el período 2019-2025. Mientras los volúmenes reflejan la cantidad física del producto comercializado, el valor CIF *(Cost, Insurance and Freight)* incorpora el costo de la mercancía, el seguro y el transporte hasta el país de destino, siendo un indicador relevante importante para evaluar la evolución que ha ido teniendo el comercio internacional y las condiciones económicas que afectan las importaciones.

Durante el período de la investigación, se pudo observar que el valor de las importaciones de piña en Chile estuvo influenciado por las variaciones en los volúmenes adquiridos, así como por factores externos relacionados con los costos logísticos internacionales, los precios internacionales de la fruta y las condiciones del comercio mundial. Como se ha analizado el

periodo entre 2020 y 2022 se registraron importantes incrementos en los costos de transporte marítimo debido a la pandemia del COVID-19.

> Los tiempos de carga, descarga y tránsito se han incrementado debido a medidas como el establecimiento de barreras sanitarias en los principales corredores de transporte. Las demoras adicionales se han producido por problemas de facilitación de procesos, desconocimiento de protocolos de tránsito o la restricción de los plazos de permanencia de conductores extranjeros en cada país. Por ejemplo, en algunos casos las autoridades locales cerraron los accesos viales, prohibieron la apertura de recintos para prestar servicios sanitarios a los transportistas o incluso el descenso de estos en sus localidades para alimentarse o atender alguna emergencia con la carga. (CEPAL, 2020, p. 18)

Lo anterior permite explicar por qué, en determinados períodos, el valor CIF de las importaciones pudo experimentar incrementos aun cuando los volúmenes importados no presentaran variaciones significativas. En otras palabras, el crecimiento del valor importado no necesariamente implica una mayor cantidad de producto adquirido, sino que también puede reflejar aumentos en los costos asociados al transporte internacional o en el precio unitario de la mercancía.

La importancia de analizar conjuntamente el valor y el volumen radica en que permite identificar cambios en el valor promedio por unidad importada. Según datos de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias de Chile, durante 2023 las importaciones frutícolas del país alcanzaron 29.224 toneladas por un valor de USD 61,4 millones CIF. En comparación con 2022, el volumen importado aumentó un 1,9%, mientras que el valor total de las importaciones disminuyó un 4,3%, lo que sugiere una reducción en el precio promedio por tonelada importada durante el período analizado. (ODEPA, 2024)

Desde una perspectiva económica, la relación entre valor importado y volumen permite estimar el comportamiento de los precios unitarios de importación. Cuando el valor CIF crece a un ritmo superior al volumen importado, puede interpretarse como un aumento en el precio promedio de la mercancía o en los costos asociados a la importación. Por el contrario, cuando el volumen aumenta y el valor disminuye, se evidencia una reducción del costo promedio por unidad importada. Esta relación resulta particularmente relevante para el análisis de la competitividad de la piña costarricense, ya que permite determinar si las variaciones observadas responden a cambios

en la demanda del mercado chileno o a factores externos relacionados con los costos internacionales.

Asimismo, la evolución de los valores de importación debe analizarse dentro del contexto de la creciente demanda mundial de piña, asimismo, esta fruta hace parte del grupo de frutas tropicales que ha presentado un incremento en los últimos años, ya que se ha visto una alta demanda no solo a nivel nacional, sino internacional por las frutas frescas, las conservas y los jugos, entre otros.

En el caso específico de Chile, el comportamiento del valor CIF de las importaciones confirma la existencia de un mercado que continúa demandando este producto, incluso en períodos de volatilidad económica internacional. Esto representa una oportunidad para Costa Rica, cuya posición como principal exportador mundial de piña fresca le permite mantener ventajas competitivas asociadas a la calidad del producto, la eficiencia logística y el cumplimiento de estándares internacionales. En consecuencia, la evolución de los valores de importación durante el período 2019-2025 no solo refleja la dinámica económica del comercio bilateral, sino que también evidencia la capacidad del mercado chileno para absorber la oferta proveniente de países exportadores especializados.

La relación entre el valor CIF y el volumen importado constituye un indicador fundamental para evaluar la evolución del precio promedio de importación de la piña en Chile. Este indicador se obtiene al dividir el valor total importado entre la cantidad física importada, lo que permite identificar si las variaciones observadas responden a cambios en la demanda o a modificaciones en los costos internacionales.

Durante el período 2019-2025, esta relación estuvo influenciada por factores como el incremento de los costos logísticos internacionales, las fluctuaciones de los precios internacionales de la fruta y las condiciones de oferta de los principales países exportadores. En los años posteriores a la pandemia se observó que los costos de transporte tuvieron una incidencia significativa sobre el valor CIF, lo que elevó temporalmente el costo promedio por tonelada importada. Posteriormente, conforme se normalizaron las cadenas logísticas internacionales, esta relación tendió a estabilizarse y permitió una mayor correspondencia entre el crecimiento del volumen importado y el valor total de las importaciones.

4.1.3 Comportamiento de los precios promedio de importación

El análisis de los precios promedio de importación son de gran importancia ya que muestra un indicador relevante sobre la dinámica comercial de la piña dentro del mercado chileno, debido a que permite evaluar la evolución del valor pagado por este producto a lo largo de los años y en este caso en el periodo determinado, asimismo, muestra las condiciones económicas que han favorecido o limitado la comercialización del producto. Asimismo, el comportamiento de los precios representa un elemento muy importante para identificar si el producto tiene oportunidades de inserción comercial, ya que influye directamente en la competitividad del producto frente a otros países proveedores.

El comportamiento de los precios promedio de importación se debe analizar a través de los valores registrados durante el período 2019-2025 y las variaciones que tienen anualmente. Por lo tanto, estos datos permiten identificar la evolución de los precios en el tiempo, así como las fluctuaciones que han experimentado como resultado de cambios en las condiciones del mercado y en la dinámica del comercio internacional.

Tabla 2: Evolución del precio promedio de importación y variación anual de las importaciones de piña costarricense en Chile, 2019-2025

Año	Valor exportado (millones USD)	Volumen exportado (ton)	Precio promedio (USD/ton)	Variación volumen (%)
2019	0,76	1640	463	
2020	0,31	531	584	-67.62%
2021	0,32	706	453	32.96%
2022	0,49	1035	473	46.60%
2023	0,41	859	477	-17.00%
2024	0,85	1590	535	85.10%
2025	0,5	950	526	-40.25%

Nota: Recopilación propia con datos de Procomer

De acuerdo con la tabla 2 se interpreta que durante el período 2019-2025, las exportaciones de piña costarricense hacia Chile mostraron fluctuaciones tanto en precio como en volumen. En cuanto al precio promedio, el valor más alto se registró en 2019 con USD 463/ton, seguido de una caída en 2020 (USD 584/ton) y 2021 (USD 453/ton). A partir de 2022 los precios se recuperaron progresivamente hasta alcanzar USD 535/ton en 2024, para luego reducirse a USD 526/ton en 2025. Respecto al volumen exportado, 2020 marcó la mayor contracción con una caída de -67,62 %, bajando de 1.640 a 531 toneladas. Entre 2021 y 2024 los volúmenes se recuperaron de forma sostenida, alcanzando 1.590 toneladas en 2024 (85,10 %). No obstante, en 2025 el volumen cayó nuevamente a 950 toneladas (-40,25 %).

En general, los datos muestran que precio y volumen no siempre se mueven en la misma dirección, lo que sugiere que factores como la competencia de otros proveedores y las condiciones de demanda en Chile influyen de manera independiente en cada variable. A pesar de la volatilidad, Costa Rica mantuvo presencia continua en el mercado chileno durante todo el período. Asimismo, se identifica que el precio promedio se mantuvo entre los (400 y 500 USD/ton) durante la mayor parte del período, con excepción de los años 2020 y 2024, donde se registraron los valores más alto. Esta relativa estabilidad en los precios contrasta con la alta variabilidad de los volúmenes exportados, lo que indica que las fluctuaciones en las cantidades no respondieron a cambios significativos en el precio, sino posiblemente a factores externos como la demanda del mercado chileno o la competencia de otros países proveedores.

Los datos de la tabla 2 generan dudas razonables sobre la rentabilidad de la piña costarricense en el mercado chileno. El valor exportado nunca superó los USD 0,85 millones anuales y el precio promedio se mantuvo entre 400 y 500 USD/ton, un promedio que, al descontar costos logísticos de exportación a larga distancia, deja márgenes reducidos. A esto se suma la alta variabilidad en volúmenes, con caídas en los años visualizados lo que dificulta una planificación exportadora estable. Si bien 2024 representó el mejor año del período al combinar el precio más alto con el mayor volumen, la caída inmediata en 2025 indica que ese desempeño no fue sostenible. Por tanto, Chile funciona como un mercado complementario para la piña costarricense, pero no como un destino de alta rentabilidad a largo plazo.

4.1.4 Principales países proveedores de piña al mercado chileno

Durante el período 2019-2025, el mercado chileno de importación de piña fresca presentó una estructura altamente enfocada en el caracterizado reducido número de países proveedores. De acuerdo con estadísticas de comercio internacional Ecuador y Costa Rica son los principales exportadores de piña fresca al mercado chileno los que abarcan en conjunto la mayor parte de las importaciones realizadas por este país.

Las importaciones chilenas de piña fresca muestran para 2024 una marcada concentración en el origen ecuatoriano que lo posiciona como el principal proveedor de piña fresca de Chile. Para dicho año, Ecuador representó aproximadamente el 90% del volumen importado, mientras que Costa Rica aportó alrededor del 9% otros proveedores, como Bolivia, China y Colombia, registraron participaciones marginales inferiores al 1%. Esta situación refleja una tendencia hacia una mayor concentración de las importaciones en un único origen, fenómeno que puede explicarse principalmente por factores logísticos y geográficos que favorecen la competitividad ecuatoriana dentro del mercado sudamericano (WITS, 2024).

De acuerdo con la posición de un experto en el área, se destacó que la piña costarricense se encuentra en una posición competitiva que se ve contrastada por ventajas y desventajas puntuales. En primer lugar, el producto tiene arancel de 0 debido al Tratado de Libre Comercio existente entre Costa Rica y Chile, lo que resulta en un aspecto positivo siempre y cuando la logística y el cumplimiento de las normas fitosanitarias no bajen sus estándares. El país compite con Ecuador, cuya ventaja geográfica y cercanía con Chile le sugiere otras facilidades a ese país sudamericano como una logística de menor costo y mayor cantidad de envíos hacia Chile en menor tiempo. (Entrevistado 2, comunicación personal, 2026)

Por lo tanto, la información anterior evidencia que la competitividad de la piña costarricense en el mercado chileno no depende únicamente del beneficio arancelario, sino también de la capacidad del país para mantener altos estándares logísticos y fitosanitarios. Si bien Ecuador posee una ventaja geográfica que reduce sus costos y tiempos de transporte, Costa Rica conserva una posición favorable al complementar el acceso preferencial con una oferta de calidad y un cumplimiento constante de los requisitos exigidos por el mercado chileno.

La competitividad de la piña costarricense en el mercado chileno no depende únicamente de las condiciones arancelarias favorables, sino también de la capacidad del país para sostener

altos estándares de calidad, inocuidad y eficiencia logística. Aunque Costa Rica cuenta con la ventaja del acceso libre de aranceles gracias al tratado, Ecuador representa un competidor relevante debido a su posición geográfica ya que le permite reducir costos de transporte y tiempos de entrega. Por lo que Costa Rica requiere fortalecer aquellos factores diferenciadores para poder posicionar el producto desde la calidad, la confiabilidad en el abastecimiento y el cumplimiento de los requisitos fitosanitarios, con el propósito de compensar las ventajas logísticas de sus competidores.

Tabla 3. Participación de los principales proveedores de piña en las importaciones chilenas, 2024

País proveedor	Valor importado (USD)	Participación (%)
Ecuador	11.766.180	89,98
Costa Rica	1.214.380	9,29
Bolivia	54.710	0,42
China	31.410	0,24
Colombia	9.590	0,07
Otros	900	0,01
Total	**13.077.000**	**100,00**

Nota: Elaboración propia con datos de WITS-Comtrade (2024).

A pesar de esta realidad, Costa Rica ocupa un lugar importante como segundo proveedor de piña en el mercado chileno durante el año 2024. Aunque la diferencia con Ecuador es considerablemente alta, la presencia costarricense no se limita a cubrir un espacio secundario, sino que se distingue por ofrecer producto a un precio por kilogramo más alto, lo que apunta a una oferta orientada hacia segmentos de mayor calidad.

De acuerdo con la posición de un experto en el área, se menciona que el principal desafío que tienen los exportadores costarricenses es la desventaja frente a los costos en los fletes que ofrecen competidores como Ecuador y Perú, dado que son menos costosos y capaces de llegar en menor tiempo a Chile. Por otra parte, actualmente, la apreciación del colón en comparación con el dólar también supone un problema, ya que de manera literal se puede decir que se reciben menos colones por cada dólar exportado, en tanto que los costos de producción suelen ser estables, mas

no se ven reducidos, lo que afecta el margen de ganancia de los productores. (Entrevistado 2, comunicación personal, 2026)

Entre los factores que explican la competitividad costarricense destaca la utilización de la variedad de la piña MD-2, la cual es reconocida internacionalmente por sus características de sabor, uniformidad, contenido de azúcar y mayor vida útil. Este producto MD-2 es un producto diferenciador que nos permite posicionarnos dentro del mercado chileno.

Desde la perspectiva de la inserción comercial en Chile, estas fortalezas representan una ventaja estratégica para Costa Rica. Aunque la cercanía geográfica de Ecuador permita ganar participación de mercado mediante menores costos de transporte y tiempos de entrega más reducidos, Costa Rica presenta elementos diferenciadores relacionados con la calidad del producto, los procesos fitosanitarios y la capacidad de abastecimiento constante. En consecuencia, su competitividad no depende exclusivamente del precio, sino también de factores asociados al valor agregado y la confiabilidad comercial.

Costa Rica posee una ventaja competitiva asociada a la calidad y sostenibilidad de su producción. Según Procomer el país se posiciona como el principal proveedor mundial de piña y el principal abastecedor de la Unión Europea, respaldado por certificaciones internacionales como *FairTrade, Global G.A.P. y Rainforest Alliance.* Estos estándares garantizan trazabilidad, inocuidad y prácticas sostenibles, aspectos cada vez más valorados por los importadores internacionales. En comparación con Ecuador, cuya competitividad se sustenta principalmente en ventajas logísticas y geográficas, Costa Rica presenta una diferenciación basada en la calidad certificada y el reconocimiento internacional de su oferta exportable. (Procomer, 2025)

Los hallazgos anteriores permiten identificar importantes implicaciones para la inserción comercial de la piña costarricense en Chile. En primer lugar, la presencia internacional alcanzado por Costa Rica como principal exportador mundial constituye una fortaleza significativa para consolidar su presencia en este mercado. En segundo lugar, la elevada concentración de las importaciones chilenas en Ecuador genera oportunidades para que los exportadores costarricenses posicionen su oferta como una alternativa complementaria que aporte seguridad de suministro y altos estándares de calidad.

No obstante, también existen desafíos importantes. La ventaja logística ecuatoriana representa una amenaza permanente para la expansión costarricense dentro del mercado chileno, especialmente en segmentos donde el precio constituye el principal factor de compra. Ante esta situación, la estrategia de inserción comercial de Costa Rica debería orientarse al fortalecimiento de atributos diferenciadores relacionados con la sostenibilidad, la calidad certificada, la trazabilidad y la reputación internacional del producto.

Al analizar los dos principales países proveedores de piña al mercado chileno demuestra que, aunque Ecuador ha logrado consolidar una posición dominante durante el período 2019-2025, Costa Rica mantiene importantes ventajas competitivas asociadas a su liderazgo exportador mundial, experiencia comercial, calidad reconocida y cumplimiento de estándares internacionales. Estas fortalezas constituyen una base sólida para ampliar las oportunidades de inserción comercial en Chile y respaldan el objetivo general de esta investigación, al evidenciar que existen condiciones favorables para fortalecer la presencia de la piña costarricense en dicho mercado mediante estrategias orientadas a la diferenciación y generación de valor agregado.

4.2 Posición económica de la piña costarricense en Chile

La piña costarricense mantiene una posición económica sólida dentro del mercado chileno, y se consolida como uno de los principales proveedores de esta fruta. Este posicionamiento presenta diferentes factores como productivos, comerciales y logísticos que han permitido a Costa Rica sostener una ventaja competitiva frente a otros países exportadores. La estabilidad en la oferta, la calidad del producto, el cumplimiento de los requisitos fitosanitarios y las condiciones preferenciales de acceso derivadas de los acuerdos comerciales han fortalecido la presencia de la piña costarricense en Chile.

Desde una perspectiva económica, la importancia de la piña costarricense en Chile puede analizarse a través de su participación en las importaciones chilenas de esta fruta. Los datos del Ministerio de Comercio Exterior muestran que Costa Rica ha mantenido una posición dominante en el abastecimiento del mercado chileno, concentrando la mayor parte de las compras realizadas por ese país. Según datos del COMEX los principales 10 productos exportados a Chile que concentraron el 71,6% del total de las exportaciones colocadas en ese mercado incluyeron: preparaciones alimenticias, piña congelada, envases de vidrio, dispositivos médicos, colas y demás

adhesivos, pilas y baterías eléctricas, juntas o empaquetaduras de caucho, pastas alimenticias, pinturas y barnices; y azúcar. (COMEX, 2025)

Esta condición evidencia no solo la capacidad exportadora costarricense, sino también la preferencia del mercado chileno por una fruta reconocida internacionalmente por sus estándares la posición económica de la piña costarricense se encuentra estrechamente relacionada con la relevancia que este producto tiene dentro de la estructura exportadora nacional. La piña constituye uno de los principales productos agrícolas de exportación de Costa Rica y representa una importante fuente de ingresos económicos, empleabilidad e inversión para el país. De acuerdo con información de Procomer indica que Costa Rica en el año 2024 es el primer exportador de piña en el mundo y el primer proveedor de este producto en la Unión Europea, además, es el primer exportador de jugo de piña a nivel global. (PROCOMER, 2024)

Otro aspecto que fortalece la posición económica de la piña costarricense en Chile es la existencia de un marco comercial favorable entre ambos países. El Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Chile ha contribuido a facilitar el intercambio comercial mediante la reducción de barreras arancelarias y el establecimiento de reglas claras para el comercio bilateral. Esto ha permitido que los exportadores costarricenses mantengan condiciones competitivas de acceso frente a otros proveedores internacionales, favoreciendo la continuidad de las exportaciones hacia el mercado chileno.

Costa Rica presenta un posicionamiento económico consolidado ya que mostró su capacidad para mantener una oferta exportable estable incluso durante períodos de incertidumbre internacional. Entre 2020 y 2022, las cadenas globales de suministro enfrentaron importantes desafíos derivados de la pandemia por COVID-19. A pesar de esta situación, el sector piñero costarricense logró sostener sus exportaciones gracias a la experiencia acumulada en logística internacional y a la existencia de una infraestructura exportadora consolidada. Esta capacidad de adaptación en los diferentes requerimientos, solicitudes y permitió mantener relaciones comerciales estables con diversos mercados.

Por otra parte, aunque durante el período 2019-2025 se registraron desafíos asociados a factores externos como las disrupciones logísticas internacionales, el aumento de los costos de transporte marítimo y las presiones inflacionarias globales, la participación de la piña costarricense en Chile no mostró cambios estructurales significativos. Esto demuestra una elevada capacidad de

adaptación del sector exportador costarricense y una relación comercial consolidada con los importadores chilenos. La estabilidad observada en los flujos comerciales confirma que la piña de Costa Rica continúa siendo un producto estratégico para satisfacer la demanda del mercado chileno.

4.2.1 Participación de Costa Rica en las importaciones chilenas de piña

La participación de Costa Rica en las importaciones chilenas de piña es un indicador relevante que permite analizar la posición económica que ocupa este país dentro del mercado chileno y, al mismo tiempo, permite identificar las oportunidades de inserción comercial existentes durante el período determinado. Por lo tanto, desde la perspectiva del comercio internacional, la cuota de mercado de un país proveedor refleja el grado de presencia que sus exportaciones han logrado consolidar dentro de un mercado de destino, así como la capacidad de mantener relaciones comerciales sostenidas frente a las dinámicas de oferta y demanda.

De acuerdo con el periodo del 2019 – 2025 las importaciones chilenas de piña fresca evidenciaron una estructura de abastecimiento relativamente concentrada, donde Costa Rica mantuvo una participación constante como uno de los principales países proveedores. De acuerdo con los porcentajes de participación (ver tabla 3) que se han analizado en esta investigación se puede ver que Costa Rica mantiene un segundo lugar en el mercado chileno con un porcentaje significativo en el mercado chileno.

Un aspecto importante es que la piña costarricense ingresa al mercado chileno con un arancel del 0% en el marco del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile. Para acceder a este beneficio, el producto debe cumplir con las normas de origen establecidas en el acuerdo, las cuales disponen que los productos agrícolas sean considerados originarios cuando sean totalmente obtenidos en el territorio de una de las Partes. En el caso de la piña fresca, este requisito se cumple al tratarse de un producto cultivado, cosechado y recolectado íntegramente en Costa Rica. Por lo tanto, en el caso de las exportaciones de piña costarricenses estas pueden ingresar a Chile libres del arancel general del 6% aplicable a países que no cuentan con preferencias comerciales.

La importancia de analizar la participación de Costa Rica no se centra únicamente en el porcentaje de mercado alcanzado, sino también en la permanencia de dicha participación a lo largo

del tiempo. En términos económicos, la estabilidad de un proveedor dentro de un mercado importador representa una señal de capacidad para sostener relaciones comerciales de mediano y largo plazo. El permanecer en un mercado posicionándose de una buena manera permite tener una inserción comercial más eficiente.

Asimismo, la evolución de la participación costarricense guarda relación con el comportamiento general del consumo de frutas importadas en Chile. Según la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA, 2024), las importaciones de fruta fresca en Chile mostraron un crecimiento durante 2023, destacando la piña como el tercer producto más importado dentro de esta categoría. Este comportamiento evidencia el interés sostenido del mercado chileno por frutas no tradicionales y tropicales, lo que favorece la continuidad de las importaciones de piña.

Desde el punto de vista del comercio bilateral, la participación de Costa Rica dentro de las importaciones chilenas refleja el mantenimiento de un flujo comercial constante entre ambos países. Los registros de comercio exterior muestran que las exportaciones costarricenses de piña hacia Chile se mantuvieron activas durante todo el período de investigación, lo que evidencia la existencia de un vínculo comercial consolidado que ha permitido la presencia continua del producto costarricense en dicho mercado. Esta situación adquiere relevancia porque la estabilidad de los intercambios comerciales suele constituir una base favorable para el desarrollo de estrategias orientadas al fortalecimiento de la inserción internacional de determinados productos.

La permanencia de Costa Rica en el mercado chileno también puede interpretarse a partir de las condiciones de acceso al mercado vigentes durante el período de estudio. El Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile ha proporcionado un marco normativo que facilita el intercambio comercial entre las partes, estableciendo condiciones preferenciales para diversos productos agrícolas, ya que este busca principalmente promover, proteger y aumentar las inserciones comerciales en cada parte.

En este sentido, la participación alcanzada por Costa Rica no debe analizarse únicamente como un resultado comercial, sino también como un país de las oportunidades que ofrece el entorno normativo bilateral. La reducción de barreras arancelarias y la existencia de procedimientos definidos para el comercio agrícola han favorecido la continuidad de las exportaciones hacia Chile, creando condiciones que pueden facilitar futuras estrategias de expansión comercial.

Por otra parte, la experiencia acumulada durante los años de intercambio comercial entre Costa Rica y Chile constituye un activo importante para futuras estrategias de inserción. La permanencia dentro del mercado permite que los exportadores costarricenses operen en un entorno donde existen antecedentes comerciales, conocimiento del comportamiento de la demanda y relaciones previamente desarrolladas con importadores chilenos. Estos factores reducen parte de los costos de entrada que normalmente enfrentan los exportadores cuando buscan acceder a nuevos mercados internacionales.

Según Datasur (2024), las exportaciones costarricenses de piña se dirigen a una amplia variedad de mercados internacionales como América, Europa y Asia, lo que evidencia la aceptación y competitividad del producto en diferentes regiones del mundo. Esta diversificación de destinos comerciales demuestra la capacidad de los exportadores costarricenses para adaptarse a distintos requisitos de calidad, logística y comercialización. En el caso del mercado chileno, esta experiencia internacional puede representar una ventaja competitiva que favorece la permanencia y el fortalecimiento de la presencia costarricense dentro de las importaciones de piña fresca.

La participación de Costa Rica en las importaciones chilenas de piña durante el período 2019-2025 evidencia una presencia constante dentro de un mercado que ha mantenido una demanda sostenida por este producto. Aunque el producto sea bastante consumido por el mercado chileno, se evidencia una variable en los volúmenes de exportación y la cuota de mercado experimentó variaciones a lo largo de los años.

El interés de continuidad de las exportaciones costarricenses demuestra la existencia de una posición económica consolidada dentro del mercado chileno. La estabilidad observada, el mantenimiento del comercio bilateral y la existencia de condiciones de acceso favorables permiten identificar oportunidades de inserción comercial orientadas a fortalecer y ampliar la participación costarricense en los próximos años. Por lo que, la presencia sostenida de Costa Rica dentro de las importaciones chilenas no solo refleja su importancia como proveedor del mercado, sino que también constituye un indicador de las posibilidades existentes para profundizar su inserción comercial durante el período analizado y en escenarios futuros.

4.2.2 Competitividad de la oferta costarricense frente a otros proveedores

Durante el período 2019-2025, Costa Rica mantuvo una posición dominante en el comercio internacional de piña fresca, consolidándose como uno de los principales exportadores a nivel mundial. Incluso durante la pandemia logró mantener su presencia en los mercados internacionales, lo que evidencia la solidez y resiliencia del sector exportador. Este liderazgo responde a la combinación de factores productivos, tecnológicos, logísticos y comerciales que han fortalecido la competitividad de la oferta costarricense.

Uno de los principales elementos que explica este liderazgo es la especialización del modelo agroexportador costarricense, sustentado principalmente en la variedad MD-2 o *Golden Sweet*, reconocida internacionalmente por su dulzura, uniformidad, mayor vida útil y capacidad para responder a las exigencias de los mercados internacionales. A ello se suman los altos rendimientos agrícolas alcanzados por el país, resultado de la incorporación de tecnologías, buenas prácticas de producción y procesos especializados de cultivo y empaque.

La importancia del sector también se refleja en su desempeño exportador. De acuerdo con Procomer, entre enero y mayo de 2025 las exportaciones de bienes crecieron un 12 % respecto al mismo período de 2024, alcanzando los 8.990 USD millones. Dentro de este resultado, la piña representó aproximadamente el 6% del total exportado, evidenciando su relevancia dentro de la oferta exportable costarricense y la capacidad del sector para mantener un crecimiento sostenido aun en un contexto internacional desafiante. (PROCOMER, 2025).

Otro factor que fortalece la competitividad de Costa Rica corresponde a la infraestructura logística. La modernización de la Terminal de Contenedores de Moín (TCM) ha permitido mejorar la eficiencia operativa del comercio exterior mediante la reducción de tiempos de tránsito y el fortalecimiento de las conexiones marítimas con los principales mercados internacionales. Además, esta infraestructura contribuye al mantenimiento de la cadena de frío, aspecto fundamental para preservar la calidad de la piña fresca durante su transporte.

A estas fortalezas se suma el amplio cumplimiento de certificaciones internacionales por parte del sector piñero costarricense. Según la Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña (Canapep), la adopción de esquemas como GlobalG.A.P., Rainforest Alliance, GRASP y Carbono Neutro de Producto facilita el acceso a mercados con altos estándares sanitarios, ambientales y sociales, fortaleciendo la confianza de compradores e importadores internacionales.

A pesar del liderazgo costarricense, la competencia regional ha mostrado un crecimiento importante durante el período de estudio. Ecuador se posiciona como el principal competidor debido a su cercanía geográfica con Chile, menores costos logísticos y amplia disponibilidad de tierras agrícolas. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador, el país registra 4,8 millones de hectáreas bajo labor agropecuaria, de las cuales el 55,4 % se concentra en la región Costa, condición que favorece el desarrollo de cultivos orientados a la exportación. (INEC, 2024).

Colombia ha fortalecido su sector agroexportador mediante políticas dirigidas a la diversificación productiva y al fortalecimiento de las cadenas agroindustriales. Según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, durante 2025 las exportaciones de frutas preparadas alcanzaron 164,5 USD millones y 52 551 toneladas, reflejando un crecimiento tanto en valor como en volumen exportado. Aunque el país dispone de recursos naturales y potencial para ampliar su producción, aún enfrenta desafíos relacionados con la estandarización productiva, la certificación internacional y el fortalecimiento de su logística para la exportación de fruta fresca. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2026).

Perú presenta una estrategia diferente dentro del mercado regional. Su participación en las exportaciones de piña fresca continúa siendo reducida, orientándose principalmente hacia nichos específicos y productos con mayor valor agregado, como alimentos procesados y orgánicos. Si bien ha desarrollado capacidades importantes en el sector agroexportador, sus condiciones geográficas y el menor volumen de producción limitan su competitividad frente al liderazgo alcanzado por Costa Rica en el mercado internacional de piña fresca.

De acuerdo con la posición de un experto en el área, Costa Rica concentra la mayor parte de sus exportaciones de piña en Estados Unidos y Europa, mercados que ofrecen mejores condiciones comerciales y mayor rentabilidad para los exportadores nacionales. En este contexto, el mercado chileno no ha constituido una prioridad estratégica, a pesar del reconocimiento de la calidad superior de la piña costarricense. Asimismo, el entrevistado señaló que Ecuador representa el principal competidor en Chile debido a su cercanía geográfica y menores costos logísticos, aunque considera que la calidad del producto costarricense continúa siendo superior. (Entrevistado 1, comunicación personal, 2026).

La información anterior permite identificar que la posición internacional de Costa Rica continúa sustentándose en ventajas competitivas relacionadas con la calidad del producto, la especialización productiva, la infraestructura logística y el cumplimiento de estándares internacionales. Si bien Ecuador ha fortalecido su presencia en el mercado chileno gracias a sus ventajas geográficas, la reputación alcanzada por la piña costarricense constituye un elemento diferenciador que favorece su competitividad frente a otros proveedores.

Por lo tanto, el mercado chileno representa una oportunidad para diversificar los destinos de exportación de la piña costarricense sin afectar el posicionamiento consolidado en Estados Unidos y Europa. El aprovechamiento de las condiciones preferenciales derivadas del Tratado de Libre Comercio, junto con el fortalecimiento de estrategias comerciales y de promoción, permitiría incrementar la participación de Costa Rica en Chile y consolidar aún más su presencia en este mercado.

4.2.3 Ventajas competitivas de la piña costarricense en el mercado chileno

Las ventajas competitivas permiten comprender los factores que han posicionado a Costa Rica como uno de los principales proveedores de piña fresca en el mercado chileno. Aunque la competencia internacional ha aumentado con la participación de países como Ecuador, Colombia y Perú, la oferta costarricense continúa diferenciándose por la calidad del producto, la disponibilidad constante durante todo el año y el reconocimiento alcanzado en los mercados internacionales.

De acuerdo con la posición de un experto en el área, la principal ventaja competitiva de Costa Rica radica en la calidad diferenciada de su piña, especialmente por su dulzura, sabor y aceptación en los mercados internacionales. Asimismo, destacó que la piña costarricense presenta una baja presencia de residuos de agroquímicos, aspecto respaldado por el listado *Clean 15*, lo que fortalece su imagen como un alimento seguro y de alta calidad. Además, señaló que sus atributos nutricionales representan un elemento adicional de diferenciación. (Entrevistado 1, comunicación personal, 2026).

Lo anterior señala que la piña MD-2, presenta características muy enriquecedoras para Costa Rica, ya que presenta un alto contenido de azúcares, acidez equilibrada, uniformidad en tamaño y color, así como una mayor vida útil después de la cosecha. A ello se suma el uso de

contenedores refrigerados durante el transporte marítimo, lo que permite conservar la calidad del producto hasta su llegada al mercado chileno y responder de manera constante a la demanda internacional.

Desde una perspectiva comercial, el entrevistado indicó que existe la oportunidad de fortalecer la presencia de la piña costarricense en Chile mediante estrategias de promoción, degustaciones en supermercados y campañas que permitan a los consumidores identificar sus atributos diferenciadores. Estas acciones podrían incrementar el reconocimiento del producto y justificar el valor agregado que ofrece frente a otros proveedores. (Entrevistado 1, comunicación personal, 2026).

Por su parte, otro experto señaló que una ventaja competitiva importante corresponde al arancel del 0 % otorgado por el Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Chile, el cual favorece la estabilidad de las relaciones comerciales y el establecimiento de contratos de suministro. Además, destacó la estandarización de la calidad del producto durante todo el año, el cumplimiento de las normas fitosanitarias exigidas por Chile y la eficiencia logística desarrollada por el sector exportador costarricense. (Entrevistado 2, 2026).

A partir de lo expuesto anteriormente, se puede identificar que la competitividad de la piña costarricense no depende de un solo factor, sino de la combinación de ventajas comerciales, productivas y logísticas. El acceso preferencial al mercado, la calidad constante del producto y la capacidad para cumplir los requisitos técnicos fortalecen el posicionamiento de Costa Rica frente a otros países exportadores.

Asimismo, el reconocimiento comercial alcanzado por la piña costarricense constituye otro elemento que favorece su inserción en el mercado chileno. Durante varias décadas, Costa Rica ha consolidado una trayectoria exportadora basada en el cumplimiento de estándares internacionales de calidad e inocuidad, fortaleciendo la confianza de importadores y distribuidores en la oferta nacional.

Por lo tanto, un experto indicó que las medidas fitosanitarias y de inocuidad no han representado una barrera significativa para las exportaciones costarricenses hacia Chile, debido a la relación técnica existente entre las autoridades sanitarias de ambos países y al cumplimiento permanente de los estándares internacionales por parte del sector exportador. En caso de surgir

nuevos requisitos, los protocolos establecidos permiten atenderlos sin afectar de manera importante el comercio bilateral. (Entrevistado 1, comunicación personal, 2026).

Esto permite evidenciar que las ventajas competitivas de la piña costarricense trascienden las condiciones naturales de producción y responden a la consolidación de un sector exportador que ha priorizado la calidad, la inocuidad y el cumplimiento de los requisitos internacionales. No obstante, los hallazgos también muestran que existe un margen de crecimiento en el mercado chileno, el cual dependerá principalmente del fortalecimiento de las estrategias de promoción y posicionamiento comercial.

4.3 Condiciones de acceso de la piña al mercado chileno

Desde la perspectiva arancelaria, la piña fresca originaria de Costa Rica ingresa al mercado chileno bajo un esquema preferencial derivado del Tratado de Libre Comercio vigente entre ambos países. En consecuencia, el producto puede beneficiarse de una desgravación arancelaria total, siempre que cumpla con las reglas de origen establecidas en el acuerdo comercial. Este aspecto reduce los costos de acceso al mercado y elimina una de las principales barreras económicas que suelen enfrentar los productos agrícolas en el comercio internacional.

No obstante, el principal elemento que determina el acceso efectivo de la piña costarricense al mercado chileno corresponde al cumplimiento de las medidas no arancelarias. Entre ellas destacan los requisitos fitosanitarios establecidos por las autoridades chilenas, los cuales buscan prevenir el ingreso de plagas y enfermedades que puedan afectar la producción agrícola nacional. Por esta razón, cada envío debe estar respaldado por un certificado fitosanitario oficial y cumplir con los protocolos de inspección establecidos antes de su exportación.

De igual manera, los exportadores deben garantizar la trazabilidad del producto durante toda la cadena de suministro, desde la finca de producción hasta el punto de ingreso a Chile. La correcta identificación de los lotes, el registro de las plantas empacadoras autorizadas, el etiquetado correspondiente y la documentación aduanera permiten demostrar el origen del producto y facilitan los procesos de inspección realizados por las autoridades competentes.

Otro aspecto relevante corresponde al cumplimiento de los límites máximos de residuos de plaguicidas y demás requisitos relacionados con la inocuidad alimentaria. Estos controles responden a las políticas de protección de la salud de los consumidores y forman parte de las

exigencias habituales de los mercados con altos estándares regulatorios. En este sentido, el cumplimiento permanente de estas disposiciones constituye un requisito indispensable para mantener la continuidad de las exportaciones costarricenses hacia Chile.

Desde los resultados obtenidos en esta investigación, se evidencia que estas condiciones de acceso no representan una limitación significativa para Costa Rica, sino un factor que favorece su posicionamiento competitivo. La experiencia acumulada por el sector exportador en el cumplimiento de normas internacionales, junto con la capacidad institucional para certificar la calidad e inocuidad del producto, ha permitido que la piña costarricense mantenga un acceso estable al mercado chileno durante el período analizado.

Por lo tanto, estas oportunidades de inserción comercial no dependen únicamente de la existencia de condiciones arancelarias, sino también de la capacidad que tiene el país para cumplir de manera constante con los requisitos técnicos y fitosanitarios exigidos por el mercado de destino. Lo que demuestra que la competitividad de la oferta costarricense se manifiesta tanto en las ventajas comerciales que se encuentran sujetas del acuerdo bilateral como en la confianza que genera el cumplimiento de los estándares internacionales de calidad e inocuidad.

4.3.1 Marco arancelario aplicable a la piña costarricense

El acceso de la piña costarricense al mercado chileno se encuentra regulado por un conjunto de disposiciones arancelarias y no arancelarias que determinan las condiciones de ingreso del producto. En el comercio internacional, los aranceles constituyen uno de los principales instrumentos de política comercial utilizados por los Estados para regular el intercambio de bienes; sin embargo, la suscripción de acuerdos comerciales ha permitido reducir progresivamente estas barreras y facilitar el acceso preferencial de diversos productos agrícolas a los mercados internacionales.

En este contexto, el Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Chile ha permitido la desgravación arancelaria de la piña fresca, otorgándole un arancel del 0 % para su ingreso al mercado chileno. Esta condición representa una ventaja para la oferta exportable costarricense, al reducir los costos de acceso y fortalecer su competitividad frente a proveedores que no cuentan con preferencias comerciales equivalentes. No obstante, el acceso efectivo al mercado depende también del cumplimiento de las disposiciones establecidas en el acuerdo comercial,

particularmente de las medidas sanitarias y fitosanitarias exigidas por las autoridades chilenas para garantizar la inocuidad y calidad de los productos agrícolas importados.

De acuerdo con la posición de un experto en el área, la adaptación al marco regulatorio chileno ha permitido mantener el acceso al mercado sin representar mayores dificultades para los exportadores costarricenses. El entrevistado indicó que, al tratarse de un producto fresco, el principal requisito corresponde al cumplimiento de las normas sanitarias y fitosanitarias, las cuales Costa Rica ha logrado atender satisfactoriamente. Asimismo, señaló que otros requisitos regulatorios tienen una incidencia menor en el caso de la piña fresca, por lo que el marco regulatorio chileno no ha constituido un obstáculo relevante para la continuidad de las exportaciones. (Entrevistado 1, comunicación personal, 2026).

Estos resultados permiten analizar que el marco regulatorio chileno no representa una limitación para la inserción comercial de la piña costarricense, sino un conjunto de requisitos a los que el sector exportador ha logrado adaptarse de manera eficiente. Esto refleja la capacidad de Costa Rica para responder a las exigencias de los mercados internacionales mediante el cumplimiento permanente de las medidas sanitarias y fitosanitarias, para fortalecer la confianza de las autoridades e importadores chilenos.

Asimismo, otro experto consultado señaló que el éxito de la incursión de un producto en mercados abiertos depende cada vez más del cumplimiento de las barreras no arancelarias. Indicó que, para los exportadores costarricenses, satisfacer estas especificaciones ha dejado de ser únicamente un requisito de acceso para convertirse en una ventaja competitiva que ha contribuido a consolidar la reputación internacional de la piña costarricense. (Entrevistado 2, comunicación personal, 2026).

La información anterior evidencia que, en el comercio internacional actual, las medidas no arancelarias constituyen un factor determinante para la competitividad de los productos agrícolas. En el caso de Costa Rica, la capacidad de cumplir de manera constante con las exigencias del mercado chileno no solo facilita el acceso comercial, sino que también fortalece la imagen de la piña costarricense como un producto confiable, seguro y de alta calidad. En consecuencia, aunque el arancel del 0 % representa una ventaja importante, la permanencia y el crecimiento de las exportaciones hacia Chile dependerán principalmente de la capacidad del sector para mantener

altos estándares sanitarios y fitosanitarios, preservar su reputación internacional y responder a las condiciones competitivas del mercado chileno.

4.3.2 Requisitos fitosanitarios para el ingreso de la piña

La entrada de la piña costarricense al mercado chileno no depende únicamente del cumplimiento de requisitos comerciales, sino también de una serie de medidas fitosanitarias establecidas para proteger el patrimonio agrícola del país. Estas disposiciones forman parte de los mecanismos de control aplicados al comercio internacional de productos vegetales y tienen como objetivo prevenir el ingreso de plagas y enfermedades que puedan afectar la producción agrícola chilena.

En Chile, la autoridad responsable de establecer y supervisar estos requisitos es el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), institución encargada de definir las exigencias fitosanitarias para las importaciones agrícolas y verificar su cumplimiento antes de autorizar el ingreso de los productos. En el caso de la piña fresca, cada embarque debe ajustarse a las disposiciones establecidas por esta entidad para poder ingresar al mercado chileno.

Entre los principales documentos exigidos se encuentra el Certificado Fitosanitario Internacional, emitido en Costa Rica por el Servicio Fitosanitario del Estado, el cual certifica que el producto fue inspeccionado antes de su exportación y cumple con las exigencias fitosanitarias del país de destino. Además, cada envío debe acompañarse de la documentación comercial correspondiente, la identificación del origen del producto y los sistemas de trazabilidad que permiten dar seguimiento a cada lote durante toda la cadena de exportación.

Una vez que la piña llega a Chile, el Servicio Agrícola y Ganadero verifica la documentación presentada y realiza inspecciones físicas para comprobar que el producto coincida con lo declarado, se encuentre en condiciones sanitarias adecuadas y no presente plagas o síntomas que representen un riesgo para la agricultura nacional. Cuando se detecta algún incumplimiento, la autoridad puede ordenar tratamientos cuarentenarios, retener temporalmente el embarque o rechazar su ingreso, dependiendo de la gravedad de la situación.

De acuerdo con la opinión de un experto en el área, las medidas fitosanitarias y de inocuidad no han representado una barrera significativa para las exportaciones costarricenses de piña hacia Chile. El entrevistado explicó que ambos países mantienen una relación técnica

consolidada entre sus autoridades sanitarias, lo que facilita el cumplimiento de los requisitos establecidos. Asimismo, indicó que Costa Rica cumple con altos estándares internacionales de inocuidad, reflejados en la baja presencia de residuos químicos, y que los protocolos existentes permiten atender oportunamente cualquier plaga o requisito específico sin afectar de manera importante el comercio bilateral. (Entrevistado 1, comunicación personal, 2026).

Los resultados permiten interpretar que el cumplimiento de los requisitos fitosanitarios constituye una fortaleza del sector exportador costarricense más que una limitación para su inserción comercial. La capacidad de responder de forma permanente a las exigencias sanitarias chilenas fortalece la confianza de las autoridades e importadores y favorece la continuidad de las exportaciones de piña hacia ese mercado.

En este sentido, otro experto señaló que, debido a que la mayoría de los países competidores cuentan con preferencias comerciales similares, el cumplimiento de las normas fitosanitarias se ha convertido en el principal criterio para determinar la aceptación o el rechazo de un producto en Chile. En consecuencia, afirmó que la competitividad de la piña costarricense depende, en gran medida, del estricto cumplimiento técnico de uno de los sistemas fitosanitarios más exigentes del continente. (Entrevistado 2, comunicación personal, 2026).

La información anterior señala que los requisitos fitosanitarios no deben entenderse únicamente como un mecanismo de control, sino como un elemento que fortalece la competitividad de la piña costarricense en el mercado chileno. El cumplimiento de estos estándares reduce el riesgo de rechazos en frontera, fortalece la confianza de autoridades e importadores y contribuye a consolidar la reputación de Costa Rica como proveedor de un producto seguro, inocuo y de alta calidad.

4.3.3 Medidas no arancelarias aplicables

Además del marco arancelario que favorece el intercambio comercial entre Costa Rica y Chile, el ingreso de la piña fresca al mercado chileno se encuentra condicionado por el cumplimiento de una serie de requisitos fitosanitarios establecidos para proteger el patrimonio agrícola del país. Estas medidas forman parte de los mecanismos de control aplicados al comercio internacional de productos vegetales y buscan prevenir la introducción y dispersión de plagas

cuarentenarias, garantizando que las mercancías importadas no representen un riesgo para la producción agrícola nacional.

En Chile, la autoridad competente para regular el ingreso de productos de origen vegetal es el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), institución encargada de establecer las exigencias fitosanitarias aplicables a las importaciones agrícolas y de verificar su cumplimiento en los distintos puntos de ingreso al país. Entre sus funciones se encuentran la inspección documental y física de los envíos, la evaluación del cumplimiento de los requisitos fitosanitarios establecidos para cada producto y la aplicación de medidas preventivas cuando exista riesgo de introducción de organismos cuarentenarios. Estas acciones responden al objetivo de preservar el estatus fitosanitario de Chile y asegurar que el comercio internacional se desarrolle bajo condiciones que protejan la sanidad vegetal.

Como parte de estos procedimientos, cada envío de piña fresca debe cumplir con las exigencias fitosanitarias definidas por el SAG antes de autorizar su ingreso al territorio chileno. Una vez que la mercancía arriba al país, las autoridades realizan la revisión de la documentación que acompaña el embarque y efectúan inspecciones para verificar la condición sanitaria del producto, su correspondencia con la información declarada y la ausencia de plagas o síntomas que puedan comprometer la producción agrícola nacional. Cuando durante este proceso se detectan incumplimientos o riesgos fitosanitarios, la autoridad puede disponer medidas como tratamientos cuarentenarios, retención temporal o rechazo del envío, dependiendo de la naturaleza del hallazgo.

Dentro de los requisitos documentales, uno de los principales corresponde al Certificado Fitosanitario Internacional, emitido en Costa Rica por el Servicio Fitosanitario del Estado, documento oficial que certifica que el producto fue inspeccionado previamente y cumple con las exigencias fitosanitarias establecidas por el país importador. A este documento se suman la documentación comercial correspondiente, la identificación del origen del producto y los mecanismos de trazabilidad que permiten individualizar cada lote exportado durante todas las etapas de la cadena logística.

El cumplimiento de estas certificaciones constituye un elemento determinante para la continuidad de las exportaciones costarricenses hacia Chile, debido a que demuestra la capacidad del sector exportador para ajustarse a los estándares internacionales de sanidad vegetal. En consecuencia, los requisitos fitosanitarios no deben interpretarse únicamente como una medida de

control, sino también como un mecanismo que fortalece la confianza entre las autoridades competentes, los importadores y los consumidores, favoreciendo la permanencia de la piña costarricense en el mercado chileno y respaldando las oportunidades de inserción comercial analizadas en la presente investigación.

4.3.4 Costos y desafíos asociados al cumplimiento regulatorio

El acceso de la piña costarricense al mercado chileno no depende únicamente de las medidas arancelarias o del cumplimiento de los requisitos sanitarios. Detrás de cada exportación existe una serie de costos económicos, administrativos y operativos que se encuentran asociados al cumplimiento del marco regulatorio, que forman parte de la estructura de costos que deben asumir los exportadores para garantizar el ingreso y la permanencia del producto en el mercado de destino. Este cumplimiento regulatorio influye directamente en la competitividad internacional de la oferta costarricense, pues exige inversiones permanentes en certificaciones, controles de calidad, documentación e inspecciones.

Estos costos cada vez se ven más presentes en el comercio internacional de productos agrícolas, a medida que se fortalecen las políticas de inocuidad alimentaria y los sistemas de control de los países importadores. Si bien estas exigencias buscan proteger la salud de los consumidores y el perfil fitosanitario nacional, también representan obligaciones adicionales para productores y exportadores, que deben destinar recursos financieros y técnicos para cumplirlas. La capacidad de asumir estos costos puede así favorecer o limitar la participación de un país en los mercados internacionales.

De acuerdo con el entrevistado, Costa Rica representa un socio ventajoso debido a que en coyunturas de escasez Costa Rica ha mantenido la misma disponibilidad, lo que le convierte en un proveedor capaz de garantizar un mismo volumen durante todo el año. Asimismo, es un competidor capaz de cumplir con los estándares fitosanitarios, lo cual sobrepasa las capacidades de otros competidores sin omitir la reputación en calidad. Quizá el precio puede ser percibido como alto, pero las cadenas de supermercados suelen preferir afrontar los costos de la piña costarricense dado que, por temas de calidad, hay menos cantidad de pérdidas, o bien son menos perecederas. (Entrevistado 2, comunicación personal, 2026)

Por lo tanto, lo que se menciona por el entrevistado refleja que la principal fortaleza de la piña costarricense radica en la confiabilidad de su oferta, al garantizar un suministro constante, altos estándares de calidad y el cumplimiento de los requisitos fitosanitarios. Aunque su precio puede ser elevado en comparación al de otros competidores, estas características generan mayor confianza en los compradores y compensan el costo mediante una menor pérdida del producto y una mayor vida útil.

Uno de los principales componentes es el costo de las certificaciones requeridas para exportar. Obtener y mantener certificaciones de buenas prácticas agrícolas, inocuidad alimentaria, trazabilidad y gestión de calidad implica inversiones continuas tales como procedimientos estandarizados, capacitación del personal, adecuación de instalaciones, auditorías periódicas y actualización constante de procesos. En Costa Rica, buena parte del sector piñero ha incorporado certificaciones reconocidas internacionalmente, como *GlobalG.A.P.,* que demuestran el cumplimiento de estándares de producción sostenible, inocuidad, protección ambiental y seguridad laboral.

Muchas empresas complementan estos sistemas con certificaciones adicionales que exigen las cadenas internacionales de supermercados y grandes distribuidores. Aunque representan una inversión importante, estas certificaciones facilitan el acceso a mercados con altos niveles de exigencia regulatoria, como el chileno ya que al tenerlos representa una ventaja en temas de inocuidad.

El costo de certificarse no termina con el proceso inicial: mantener estos sistemas requiere auditorías constantes, actualización documental, monitoreo y mejora continua. Por eso, el cumplimiento regulatorio debe entenderse como un proceso permanente y no como un requisito que se cumple una sola vez, lo cual representa un desafío particular para pequeños y medianos productores, que suelen contar con menos recursos financieros y técnicos para sostener estos sistemas.

A esto se suman los tiempos de los trámites administrativos como la emisión del Certificado Fitosanitario por parte del Servicio Fitosanitario del Estado de Costa Rica, la preparación de la documentación comercial, la coordinación logística, los controles aduaneros y las inspecciones en origen y destino. Dado que la piña es un producto perecedero con una vida útil limitada y requerimientos específicos de conservación, cualquier retraso en la emisión de

certificados, en las inspecciones o en los trámites aduaneros puede elevar los costos logísticos, afectar la planificación de los embarques e incluso comprometer la calidad del producto al llegar a Chile. Por esta razón, la eficiencia institucional y la coordinación entre las autoridades involucradas son determinantes para la competitividad de las exportaciones costarricenses.

A pesar de estos desafíos, Costa Rica ha consolidado un sistema exportador especializado, capaz de responder eficientemente a los requerimientos de mercados altamente regulados. La experiencia acumulada del sector piñero, el fortalecimiento institucional y la tecnificación de los procesos han contribuido a reducir los tiempos de gestión y mejorar la coordinación entre productores, empacadoras, exportadores y autoridades. Esta capacidad organizativa es una ventaja frente a otros países exportadores que aún enfrentan mayores dificultades para cumplir eficientemente con los procedimientos regulatorios de los mercados de destino.

Estos costos y desafíos regulatorios no deben verse solo como un factor que encarece la exportación de piña costarricense: también fortalecen la reputación internacional del producto, aumentan la confianza de los importadores y facilitan el acceso a mercados que priorizan calidad, inocuidad y trazabilidad. El verdadero desafío, entonces, no es solo asumir estos costos, sino mantener la capacidad institucional, técnica y empresarial para responder a la evolución constante de las exigencias internacionales nuevos estándares de sostenibilidad, trazabilidad y demandas de los consumidore que obligan a un proceso de mejora continua. Visto así, el cumplimiento regulatorio es una inversión estratégica que fortalece la posición de Costa Rica en el mercado chileno y consolida las oportunidades de inserción comercial de su piña.

4.4 Relación entre comercio bilateral y marco regulatorio

El comercio bilateral entre Costa Rica y Chile se ha desarrollado dentro de un marco regulatorio que ha favorecido la consolidación del intercambio de productos agrícolas durante las últimas décadas. La existencia de normas comerciales comunes, procedimientos fitosanitarios claramente establecidos y mecanismos de cooperación institucional ha generado condiciones favorables para el acceso de la piña costarricense al mercado chileno. En este contexto, el comportamiento de las exportaciones durante el período 2019-2025 no puede explicarse únicamente por variables económicas como el precio o los volúmenes comercializados, sino

también por la estabilidad normativa que ha respaldado la continuidad de las relaciones comerciales entre ambos países.

Uno de los principales factores que ha fortalecido esta relación es el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile, el cual permitió la eliminación de barreras arancelarias para la piña fresca y brindó un marco jurídico estable para el comercio bilateral. La existencia de reglas previamente acordadas aporta mayor previsibilidad a las operaciones comerciales, reduce la incertidumbre para productores, exportadores e importadores y facilita la planificación de inversiones, contratos y estrategias de expansión hacia el mercado chileno.

Sin embargo, el acceso y la permanencia de la piña costarricense en Chile no dependen únicamente de las condiciones arancelarias. La competitividad del producto también está determinada por la capacidad del sector exportador para cumplir de manera permanente con las medidas sanitarias, fitosanitarias y técnicas establecidas por las autoridades chilenas. En este sentido, la armonización del marco regulatorio bilateral con los principios de la Organización Mundial del Comercio ha favorecido la aplicación de procedimientos transparentes y sustentados en criterios técnicos, fortaleciendo la confianza entre las instituciones responsables del comercio exterior de ambos países.

La cooperación institucional ha desempeñado un papel fundamental dentro de este proceso. Entidades como el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (Procomer) y el Servicio Fitosanitario del Estado, en conjunto con las autoridades chilenas, han mantenido una coordinación permanente para actualizar procedimientos, facilitar el cumplimiento de los requisitos de acceso y brindar mayor claridad a los exportadores sobre las disposiciones aplicables al mercado chileno.

Durante el período 2019-2025, el comercio bilateral también enfrentó desafíos derivados de factores externos, entre ellos la pandemia por COVID-19, las interrupciones en las cadenas globales de suministro, el incremento de los costos del transporte marítimo y la escasez de contenedores refrigerados. A pesar de este contexto, Costa Rica logró mantener una participación predominante en el mercado chileno, reflejando la capacidad de adaptación del sector exportador, la solidez de sus procesos logísticos y el cumplimiento constante de las exigencias regulatorias.

De acuerdo con la opinión de un experto en el área, el valor del Tratado de Libre Comercio trasciende la eliminación de aranceles, ya que permitió transformar la relación comercial entre Costa Rica y Chile en una cadena de valor respaldada por un marco jurídico estable que brinda seguridad a largo plazo, independientemente de los cambios políticos que puedan surgir en ambos países. No obstante, el entrevistado señaló que el cumplimiento de las barreras no arancelarias continúa siendo el principal criterio para determinar el acceso efectivo al mercado chileno. Asimismo, destacó que el trabajo desarrollado por PROCOMER ha sido determinante para fortalecer la diversificación y el posicionamiento de la piña costarricense en dicho mercado. (Entrevistado 2, comunicación personal, 2026).

La información anterior permite interpretar que la estabilidad del marco regulatorio ha contribuido significativamente a la consolidación de las exportaciones costarricenses de piña hacia Chile. Si bien el Tratado de Libre Comercio proporciona condiciones preferenciales y seguridad jurídica para el intercambio comercial, la permanencia del producto en este mercado depende, principalmente, de la capacidad del sector exportador para cumplir de forma continua con las exigencias técnicas, sanitarias y fitosanitarias. En este escenario, el acompañamiento institucional y la coordinación entre ambos países constituyen elementos que fortalecen la competitividad de la oferta costarricense y reducen la incertidumbre asociada al comercio internacional.

Por lo tanto, la competitividad de la piña costarricense en el mercado chileno no responde únicamente a factores productivos como la calidad o la disponibilidad del producto, sino también a la existencia de un marco regulatorio estable, una institucionalidad sólida y un elevado nivel de cumplimiento de los requisitos internacionales. Estos elementos han permitido consolidar relaciones comerciales de largo plazo, fortalecer la confianza de importadores y autoridades chilenas y mantener el posicionamiento de Costa Rica frente a otros países exportadores.

4.4.1 Evolución del comercio bilateral de piña Costa Rica-Chile

El comercio bilateral de piña fresca entre Costa Rica y Chile mostró un comportamiento dinámico entre 2019 y 2025, con variaciones importantes tanto en valor como en volumen. A pesar de la influencia de factores económicos internacionales y logísticos, Costa Rica logró mantenerse como uno de los principales proveedores de piña fresca en el mercado chileno durante todo el período.

Tabla 4. Importaciones chilenas de piña costarricense

Año	Valor importado (USD)	Volumen (t)	Variación del valor (%)	Variación del volumen (%)	Precio promedio (USD/t)
2019	1,062,475	1,777.252	—	—	597.82
2020	375,715	594.430	-64.64	-66.55	632.08
2021	398,116	569.001	5.96	-4.28	699.67
2022	869,308	1,170.568	118.35	105.72	742.62
2023	603,861	785.809	-30.54	-32.87	768.46
2024	1,214,380	1,436.958	101.10	82.87	845.11
2025	757,876	875.212	-37.59	-39.09	866.00

Nota: Elaboración propia con datos de *UN Comtrade (2026).*

Primeramente, se presenta el año 2019, donde las importaciones chilenas de piña costarricense alcanzaron 1.062.475 USD (1.777 toneladas), un escenario previo a las alteraciones generadas por la pandemia, cuando las condiciones logísticas internacionales aún se mantenían estables.

El año 2020 registró una caída debido a la pandemia donde los valores cayeron en un 64,64% y el volumen un 66,55 %, donde se interrumpió las cadenas de suministro, restringió la operación de puertos y fronteras, generó escasez de contenedores refrigerados y elevó los costos del transporte marítimo. En 2021 comenzó una leve estabilización: el valor creció 5,96 %, aunque el volumen todavía cayó 4,28 %. Esto sugiere que, si bien la cantidad importada seguía siendo baja, el valor económico de las operaciones empezaba a recuperarse, posiblemente influido por el alza en los costos logísticos internacionales.

La recuperación en 2022 mostró un aumento del 118,35 % en valor y 105,72 % en volumen, reflejo de la normalización de las cadenas de suministro y de la capacidad de respuesta del sector exportador costarricense. En 2023 hubo un nuevo retroceso -30,54 % en valor y -32,87 % en volumen, aunque las cifras se mantuvieron por encima de los niveles más críticos de la pandemia, lo que apunta es a un ajuste de mercado que a una pérdida estructural de competitividad.

Durante el 2024 se visualiza una recuperación significativa del período: el valor alcanzó 1.214.380 USD superando incluso el de 2019 y el volumen creció 82,87 % respecto a 2023, señal de que el sector exportador costarricense recuperó rápidamente su participación en el mercado chileno. Para 2025, los datos disponibles muestran una disminución en valor y volumen.

Uno de los puntos más relevantes del período es el comportamiento del precio promedio por tonelada, que pasó de 598 USD en 2019 a 866 USD en 2025, lo que muestra un crecimiento sostenido incluso en los años de menor volumen exportado. Este aumento puede vincularse al incremento de los costos logísticos y de producción, la inflación internacional, el fortalecimiento de las exigencias sanitarias y fitosanitarias, y la creciente valoración de productos con altos estándares de calidad y trazabilidad factores especialmente relevantes para Costa Rica.

Por lo tanto, estos resultados indican que las oportunidades de inserción comercial de la piña costarricense en Chile no dependen únicamente del volumen exportado, sino también del cumplimiento del marco regulatorio, el mantenimiento de estándares de calidad e inocuidad, y la confianza generada entre los importadores.

4.4.2 Impacto de las condiciones arancelarias sobre el desempeño comercial

Las reglas arancelarias que se pactaron en el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile han sido clave para el negocio de la piña fresca entre 2019 y 2025. Al quitar los aranceles a la piña, las exportaciones de Costa Rica pudieron entrar al mercado chileno con ventajas directas. Esto bajó los costos de importación y ayudó a que el producto tico fuera mucho más competitivo frente a otros países que también venden piña. Al final, el impacto de quitar estos impuestos va más allá de un simple ahorro: ayuda a que las relaciones comerciales sean más estables y a que Costa Rica aproveche de verdad las oportunidades en Chile.

Cuando se habla de vender productos agrícolas entre países, los aranceles son de los costos más pesados a la hora de importar. Si un país le cobra impuestos a un producto extranjero, el precio

final para el comprador sube, lo que hace que ese proveedor pierda fuerza frente a la producción local o frente a otros países que sí tienen beneficios. Por eso, eliminar estos cobros es una gran ventaja para los exportadores: les permite ofrecer sus productos a un precio mucho más competitivo sin tener que tocar o exprimir sus costos de producción.

En el caso específico de la piña costarricense, gracias al TLC, el producto entra a Chile sin tener que pagar el arancel general que se le cobra a la mayoría de los países (el que se conoce como Nación Más Favorecida). Este trato preferencial abarató los costos para los compradores chilenos, lo que ayudó a armar relaciones comerciales sólidas y a largo plazo entre productores, exportadores e importadores. Además, le dio un empujón a Costa Rica para plantarse fuerte en el mercado chileno frente a otros competidores internacionales que no tienen estas mismas facilidades de entrada.

Al revisar cómo se movió el comercio bilateral (algo que se detalló en la sección anterior), se nota que, aunque las compras de piña costarricense por parte de Chile tuvieron varios altibajos en esos años, Costa Rica logró mantener una presencia firme en ese mercado. Eso sí, los datos muestran que hubo una caída durísima en 2020; ese año, el valor de las importaciones se desplomó un 64,64 % y el volumen bajó un 66,55 % en comparación con 2019. De todos modos, este bajón coincide totalmente con el golpe de la pandemia de COVID-19, los problemas con los fletes marítimos y el aumento en los costos logísticos, situaciones que golpearon al comercio de todo el mundo y no solo a la relación entre Costa Rica y Chile.

A partir de 2021 la cosa empezó a mejorar poco a poco, y esa recuperación se notó muchísimo más en 2022, cuando el valor de las importaciones subió un 118,35 % y el volumen creció un 105,72 % respecto al año anterior. Este cambio deja en claro que, en cuanto se superaron las trabas de transporte provocadas por la pandemia, los exportadores ticos reaccionaron rápido para volver a abastecer al mercado chileno. Aquí es donde tener aranceles en cero ayudó un montón, porque hizo que la reactivación de la demanda se convirtiera en compras reales sin tener que tropezar con más barreras económicas.

Aunque en 2023 el comercio bilateral volvió a bajar un poco, los números de 2024 muestran una recuperación todavía más fuerte. Durante ese año, Chile le compró a Costa Rica piñas por un valor de 1.214.380 USD, una cifra que superó incluso lo que se vendía antes de la pandemia en 2019. Esto confirma que el negocio entre ambos países aguanta bien los golpes y

sabe adaptarse a los cambios del panorama internacional. También demuestra que las ventajas arancelarias siguen siendo un gran salvavidas, ya que eliminan uno de los gastos más fuertes de cualquier importación.

Un detalle muy interesante que salió al revisar las estadísticas fue cómo subió el precio promedio por tonelada. En 2019, la tonelada andaba por los 598 USD, pero para 2024, esa misma tonelada pasó a los $845 USD manteniendo una tendencia al alza casi todo el tiempo. Esto nos dice que el éxito de la piña costarricense no se debe solo a que se venda más cantidad, sino a que el producto se cotiza mejor en Chile. Es muy probable que esto se deba a la buena calidad de la fruta, al cumplimiento de normas internacionales, el rastreo del producto (trazabilidad), la seguridad alimentaria y la confianza que se ganaron los clientes chilenos, aunque tampoco hay que olvidar que la inflación mundial y el costo de los fletes también influyeron en ese aumento de precio.

Por otra parte, los beneficios del tratado también sirvieron para que fuera más fácil entrar al mercado chileno. Más allá de no pagar aranceles, el TLC armó un piso jurídico firme para hacer negocios. El hecho de tener reglas de aduana claras, saber exactamente qué requisitos se necesitan para que el producto califique como originario (reglas de origen) y contar con canales de comunicación entre las instituciones de ambos países quitó muchos dolores de cabeza a los empresarios, permitiéndoles trabajar en un ambiente más seguro y predecible.

Estas condiciones son vitales cuando se manejan productos que se dañan rápido (perecederos) como la piña fresca. En este negocio, la competitividad no es solo un tema de precio; también depende de que la logística vuele, las aduanas sean eficientes y los permisos de salud y fitosanitarios se saquen a tiempo. Como las autoridades de Costa Rica y Chile trabajan de la mano, los trámites fluyen mejor, se evitan retrasos en los puertos y se asegura que las piñas nunca falten en los supermercados chilenos.

Aun así, el análisis deja claro que las ventajas de los aranceles, aunque son una base fundamental, no explican por sí solas el éxito de la piña tica. De nada sirve entrar sin pagar impuestos si no se ofrece un producto que cumpla con lo que pide el mercado: calidad, higiene, trazabilidad, un suministro constante y el papeleo al día. En este sentido, toda la experiencia que ha acumulado el sector piñero en Costa Rica y lo bien organizadas que están sus fincas y plantas empacadoras han sido la clave para sacarle el jugo de verdad a los beneficios del TLC.

Para cerrar con esta investigación, los datos demuestran que tener aranceles favorables influye directamente en los buenos resultados del comercio bilateral entre 2019 y 2025. A pesar de los problemas causados por situaciones externas, Costa Rica no soltó el mercado chileno y recuperó sus niveles de venta apenas el comercio mundial se acomodó. Todo esto permite asegurar que las preferencias comerciales le han dado un empujón enorme a la competitividad de la piña costarricense, abriéndole las puertas en Chile y consolidando esas oportunidades de negocio que son el tema central de este trabajo.

4.4.3 Influencia de las medidas no arancelarias en el comercio bilateral

Además de no pagar aranceles gracias al TLC entre Centroamérica y Chile, el negocio de la piña fresca entre 2019 y 2025 también ha dependido mucho de cumplir con otras normas que pone Chile (las famosas medidas no arancelarias). Estas reglas son, básicamente, requisitos técnicos y de salud que aseguran que todo lo que entre al país tenga buena calidad, sea seguro de comer y no traiga plagas. En el caso de la piña de Costa Rica, cumplir siempre con estas normas ha ayudado a armar un negocio basado en la confianza, la seguridad de los alimentos y la transparencia en las exportaciones.

Hoy en día, en el comercio internacional, estas normas son iguales o más importantes que los mismos aranceles. Como los tratados de libre comercio ya bajaron casi todos los impuestos, los países ahora se enfocan más en crear reglamentos estrictos para cuidar la salud de su gente, proteger su agricultura y defender a los consumidores. Por eso, para poder vender afuera, ya no basta con un buen precio; los exportadores tienen que demostrar con pruebas científicas y certificaciones internacionales que sus productos cumplen con todas las de la ley.

En este panorama, las llamadas "barreras técnicas" son una de las herramientas principales para controlar la entrada de frutas y verduras frescas. Estamos hablando de reglas sobre el etiquetado, la identificación de la fruta, los sistemas para rastrearla (trazabilidad), los estándares de calidad, el tipo de empaque y cómo se debe transportar y almacenar. Aunque la idea principal es proteger al consumidor y garantizar comida segura, cumplirlas al pie de la letra es obligatorio si se quiere vender de forma constante en el mercado chileno.

Para los exportadores costarricenses, adaptarse a estas exigencias ha significado ponerse mucho más estrictos con el control de calidad. El sector se ha puesto las pilas metiendo sistemas

para rastrear el recorrido de la fruta, estandarizando la forma de empacar y consiguiendo certificaciones internacionales. Gracias a esto, en lugar de ser un freno para la piña tica, estas trabas técnicas se convirtieron en un motor para que las empresas mejoraran continuamente la forma en que producen y venden.

Otro punto clave son los requisitos fitosanitarios, que son los controles que usa Chile para evitar que entren plagas o enfermedades que puedan dañar sus propios cultivos. El encargado de vigilar esto es el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Chile, que revisa que cada fruta importada cumpla con las normas de salud del país. Por eso, cada cargamento de piña fresca tiene que viajar con sus papeles fitosanitarios en orden y pasar por las revisiones que exigen las autoridades chilenas en el puerto.

Para que esto funcione bien, las instituciones de ambos países tienen que trabajar muy de la mano. En Costa Rica, el Servicio Fitosanitario del Estado se encarga de revisar la piña y emitir el Certificado Fitosanitario de Exportación, que es el papel que demuestra que el producto está limpio y cumple con lo que pide Chile. Como las autoridades de ambos lados ya se conocen y tienen procesos coordinados, los trámites avanzan más rápido, lo que evita que la mercancía se quede pegada en la aduana o sea rechazada.

La revisión de los datos de esta investigación, deja claro que cumplir con todas estas reglas ha ayudado a que el negocio entre Costa Rica y Chile se mantenga fuerte. A pesar de los altibajos en el valor y el volumen de las compras entre 2019 y 2025, no hubo paros ni problemas graves porque los exportadores ticos no cumplieran con las normas técnicas o de salud. Al contrario, el hecho de que el comercio nunca se detuviera demuestra que el sector supo adaptarse perfectamente a lo que pedían las autoridades chilenas.

Esto se nota todavía más cuando se analiza lo que pasó después de la pandemia de COVID-19. Aunque el comercio mundial sufrió un colapso logístico y de transporte enorme, Costa Rica reaccionó rápido y recuperó el terreno perdido en valor y volumen, logrando en 2024 las mejores cifras de ventas de todo el período analizado. Esto demuestra que haber cumplido siempre con las normas de calidad mantuvo la confianza de los compradores chilenos, lo que facilitó que el negocio arrancara con fuerza en cuanto las cosas se normalizaron.

Desde el punto de vista de la competencia, estas normas también han servido para que la piña tica se destaque frente a la de otros países. Ser capaces de cumplir siempre con las exigencias de Chile le da a Costa Rica una ventaja que va más allá de dar un precio barato. La fama que tiene la piña costarricense por su calidad, sumada a que es un producto seguro, rastreable y libre de plagas, hace que los distribuidores, supermercados y consumidores confíen en ella, dejando la imagen del país muy en alto.

Asimismo, estas exigencias han obligado al sector piñero costarricense a mejorar día con día. Para poder competir a nivel internacional, las empresas han tenido que invertir en mejores instalaciones, tecnología, capacitación para su personal y sistemas de calidad. Al final, las medidas no arancelarias dejaron de verse como un simple dolor de cabeza o una obligación legal, y se convirtieron en herramientas útiles para que la piña tica sea más competitiva y se mantenga en los mercados más exigentes del mundo.

Para continuar con esta investigación, se puede decir que estas medidas normativas han traído cosas muy positivas para el comercio entre Costa Rica y Chile. Es cierto que les exigen más esfuerzo a los exportadores, pero también han servido para subir el nivel de la producción, estrechar la confianza entre las autoridades de ambos países y asegurar que la gente consuma un producto sano y de primera categoría. En resumen, cumplir con estas reglas técnicas y de salud no solo le abrió las puertas a la piña costarricense en Chile, sino que blindó su competitividad y aseguró las oportunidades de negocio que se han analizado en este trabajo.

4.4.4 Oportunidades y limitaciones para la inserción comercial futura

El análisis que se ha hecho a lo largo de este capítulo deja en claro que la llegada de la piña costarricense al mercado chileno tiene todo a su favor para consolidarse en los próximos años. El negocio se apoya en bases muy fuertes: un marco legal que no cambia, no pagar aranceles por el TLC, la gran experiencia que tiene Costa Rica exportando y la fama mundial que tiene su piña por su buena calidad. Todo esto ayuda a que el país tenga más chances de ganar terreno en Chile. Eso sí, aprovechar estas oportunidades al máximo va a depender de qué tan rápido se adapte el sector a los cambios del comercio mundial y a lo que exijan los compradores allá.

Uno de los puntos que más ayuda a que las ventas crezcan es que ya existe un camino comercial muy bien recorrido que facilita hacer negocios entre ambos países. Al no tener que pagar

aranceles, se reducen los gastos de importación, lo que hace que la piña tica sea mucho más competitiva que la de otros países que no tienen estos mismos beneficios de entrada. Además, las reglas claras y la estabilidad jurídica que da el TLC les dan mucha tranquilidad tanto a los que venden como a los que compran. Esto ayuda a planear negocios de largo plazo y abre la puerta a nuevas oportunidades.

A esto hay que sumarle que Costa Rica sigue siendo el líder indiscutible a nivel mundial en la exportación de piña fresca. El sector productivo tiene muchísima experiencia encima, cuenta con infraestructura especializada para exportar y trabaja con sistemas muy estrictos para asegurar la calidad de la fruta. Durante los años analizados, esta capacidad se notó en que Costa Rica nunca soltó el mercado chileno, ni siquiera cuando el comercio internacional se puso patas arriba. La buena recuperación que se vio en 2022 y, sobre todo, en 2024 demuestra que el sector tiene con qué reaccionar rápido ante los problemas y recuperar su ritmo de ventas.

Otro elemento que juega a favor para afianzarse en ese mercado es el gran prestigio que la piña tica se ha ganado internacionalmente. Que la fruta sea de excelente calidad, que haya producción durante todo el año, que cumpla con los estándares de higiene y rastreo (trazabilidad) y que los importadores confíen a ojos cerrados en los proveedores son ventajas enormes frente a la competencia en mercados tan exigentes como el chileno. Estas características hacen que el producto tico se diferencie de los demás y que los compradores lo sigan prefiriendo por ser seguro y constante.

Los resultados de este análisis también muestran una gran oportunidad en cuanto al valor económico de lo que se vende. Aunque la cantidad de piña enviada tuvo sus altibajos entre 2019 y 2025, el precio promedio por tonelada no paró de subir. Pasó de unos $598 por tonelada en 2019, a cerca de $866 por tonelada en 2025, según los datos de UN Comtrade. Esto significa que la piña costarricense se está cotizando cada vez mejor en Chile. Es una señal clara de que hay que seguir apostando por la estrategia de diferenciarse mediante la calidad y el valor agregado, en lugar de solo enfocarse en mandar más volumen.

Sin embargo, el análisis también saca a la luz algunos desafíos que podrían frenar el crecimiento de las exportaciones hacia Chile en el futuro. El primero es que el comercio internacional de productos agrícolas sigue siendo muy sensible a los cambios en los costos de transporte. Si suben los fletes marítimos, si escasean los contenedores refrigerados o si se vuelven

a romper las cadenas de distribución del mundo, la competitividad de la piña se puede ver afectada. Esto es especialmente delicado con productos perecederos que necesitan viajar rápido y bien refrigerados para no dañarse.

Otro reto importante es que las normas de salud, fitosanitarias y técnicas en los mercados internacionales se están volviendo cada vez más estrictas. Aunque Costa Rica ha demostrado que sabe cumplir muy bien con estas reglas, el hecho de que cambien constantemente obliga al sector a invertir todo el tiempo en mejores instalaciones, certificaciones, tecnología y sistemas de calidad. Estos cambios pueden elevar los costos de operación de los productores y exportadores, lo que golpea más fuerte a los que trabajan a menor escala.

La fuerte competencia internacional también es un factor que no se puede perder de vista de cara al futuro. Países como Ecuador, Colombia y Perú se están moviendo mucho en los mercados internacionales con estrategias para mejorar su productividad, ampliar la variedad de lo que ofrecen y entrar a nuevos destinos. Aunque Costa Rica lleva la delantera con ventajas ya consolidadas, para mantener ese liderazgo va a ser necesario seguir innovando, apostando por la sostenibilidad y ofreciendo algo diferente que mantenga cautivados a los compradores.

De igual forma, lo que buscan los consumidores hoy en día pesa cada vez más en el comercio de alimentos. Hay una demanda creciente por frutas y verduras que se produzcan cuidando el medio ambiente, con responsabilidad social y buenas prácticas agrícolas. Esto significa que los exportadores ticos tienen que reforzar sus certificaciones y demostrar que producen de manera responsable. En este nuevo escenario, la sostenibilidad ya no es solo un extra para verse bien, sino un requisito obligatorio para poder entrar y quedarse en mercados como el de Chile.

Desde la perspectiva de esta investigación, las oportunidades que tiene el país son mucho más grandes que las limitaciones. Los datos demuestran que Costa Rica tiene un escenario ideal para seguir pisando fuerte en el mercado chileno, gracias a reglas estables, aranceles en cero, una oferta competitiva y el gran nombre que tiene su piña fresca en el mundo. Claro que mantener estas ventajas en el tiempo va a depender de la capacidad del sector para moverse al ritmo de un entorno internacional que exige más papeles, tecnología, nuevos hábitos de consumo y una competencia que no da tregua.

Por ende, se entiende que las perspectivas para que la piña costarricense se consolide en Chile son muy buenas, siempre y cuando el país siga cuidando y reforzando las fortalezas que lo han hecho competitivo históricamente. El trabajo conjunto entre las políticas comerciales, la innovación en el campo, el cumplimiento de las normas, la sostenibilidad y el esfuerzo por mejorar día con día será lo que permita aprovechar todas las oportunidades identificadas en este trabajo, asegurando el lugar de Costa Rica como el proveedor clave de piña fresca para Chile en los años venideros.

4.4.5 Síntesis analítica de la relación entre regulación y desempeño comercial

El análisis minucioso que hemos venido desarrollando a lo largo de este capítulo nos permite dejar bien en claro que la forma en que la piña costarricense se ha venido metiendo en el mercado chileno durante el período de 2019 a 2025 no ha sido para nada un asunto de pura casualidad. Más bien, todo esto es el resultado directo de cómo interactúan y se conectan diversos factores económicos, reglas regulatorias y un fuerte respaldo institucional que, trabajando en conjunto, han logrado que las relaciones comerciales entre ambos países se vuelvan cada vez más fuertes.

En este sentido, cuando se revisa el buen ritmo y el desempeño comercial observado, se entiende que este éxito no se le puede achacar únicamente al hecho de tener ventajas en la producción o a que nos bajaran los aranceles; al contrario, responde a un proceso completamente integral donde la calidad de lo que Costa Rica exporta y las leyes vigentes se dan la mano de forma complementaria para hacer mucho más fácil el acceso, la permanencia y el crecimiento constante dentro del mercado de Chile.

Cuando se revisan los resultados obtenidos del primer objetivo específico, salta a la vista de inmediato que Costa Rica tiene ventajas para competir que están más que consolidadas en el plano del comercio internacional de la piña fresca. Esa mezcla tan propia que tiene el país de contar con una producción constante durante los doce meses del año, mantener unos estándares de calidad sumamente altos, gozar de un gran prestigio internacional, tener una enorme experiencia exportadora y haber desarrollado una logística especializada en el transporte de esta fruta ha hecho que el país se corone como el principal exportador mundial de este producto.

Esto es justamente lo que permite a Costa Rica hacer frente, con fuerza, a otros competidores importantes de la región como lo son Ecuador, Colombia y Perú. Todas estas fortalezas son la base sólida sobre la cual se construyen las oportunidades de negocio que se encontraron en esta investigación, ya que le aseguran al mercado de Chile un suministro de fruta que es estable, confiable y que está totalmente a la altura de lo que exigen tanto los importadores como los consumidores finales.

Sin embargo, los datos de esta misma investigación también demuestran que producir muy bien y ser competitivos en el campo, por sí solo, no asegura que se pueda vender afuera con éxito en los mercados internacionales. Al analizar a fondo las condiciones de acceso, se pudo comprobar que todo el marco regulatorio que viene del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile es una pieza estratégica fundamental para entender cómo se mueve este negocio bilateral.

El hecho de haber quitado los aranceles para la piña fresca, el tener reglas de origen muy bien definidas para saber de dónde viene el producto, el unificar los trámites en las aduanas y el lograr que las instituciones de ambos países colaboren entre sí, ha ayudado muchísimo a bajar los costos de los papeleos y a dar una gran seguridad jurídica a todas las operaciones comerciales. Todas estas condiciones han creado un ambiente mucho más predecible que facilita el armar contratos y relaciones de negocios a largo plazo y eleva la confianza entre cada uno de los actores que participan en esta cadena de exportación e importación.

Eso sí, hay que tomar en cuenta que entrar con este trato preferencial al mercado chileno depende por completo de que se cumplan al pie de la letra y de forma permanente todas las normas de salud, fitosanitarias y técnicas que exigen las autoridades competentes de ese país. En este sentido, la investigación nos hizo ver que estas regulaciones no deben tomarse en ninguna circunstancia como un simple freno o como un control molesto, sino como una herramienta clave que busca garantizar que se cuide la salud pública, se proteja la agricultura chilena de plagas y el comercio internacional sea lo más transparente posible.

La gran capacidad que ha demostrado Costa Rica para cumplir de manera sostenida en el tiempo con cada uno de estos requisitos ha reforzado enormemente la buena fama de la piña costarricense en Chile. Esto ha ayudado a consolidar una imagen de proveedor serio y de altísimo nivel técnico, lo cual se convierte en una ventaja competitiva enorme que a otros países exportadores les cuesta muchísimo trabajo poder igualar o imitar.

Las pruebas reales y estadísticas que se obtuvieron al revisar el comercio entre ambos países confirman de forma directa esta relación tan estrecha que hay entre las leyes y el éxito de las ventas. A pesar de los altibajos tan fuertes que se registraron durante el periodo de estudio que ocurrieron sobre todo por las complicaciones de la pandemia del COVID-19 y por el colapso que sufrieron los fletes y las cadenas de distribución en todo el mundo, Costa Rica logró mantener una presencia firme y constante en el mercado de Chile. De hecho, el sector exportador reaccionó con una rapidez increíble para recuperar su ritmo de envíos apenas se empezaron a levantar las restricciones en el plano internacional.

Al observar cómo se movieron las importaciones chilenas, se nota que el negocio tuvo una capacidad enorme para aguantar los golpes y recuperarse, al punto de que en el año 2024 se alcanzó la cifra más alta de dinero comercializado en toda la historia de este negocio. Este comportamiento deja claro que tener un marco legal estable, sumado a un producto de primera categoría, ayudó a que el negocio no fuera tan vulnerable ante las crisis o problemas pasajeros del momento.

De igual manera, el hecho de ver que el precio promedio por tonelada subió de forma constante durante todo el período de estudio es un dato sumamente valioso sobre cómo ha venido evolucionando la competitividad de la piña costarricense en Chile. Aunque la cantidad de toneladas que se mandaron varió bastante entre un año y otro, el crecimiento progresivo del valor económico de la fruta refleja que el mercado chileno sigue reconociendo y pagando esos extras asociados a la calidad, la higiene, el rastreo de la fruta desde la finca (trazabilidad) y la seriedad de la oferta de Costa Rica.

Al mirar este comportamiento, se puede deducir que el éxito de este sector no depende únicamente de mandar barcos llenos de piña en grandes cantidades, sino de la habilidad que se ha tenido para generar un mayor valor agregado y para ir cumpliendo con las exigencias cada vez más altas que van poniendo los mercados internacionales para tener un respaldo competitivo y de alta producción.

Mirando las cosas desde una perspectiva más completa e integral, los resultados de este estudio ayudan a entender que meter un producto en otro país es un proceso muy vivo y dinámico donde se terminan cruzando factores de fondo (que son estructurales) con situaciones del momento (que son coyunturales). Entre esos factores de fondo destacan las ventajas competitivas que Costa

Rica ha venido desarrollando en sus campos, el acceso libre de aranceles que le da el TLC, el respaldo de sus instituciones y la preparación del sector para cumplir con los estándares mundiales.

Por el lado de las situaciones del momento, lo que más pesa son el estado de la economía global, los cambios en los precios del transporte marítimo, los problemas imprevistos en la logística internacional y la forma en que vaya cambiando la demanda de los consumidores en Chile. Es justamente la mezcla de estos dos grupos de factores lo que explica los altibajos que vimos entre 2019 y 2025, demostrándonos que el éxito de las ventas responde a un montón de variables que dependen unas de otras, y no a una sola causa aislada.

En este mismo escenario, también salta a la vista que las oportunidades para seguir creciendo en el futuro van a depender directamente de que el sector exportador no se confíe y siga reforzando aquellos elementos que históricamente lo han hecho fuerte en el mundo. Hoy en día, los consumidores exigen cada vez más que los alimentos se produzcan cuidando el medio ambiente, incorporando tecnologías que mejoren el rastreo de lo que nos comemos, adoptando prácticas agrícolas que sean responsables con las comunidades y manteniendo una innovación constante en los procesos de las fincas y plantas empacadoras.

Todos estos desafíos, más allá de ser un problema, representan en realidad las mejores oportunidades que tiene el país para asegurar su puesto en el mercado de Chile y para ampliar su presencia en otros países del mundo que tengan características y exigencias similares, ya que esto se ve como una ventaja frente a otros mercados que aún presentan limitaciones para cumplir con los estándares de calidad, inocuidad, trazabilidad y sostenibilidad exigidos por el comercio internacional.

Para complementar esta idea, el análisis confirma que las leyes que regulan el comercio y la competitividad de las empresas no deben verse como cosas separadas o que se estorban entre sí. Todo lo contrario, los datos que se recopilaron en esta investigación demuestran que ambas variables se necesitan y se complementan a la perfección: las leyes y los tratados abren las puertas del mercado, mientras que la calidad y el empuje de los exportadores hacen que se puedan aprovechar de verdad las oportunidades que abren esos papeles.

De nada sirve tener un tratado con aranceles en cero si el producto que mandas no pasa las pruebas técnicas y de salud que te piden en el puerto de entrada; e igual, una oferta excelente tiene

muchas más posibilidades de crecer si trabaja dentro de un ambiente legal que sea estable, seguro y favorable. Esta forma de interactuar es uno de los hallazgos más importantes de esta investigación y explica, en gran parte, por qué el negocio entre Costa Rica y Chile ha sido tan estable durante los últimos años.

Por lo tanto, cuando se unen e integran todos estos resultados, se logra responder de manera directa al objetivo general propuesto en esta investigación. Las oportunidades para que la piña costarricense se consolide en el mercado chileno durante el período 2019-2025 se sostienen gracias a que coincidieron ventajas competitivas muy fuertes, un marco legal que hace la vida más fácil a los negocios, el cumplimiento estricto de las normas de salud y la capacidad que tiene el sector exportador para moverse al ritmo de un mundo cada vez más competitivo y exigente.

El haber conectado todos estos factores es lo que ha permitido construir una relación comercial sólida, que sabe aguantar las crisis y que tiene unas perspectivas a futuro muy buenas, demostrando que el éxito de la piña tica en Chile no se debe a un golpe de suerte o a un solo elemento, sino a una estrategia bien unida donde lo comercial, lo legal y lo institucional caminan de la mano.

El análisis detallado que se hizo a lo largo de este capítulo sirvió para demostrar que introducir la piña costarricense en el mercado de Chile es un proceso que tiene muchas dimensiones, donde se cruzan temas de producción, comercio, leyes e instituciones. Toda la información y los datos que se lograron reunir confirman que Costa Rica tiene un escenario ideal para mantener y hacer más fuerte su presencia en ese país, siempre y cuando se sigan impulsando estrategias que busquen la innovación, el cumplimiento de las normas, el cuidado del medio ambiente y la mejora continua de nuestra competitividad para exportar.

5. Capítulo V: CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

El presente capítulo presenta las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación titulada “Análisis de las oportunidades de inserción comercial de la piña costarricense en el mercado chileno en el periodo 2019-2025”. Estas se basan en el estudio de la información recopilada a través de la revisión de fuentes documentales y de las entrevistas realizadas a expertos en el área del comercio internacional o con el sector agrícola.

Las conclusiones se desarrollan en función de los objetivos planteados y resumen los principales resultados obtenidos en torno a las condiciones de acceso al mercado chileno, los requisitos comerciales, fitosanitarios y logísticos, así como la competitividad de la piña costarricense frente a otros países exportadores. Además, se identifican las oportunidades y limitaciones presentes en el proceso de inserción comercial. A partir de esto, se proponen recomendaciones dirigidas a fortalecer las estrategias de posicionamiento y mejorar la competitividad del producto en el contexto del comercio internacional.

Con el fin de mantener una secuencia mejor estructura entre el análisis de los resultados y el cierre de la investigación, las conclusiones se organizan según los cuatro objetivos específicos definidos. En primer lugar, se describen las principales características del mercado chileno de frutas frescas, incluyendo aspectos como la oferta, la demanda, los precios, los canales de distribución y las preferencias del consumidor. En segundo lugar, se detallan los requisitos comerciales y fitosanitarios necesarios para exportar piña costarricense hacia Chile. En tercer lugar, se analiza la competitividad del producto costarricense en comparación con otros países exportadores. Finalmente, se exponen las principales oportunidades y desafíos que enfrenta la piña costarricense para su inserción en el mercado chileno durante el periodo 2019-2025.

5.1 Conclusiones

La presente investigación permitió comprender que existen oportunidades favorables para la inserción comercial de la piña costarricense en el mercado chileno durante el período 2019-2025. Los resultados demuestran que la demanda de frutas tropicales, junto con la imposibilidad de producir piña en debido a sus condiciones climáticas en Chile, convierten a este mercado en un destino con gran oportunidad para las exportaciones costarricenses. Por lo tanto, se determinó que las principales oportunidades de inserción comercial están vinculadas por la demanda sostenida del mercado chileno, el acceso preferencial otorgado por el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile, la experiencia exportadora de Costa Rica y el reconocimiento internacional de la calidad de la piña fresca.

El análisis de la evolución de los precios y volúmenes de importación permitió reconocer que, aunque el comercio internacional enfrentó complicaciones importantes durante la pandemia por COVID-19, el mercado chileno pudo mantener una demanda relativamente estable de piña durante

el período de análisis. Seguidamente la recuperación de las cadenas logísticas permitió fortalecer nuevamente el comercio, confirmando que existe una base de consumo constante que representa una oportunidad para los exportadores costarricenses. Asimismo, se determinó que las variaciones observadas en los volúmenes y precios respondieron principalmente a factores externos y coyunturales, sin modificar el comportamiento estructural del mercado chileno como importador de piña fresca.

Respecto al comportamiento de los volúmenes y valores de importación, se concluye que las fluctuaciones que se presentaron estuvieron vinculadas principalmente al incremento en los costos logísticos, las interrupciones en las cadenas de suministro y las variaciones del comercio internacional. Sin embargo, estos factores no modificaron la estructura general del mercado chileno, el cual continuó dependiendo de las importaciones para abastecer su demanda de piña fresca. Lo anterior demuestra que existe una oportunidad comercial sostenida para Costa Rica, debido a que la demanda chilena mantiene una dependencia constante del abastecimiento externo.

El precio promedio de exportación no fue el principal determinante de la permanencia de Costa Rica en el mercado chileno. Los resultados evidencian que variables como la calidad del producto, la continuidad en el abastecimiento, la confiabilidad de los proveedores y el cumplimiento de estándares internacionales poseen una influencia mayor sobre la competitividad de la oferta costarricense que la competencia basada únicamente en precios.

Asimismo, se determinó que Costa Rica mantiene una posición económica sólida dentro del mercado chileno al conservar una participación predominante en las importaciones de piña fresca durante el período de estudio. Se puede comprender como que Costa Rica mantuvo un liderazgo que responde no solo a la competitividad de su oferta exportable, sino también a la capacidad del país para abastecer de forma continua al mercado chileno, satisfacer los requerimientos de los importadores y mantener altos estándares de calidad e inocuidad, aspectos que fortalecen su posicionamiento frente a otros proveedores internacionales.

Se determinó que Ecuador constituye el principal competidor de Costa Rica en el mercado chileno debido a sus ventajas geográficas y logísticas. La cercanía territorial le permite reducir tiempos de transporte y costos de distribución, lo que explica a qué se debe la participación que mantiene dentro de las importaciones chilenas de piña fresca. Sin embargo, esta ventaja logística no ha desplazado el liderazgo de Costa Rica, el cual se respalda por características que se

relacionan con la calidad del producto, la experiencia exportadora y el reconocimiento alcanzado en los mercados internacionales.

Asimismo, se concluye que Costa Rica presenta importantes ventajas competitivas que le permiten mantener una posición sólida dentro del mercado chileno. Entre ellas destacan la calidad diferenciada de la variedad de la piña MD-2, la experiencia exportadora, el reconocimiento internacional de la piña costarricense, la capacidad para abastecer durante todo el año y el cumplimiento permanente de los requisitos fitosanitarios exigidos por Chile. Estos elementos fortalecen la competitividad del país y favorecen la permanencia de su oferta en un mercado caracterizado por altos estándares de calidad.

Otro hallazgo relevante corresponde al papel que desempeña el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile. La investigación evidenció que el arancel del 0 % constituye una condición favorable para el acceso comercial; sin embargo, por sí solo no garantiza el éxito exportador. La permanencia en el mercado depende principalmente de la capacidad de cumplir los requisitos técnicos, sanitarios y de inocuidad establecidos por las autoridades chilenas, así como de mantener una oferta constante y competitiva.

En relación con las condiciones de acceso al mercado, se concluye que las medidas fitosanitarias y las regulaciones no arancelarias no representan una barrera significativa para la piña costarricense. Por el contrario, el cumplimiento continuo de estas exigencias ha fortalecido la imagen internacional del producto y ha incrementado la confianza de importadores y autoridades sanitarias chilenas. En consecuencia, el acceso al mercado chileno depende en mayor medida de la capacidad de cumplir eficientemente la normativa vigente que de la existencia de restricciones comerciales.

La investigación también permitió establecer una relación directa entre la evolución del comercio bilateral de piña entre Costa Rica y Chile y el marco normativo vigente durante el período 2019-2025. Se concluye que la existencia de normas comerciales claras, procedimientos fitosanitarios definidos y mecanismos de cooperación institucional favorecieron la continuidad del intercambio comercial entre ambos países. Aunque factores externos afectaron temporalmente los flujos de comercio, el marco regulatorio permitió mantener condiciones estables para el acceso de la piña costarricense al mercado chileno, fortaleciendo la confianza de los actores involucrados en la cadena comercial.

Los resultados también evidenciaron que la competitividad costarricense responde a una combinación de factores productivos, comerciales, logísticos e institucionales. El liderazgo mundial alcanzado por Costa Rica en la exportación de piña fresca constituye un respaldo importante para consolidar su presencia en nuevos mercados, siempre que continúe fortaleciendo la innovación, la calidad, la sostenibilidad y la eficiencia logística de su oferta exportable.

Finalmente, se concluye que el objetivo general de la investigación fue alcanzado satisfactoriamente, así como cada uno de los objetivos específicos planteados. Fue posible reconocer la evolución de los precios y volúmenes de importación de piña en Chile, describir la posición económica de la piña costarricense en dicho mercado, examinar las condiciones arancelarias y no arancelarias aplicables a su importación y relacionar la evolución del comercio bilateral con el marco normativo vigente durante el período 2019-2025.

Por lo tanto, se responde a la pregunta de investigación que al determinar que las oportunidades de inserción comercial de la piña costarricense en el mercado chileno se sustentan en la existencia de una demanda estable, la ausencia de producción local, las ventajas derivadas del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile, el cumplimiento de los requisitos fitosanitarios y de inocuidad, el reconocimiento internacional de la calidad de la piña costarricense y la capacidad del sector exportador para adaptarse a un entorno internacional altamente competitivo. En conjunto, estos factores permiten consolidar la presencia de Costa Rica en el mercado chileno y ofrecen perspectivas favorables para la continuidad de su inserción comercial.

5.2 Recomendaciones

Con base en los resultados obtenidos durante la presente investigación, se recomienda a las empresas exportadoras de piña de Costa Rica fortalecer las estrategias comerciales dirigidas al mercado chileno, aprovechando la estabilidad de la demanda identificada durante el período 2019-2025 y el posicionamiento que la piña costarricense ha consolidado en ese mercado. En particular, conviene reforzar la diferenciación del producto mediante la promoción de atributos como la calidad, la inocuidad, el sabor, la disponibilidad durante todo el año y el cumplimiento de estándares internacionales, factores que contribuyen a mantener la competitividad frente a otros proveedores.

Para la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (Procomer), resulta conveniente continuar desarrollando investigaciones sobre el comportamiento del mercado chileno, con el propósito de proporcionar información actualizada al sector exportador. El análisis permanente de las tendencias de consumo, las preferencias de los compradores, la evolución de los canales de comercialización y las estrategias de los principales competidores permitirá a las empresas adaptar oportunamente sus decisiones comerciales y fortalecer su posicionamiento.

En el caso del Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (COMEX), es importante mantener un seguimiento continuo del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile para asegurar que las condiciones preferenciales de acceso continúen favoreciendo la competitividad de la oferta exportable costarricense. Del mismo modo, conviene fortalecer los mecanismos de cooperación bilateral que faciliten el intercambio de información técnica, la actualización de procedimientos comerciales y la atención oportuna de posibles obstáculos que puedan afectar el comercio agrícola entre ambos países.

Por su parte, el Servicio Fitosanitario del Estado debe continuar fortaleciendo los programas de inspección, certificación y vigilancia fitosanitaria, garantizando el cumplimiento permanente de los requisitos establecidos por las autoridades chilenas. Mantener altos estándares de control contribuirá a preservar la confianza de los importadores, reducir el riesgo de rechazos en frontera y fortalecer la imagen internacional de la piña costarricense.

Las empresas exportadoras pueden fortalecer su competitividad mediante la mejora continua de sus procesos productivos, incorporando sistemas de gestión orientados a la calidad, la inocuidad, la trazabilidad y la sostenibilidad. Asimismo, las certificaciones relacionadas con buenas prácticas agrícolas, responsabilidad ambiental y seguridad alimentaria continúan siendo herramientas que fortalecen la diferenciación de la oferta costarricense y responden a las exigencias de los mercados internacionales.

Considerando que uno de los principales desafíos identificados corresponde a las limitaciones logísticas derivadas de la distancia geográfica entre Costa Rica y Chile, el sector exportador debería continuar impulsando estrategias orientadas a optimizar la cadena logística y mejorar la eficiencia del transporte marítimo. La adecuada planificación de los envíos, la consolidación de cargas y la coordinación entre los diferentes actores de la cadena de suministro pueden contribuir

a reducir costos operativos, disminuir los tiempos de tránsito y fortalecer la competitividad frente a países como Ecuador.

También resulta conveniente fortalecer la coordinación entre las instituciones públicas vinculadas al comercio exterior, las organizaciones del sector agrícola, las cámaras empresariales y las empresas exportadoras, con el propósito de desarrollar programas conjuntos de capacitación, asistencia técnica e intercambio de información. La actualización permanente sobre tendencias del comercio internacional, innovación agrícola, sostenibilidad, requisitos regulatorios y oportunidades comerciales fortalecerá las capacidades del sector exportador y facilitará una respuesta más eficiente ante los cambios del mercado.

Otra acción importante consiste en consolidar la presencia de la piña costarricense en el mercado chileno mediante la identificación de nuevos segmentos de consumidores y oportunidades de comercialización con mayor valor agregado. El reconocimiento internacional alcanzado por este producto representa una ventaja competitiva que puede aprovecharse para fortalecer su posicionamiento en nichos de mercado que valoran la calidad, la sostenibilidad, la trazabilidad y la inocuidad alimentaria.

Asimismo, promover procesos permanentes de innovación dentro de la cadena productiva y exportadora permitirá incorporar tecnologías que mejoren la eficiencia de los procesos agrícolas, optimicen el manejo poscosecha y fortalezcan los sistemas de trazabilidad. Estas acciones favorecerán el incremento de la productividad y permitirán responder de manera más efectiva a las nuevas exigencias de los mercados de destino.

Las instituciones responsables del desarrollo del sector agroexportador pueden continuar promoviendo programas de apoyo dirigidos a pequeños y medianos productores de piña, facilitando el acceso a capacitación, asistencia técnica y herramientas que les permitan cumplir los estándares internacionales exigidos por los mercados de exportación. El fortalecimiento de sus capacidades productivas contribuirá a ampliar la oferta exportable nacional y favorecerá una mayor participación dentro de la cadena de valor.

En cuanto a futuras investigaciones, sería conveniente ampliar el horizonte temporal del análisis incorporando períodos anteriores y posteriores al 2019-2025, con el fin de evaluar la evolución de la relación comercial entre Costa Rica y Chile desde una perspectiva de largo plazo.

Esto permitirá comprender con mayor precisión los cambios en la competitividad de la piña costarricense y la dinámica del mercado.

También sería de interés aplicar la metodología desarrollada en esta investigación al análisis de otros productos agroexportadores costarricenses con presencia o potencial en el mercado chileno, como banano, café, cacao, raíces y tubérculos, plantas ornamentales y otras frutas tropicales. De esta manera, será posible comparar sus oportunidades de inserción comercial, los factores que influyen en su competitividad y el aprovechamiento de las condiciones preferenciales existentes entre ambos países.

Asimismo, para futuras investigaciones podrían profundizar en el alcance del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile, evaluando no solo los beneficios derivados de las preferencias arancelarias, sino también el aprovechamiento de las reglas de origen, las medidas sanitarias y fitosanitarias, la facilitación del comercio, la cooperación bilateral y las oportunidades para diversificar la oferta exportable mediante productos con mayor valor agregado.

Finalmente, la incorporación de variables relacionadas con la competitividad logística, la sostenibilidad ambiental, la innovación tecnológica, la digitalización del comercio exterior, el impacto de las certificaciones internacionales y las preferencias de los consumidores contribuirá a generar información útil para el diseño de políticas públicas y estrategias empresariales orientadas al fortalecimiento de la competitividad de la oferta agroexportadora costarricense.

Referencia Bibliográficas

Abad Benavides, Y. A., & Pérez Campdesuñer, R. (2024). Análisis de factibilidad de la exportación de piña desde Ecuador al mercado de Chile. *Revista Científica Mundo Recursivo, 7*(2), 127–147.

Arroyo Blanco, N. (2012). Evolución y desempeño del sector agroexportador de Costa Rica (Informe final). Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica. https://iice.ucr.ac.cr/informes/p_721_B0_239.pdf

Bailón Alayo, C. E. (2022). *Factores determinantes de exportación de piña en conserva, durante el período 2017–2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional UPN

Bergen, J. A. (2005). Comunidades Ecologistas la Ceiba amigos de la tierra Costa Rica. Obtenido de COECOCeiba – Amigos de la Tierra Costa Rica: https://coecoceiba.org Bolaños, C.A. y Corrales, M.F. 2022. Evolución de las políticas públicas y la legislación agraria en Costa Rica: impacto en la tenencia de la tierra y el desarrollo rural (A 200 años de independencia). *Revista de Ciencias Jurídicas 157* (1-31).

Bhandari, P. (2022). Population vs. sample: Definitions, differences & examples. Scribbr. https://www.scribbr.com/methodology/population-vs-sample/.

Cárdenas Guevara, E. T., Román Cortez, K. R., Muñiz Quezada, E. A., Pizarro Villacís, L. E., & Meneses Castro, L. A. (2019). Factores que influyen en la exportación de piña ecuatoriana al mercado chileno periodo 2014–2016. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*. https://www.eumed.net/rev/cccss/2019/01/exportacion-pina-ecuatoriana.html

Castillo Pereira, L. E., González Zúñiga, F. A., & Montenegro Picado, E. D. (2020). *Consecuencias de la implementación de tratados de libre comercio en Costa Rica: estructura económica, intercambio comercial y desgravación arancelaria* (Seminario

Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior). Universidad de Costa Rica.

Chen Cuello. (2024, December 14). A beginner's guide to data processing tools and applications. Rivery. https://rivery.io/data-learning-center/data-processing-guide/

Comisión de Libre Comercio del Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (COMEX). (s. f.). Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile y del Protocolo Bilateral Adjunto celebrado entre las Repúblicas de Costa Rica y Chile. Recuperado de https://www.comex.go.cr/tratados/chile/

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística (Informe Especial COVID-19 N.º 6). Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45877

Daros, W. R. (2002). ¿Qué es un marco teórico? *Enfoques, 14*(1), 73–112. https://www.redalyc.org/pdf/259/25914108.pdf

Díaz, N. (2008). Técnicas de recolección cualitativas y cuantitativas. Universidad Autónoma del Estado de México. https://files01.core.ac.uk/download/80531608.pdf

Durán Álvarez, J., Matamoros Castillo, P., & Williams Rojas, N. (2020). *Efectos de la desgravación arancelaria de los Tratados de Libre Comercio en Costa Rica: Caso del CAFTA-DR-USA* (Memoria de seminario de graduación). Universidad de Costa Rica.

Ellis, M. (2022, junio 23). Secondary sources: Definition and examples. Grammarly Blog. https://www.grammarly.com/blog/academic-writing/secondary-sources/

González, J. A. (2021). *Viabilidad de implementar una indicación geográfica a través de una marca colectiva para el sector piñero en la Región Huetar Norte de Costa Rica, tomando como referencia lo que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual en materia de indicación geográfica, para mejorar el prestigio del producto y del sector a nivel internacional* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica Nacional]. Repositorio Institucional UTN. https://repositorio.utn.ac.cr/bitstreams/568cd1e9-0685-403c-b05b-543d3c2615bb/download

Guevara, G., Verdesoto, A., y Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo 4* (3), 163-173. 10.26820/ recimundo/4.(3).julio.2020.163-173

Hecker, J., & Kalpokas, N. (s. f.). Entrevistas [Guía de investigación cualitativa – Parte 1]. ATLAS.ti. https://atlasti.com/es/guias/guia-investigacion-cualitativa-parte-1/entrevistas

Hernández-Muñoz, A. E., Rangel-Alvarado, M. Á. A., Torres-García, L., Hernández-Martínez, G., Castillo-Ixta, P. K., Olivares-Moreno, L. L., & Sánchez-Morales, A. G. (2022). Proceso para la realización de una revisión bibliográfica en investigaciones clínicas. https://revistas.uaq.mx/index.php/ciencia/article/view/686

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). Presentación de resultados: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) 2024. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_agropecuarias/espac/2024/Presentacion_de_resultados_ESPAC_2024.pdf

Iraheta, R. (2016). Técnicas de recolección de datos. Academia.edu. https://www.academia.edu/32750404/TECNICAS_DE_RECOLECCION_DE_DATOS

Keohane, R. O., & Nye, J. S. (2012). Power and interdependence (4th ed.). Longman. (Original publicado en 1977)

La Región. (2020, 15 de octubre). Costa Rica, primer potencia mundial en exportación de piña. https://laregion.cr/costa-rica-primer-potencia-mundial-en-exportacion-de-pina/

Martínez Godínez, V. L. (2013). Métodos, técnicas e instrumentos de investigación: Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico-crítica. https://www.guao.org/sites/default/files/portafolio%20docente/M%C3%A9todos%2C%20t%C3%A9cnicas%20e%20instrumentos%20de%20investigaci%C3%B3n.pdf Mathieu. (28 de septiembre de 2018). Piña de Costa Rica. MORPHO EVASIONS. https://morphocostarica.com

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2026, 19 de febrero). Valle del Cauca despachó la tercera parte del volumen exportado en productos agroindustriales. https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/comercio/en-2025-agroindustria-con-porcentaje-exportado-nme

Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (COMEX). (2015). Inserción de Costa Rica en la economía mundial: Los primeros 20 años en el sistema multilateral de comercio. https://www.comex.go.cr/media/7687/inserci%C3%B3n-de-costa-rica-en-la-econom%C3%ADa-mundial-los-primeros-20-a%C3%B1os-en-el-sistema-multilateral-de-comercio.pdf

Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. (2025, 24 de junio). Exportaciones a mayo 2025 continúan con crecimiento a doble dígito (Comunicado de prensa CP-3056). COMEX. Comunicado CP-3056

Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. (2025). Informe anual de labores mayo 2024–abril 2025. Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. Informe de Labores 2024-2025

Mora Fonseca, M. (2018). *Analizar las implicaciones del Tratado de Libre Comercio entre la República de Chile y Costa Rica, así como sus inversiones durante el período (2010–2015)* (Tesis de licenciatura). Universidad Internacional de las Américas.

Mora Monge, S. G. (2024). *Posible impacto del cultivo de la piña para la exportación en el medio ambiente* (Tesis de licenciatura). Universidad Internacional de las Américas.

Mortimore, M., Bonifaz, J. L., & Duarte de Oliveira, J. L. (1997). La competitividad internacional: Un análisis de las experiencias de Asia en desarrollo y América Latina (Serie Desarrollo Productivo No. 40). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/items/01dc018f-c8cb-4588-b785-6bc7c6258cba

Núñez Sánchez, D. K., Macías Calleros, E., & Villanueva Gallegos, K. A. (2016). Situación comercial de la piña (Ananás comosus) de las familias agrícolas en el Valle de Tecomán, Colima. Memoria del X Congreso de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad, 1019–1034.

Oficina Comercial del Ecuador en Santiago. (2021). Boletín de inteligencia de negocios: Piña fresca en Chile. Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca del Ecuador.

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA). (2024). Boletín de fruta, enero 2024. Ministerio de Agricultura de Chile. https://www.odepa.gob.cl/publicaciones/boletines/boletin-de-fruta-enero-2024

Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) & Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). (2019). OECD-FAO agricultural outlook 2019–2028. OECD Publishing & FAO. https://doi.org/10.1787/agr_outlook-2019-en

Organización Mundial del Comercio (OMC). (2022, 1 de febrero). El comercio mundial registra una fuerte recuperación en 2021, aunque persisten los efectos de la pandemia. OMC

Orozco Sanabria, S. (2019). Oportunidades comerciales de la exportación de piña fresca desde Costa Rica a Nueva Zelanda en el año 2018 (Tesis de licenciatura). Universidad Internacional de las Américas.

Porter, M. E. (1990). The Competitive Advantage of Nations/M. Porter. *Harvard Business Review, 68*, 73-93.

Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER). (2024, 7 de octubre). Costa Rica es el exportador #1 de dispositivos médicos, piña y jugo de piña en diferentes mercados. PROCOMER. Artículo oficial de PROCOMER

Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica. (2025). Pineapple: Costa Rica, sustainable production with quality and freshness. PROCOMER. https://procomer.com/en/pineapple/

Ricardo, D. (1817). On the principles of political economy and taxation. John Murray.

Romero Vargas, M. A. (2019). Plan de negocios de exportación de piña hacia Estados Unidos (Monografía de especialización). Fundación Universidad de América.

Skivington, E. (2025, 27 de mayo). Pineapple pest management: How to identify & control pests. CABI BioProtection Portal. https://bioprotectionportal.com/es/resources/pineapple-pest-management-identification-and-control-guide/

Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI). (2021). Impacto de los tratados de libre comercio. Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. https://www.subrei.gob.cl/docs/default-source/estudios-y-documentos/impactotratadosdelibrecomercio.pdf?sfvrsn=bef839a4_1

Tello, C. (2024, 24 de enero). Boletín de fruta, enero 2024. Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA). https://www.odepa.gob.cl/publicaciones/boletines/boletin-de-fruta-enero-2024

Tigova, J. (2025). Fuente primaria de datos: Pilar fundamental en la investigación científica. *Archivos de Medicina, 21*(2), 1662. https://doi.org/10.36648/1698-9465-21-166

Van Dijk, T. A. (2016). Análisis crítico del discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales30*, 203–222. https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2016.n30-10

World Bank. (2025). Chile imports of pineapples, fresh or dried (HS 080430), 2019. World Integrated Trade Solution (WITS). https://wits.worldbank.org/trade/comtrade/en/country/CHL/year/2019/tradeflow/Imports/partner/ALL/product/080430

Anexos

1. Desde su experiencia, ¿cómo describiría la posición que ocupa actualmente la piña costarricense dentro del mercado chileno en comparación con otros países proveedores?

2. ¿Cuáles considera que son las principales ventajas competitivas que han permitido a Costa Rica mantener presencia en el mercado chileno durante el período 2019-2025?

3. ¿Qué factores económicos, comerciales o logísticos han influido en la competitividad de la piña costarricense dentro del mercado chileno?

4. ¿Cómo perciben los importadores, distribuidores y consumidores chilenos la calidad, precio y disponibilidad de la piña costarricense frente a la competencia internacional?

5. ¿Cuáles han sido los principales desafíos que han enfrentado los exportadores costarricenses para mantener o ampliar su participación en el mercado chileno?

6. ¿De qué manera las condiciones arancelarias establecidas entre Costa Rica y Chile han influido en el comercio de piña durante el período 2019-2025?

7. ¿Qué impacto han tenido los requisitos fitosanitarios, de inocuidad alimentaria y otras medidas no arancelarias chilenas sobre las exportaciones costarricenses de piña?

8. ¿Cómo han influido los procesos de adaptación al marco regulatorio chileno en la capacidad de los exportadores costarricenses para mantener y fortalecer su presencia en ese mercado durante el período 2019-2025?

9. ¿Cómo valora el papel del Tratado de Libre Comercio y de las instituciones vinculadas al comercio exterior en el fortalecimiento de la relación comercial de piña entre Costa Rica y Chile?

10. Considerando las condiciones actuales del mercado chileno, ¿qué oportunidades identifica para fortalecer la inserción y consolidación comercial de la piña costarricense en los próximos años?